



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Acta de Sesión Ordinaria, del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, con sede en Querétaro, celebrada el 28 de septiembre del año 2024.

Acta de Sesión Extraordinaria, del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, con sede en Querétaro, celebrada el 30 de septiembre del año 2024.

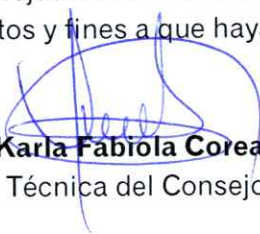
Acuerdo del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se declara la Conclusión de las actividades relativas al Proceso Electoral Local 2023-2024, en la demarcación de su competencia.

ASUNTO: Se notifican Actas de Sesión Ordinaria y Extraordinaria y Acuerdo de Conclusión del Proceso Electoral Local 2023-2024, del Consejo Distrital 04.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

AL PÚBLICO EN GENERAL PRESENTE

En Querétaro, Querétaro, treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción II, 52, 56 fracción II y 57 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, así como 81 fracción I, 86 fracciones I y X de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; la Secretaria Técnica del Consejo Distrital 04, **NOTIFICA** las actas de Sesión Ordinaria y Extraordinaria del Consejo Distrital 04, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, celebradas los días veintiocho y treinta de septiembre del año en curso dentro del proceso electoral local 2023-2024, así como del Acuerdo por el que se declara la Conclusión de las actividades relativas al Proceso Electoral Local 2023-2024, en la demarcación de su competencia; documentos que constan de ciento diecinueve fojas útiles. Documento que se adjunta en copia simple a la presente cédula para los efectos y fines a que haya lugar. **DOY FE.** -----


Licda. Karla Fabiola Coreas García
Secretaría Técnica del Consejo Distrital 04



Instituto Electoral del Estado
de Querétaro
Consejo Distrital 04
Querétaro



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 04 CON SEDE EN
QUERÉTARO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO,
CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

En la Ciudad de Querétaro, Querétaro a las doce horas con treinta minutos del veintiocho de septiembre del dos mil veinticuatro, reunidos los integrantes del Consejo Distrital 04, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, cito en la sala de sesiones del órgano colegiado en el domicilio ubicado en Calle Nogal número 143, Colonia Arboledas, Santiago de Querétaro, Querétaro; para celebrar la sesión ordinaria convocada para el día indicado al rubro, la Consejera Presidenta Maestra Alejandra del Rosario Ramírez Aguirre las Consejerías Electorales Maestra Alicia García Ortiz, Licenciado René Montiel Salazar, Maestra Mariana Sánchez Rodríguez y el Maestro Ángel Parra Martínez, así como la titular de la Secretaría Técnica, la Licenciada Karla Fabiola Coreas García. De igual manera se encuentra presente el representante propietario del Partido Acción Nacional, el Maestro Yair Gaspar Jiménez Gaistardo. Quienes asisten a la Sesión Ordinaria convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día: 1. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión. 2. Aprobación del orden del día. 3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de agosto de 2024. 4. Informe de la Presidencia del Consejo. 5. Informe de la Secretaría Técnica. 6. Asuntos Generales. -----

INICIO DE SESIÓN. En uso de la voz la Presidencia del Consejo Maestra Alejandra del Rosario Ramírez Aguirre: buenas tardes, siendo las doce horas con treinta minutos de este día veintiocho de septiembre de dos mil veinticuatro, damos inicio a la sesión ordinaria del Consejo Distrital 04 ubicado en Calle Nogal número 143, Colonia Arboledas, Querétaro, Querétaro, convocada para el día de hoy, asimismo de no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión a las doce horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día, por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado. Secretaría Técnica, con apoyo en lo dispuesto por los artículos: 1, 4, 52, 78, 79, 80, 81, fracciones I, II, y XI, 82 fracción I, II y XII, 84, fracción I, 86, fracciones I, II y X, 88 y XI de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como por los



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

artículos: 47, 51 a 55, 63, 64, 66 y 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, le solicito verifique el quórum legal e informe el listado de asuntos que se tratarán en esta sesión, conforme al orden del día propuesto. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: buenas tardes, con gusto presidenta, en cumplimiento a su instrucción, informo que se encuentran presentes las consejerías la Maestra Alicia García Ortiz, el licenciado René Montiel Salazar, el Maestro Ángel Parra Martínez, la Maestra Mariana Sánchez Rodríguez y usted presidenta, Maestra Alejandra del Rosario Ramírez Aguirre, así como la de la voz en mi calidad de Secretaría Técnica de este Consejo Distrital 04. Por lo tanto, existe quórum legal para sesionar instalándose formalmente la sesión ordinaria. Por lo que todos los actos que se desahoguen serán válidos y legales. -----

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: de conformidad con el artículo 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: gracias, el siguiente es el relativo a la aprobación del orden del día por lo que, con fundamento en los artículos, 80, 81 fracciones I, II, y XII y, 88 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 50 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro; 51 a 55, 80, 83 fracción I y 84 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Y toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión ordinaria que nos ocupa y quienes integran este órgano de dirección fueron previamente notificados, además de obrar en los estrados de este Consejo Distrital 04 para su difusión pública, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. -----

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: Muchas gracias. Integrantes de este Consejo, está a su consideración el orden del día propuesto. ¿Hay alguna observación o comentario? -----

"En estos momentos ningún integrante del Consejo realiza manifestación alguna". -----

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: de no ser así, solicito a la Secretaria Técnica proceda a tomar la votación respectiva. -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz la Secretaría Técnica: gracias, atendiendo a su instrucción, consulto a las Consejerías Electorales, su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano. -----

"En este momento las cinco Consejerías presentes levantan su mano en sentido de aprobación". -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que aprueba por unanimidad el orden del día propuesto. -----

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: gracias, Secretaria Técnica, pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: es el relativo a la aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro, de este Consejo Distrital 04. -----

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: gracias, Secretaria Técnica. Está a consideración de los integrantes de este colegiado la versión estenográfica del acta de sesión ordinaria de fecha veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro. Si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo. -----

"En este momento ningún integrante del Consejo realiza manifestación alguna". -----

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: de no ser así, le solicito Secretaria Técnica que proceda a tomar la votación respectiva. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: con gusto Presidenta, consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales su voto en forma económica, para aprobar el acta mencionada, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

"En este momento las cinco Consejerías levantan su mano en sentido de aprobación". ----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acta de la cuenta. -----

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: gracias, Secretaria pasemos al desahogo del cuarto punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: gracias, es el relativo a la rendición del informe de actividades de la presidencia de este Consejo Distrital 04, por lo que queda usted en uso



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

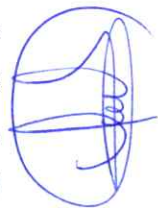
de la voz. -----

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: Gracias Secretaria, toda vez que el informe ya fue circulado con la convocatoria de esta sesión, no es necesaria la lectura íntegra y solo se leerán algunos puntos relevantes.-----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Antes de dar continuidad con el orden del día Presidenta, me permitiría dar cuenta que se integra a la mesa de sesiones el representante propietario del partido Acción Nacional, el maestro Yair Gaspar Jiménez Gaistardo. Bienvenido, gracias.-----

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: Además de la de la asistencia y participación en la sesión de pasado veintiocho de agosto, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 84 de la ley electoral del Estado de Querétaro, en mi calidad de consejera Presidenta me permite informar los siguientes actividades en cuanto a reuniones de trabajo, he podido verificar el buen funcionamiento administrativo y operativo del Consejo, así como tener reuniones presenciales con la Secretaria Técnica para apoyar. Para el archivo de revisión de informe final del proceso. En el rubro de organización electoral, se informa que las consejerías colaboramos en la revisión del proyecto de acta, así como la revisión del informe de Presidencia y Secretaria Técnica, que comprenden el periodo del veintiocho de agosto al veintisiete de septiembre del año en curso. Así mismo he acudido a oficinas del Consejo para examinar archivos físicos respecto a todos los documentos bajo resguardo de la Secretaría Técnica, conociendo la debida integración. Es cuanto Secretaria Técnica. Pasamos por el siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: el siguiente punto del orden del día es el quinto relativo al informe de la Secretaría Técnica, el cual nuevamente como ya fue circulado junto con la convocatoria, sólo daré lectura a lo relevante. Y tiene que ver con las actividades que se han estado desahogando desde la anterior sesión de agosto a la fecha. Se ha continuado, como se comentó con la Presidencia, integrando los expedientes del Consejo. En esta ocasión se pudieron integrar los expedientes de sesiones, los de registros de candidaturas, los de asuntos generales de cada partido político, los de oficialías electorales, los de la bodega electoral. Entre otros, se continuó con la integración del





**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

archivo del Consejo, previo a su recepción por parte de la Contraloría y el área de Transparencia. También como saben se preparó el proyecto de acta. Se informó los detalles del informe final, se preparó la convocatoria a esta sesión ordinaria que nos ocupa. Es cuanto Presidenta.-----

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: Gracias Secretaria Técnica pasemos al desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

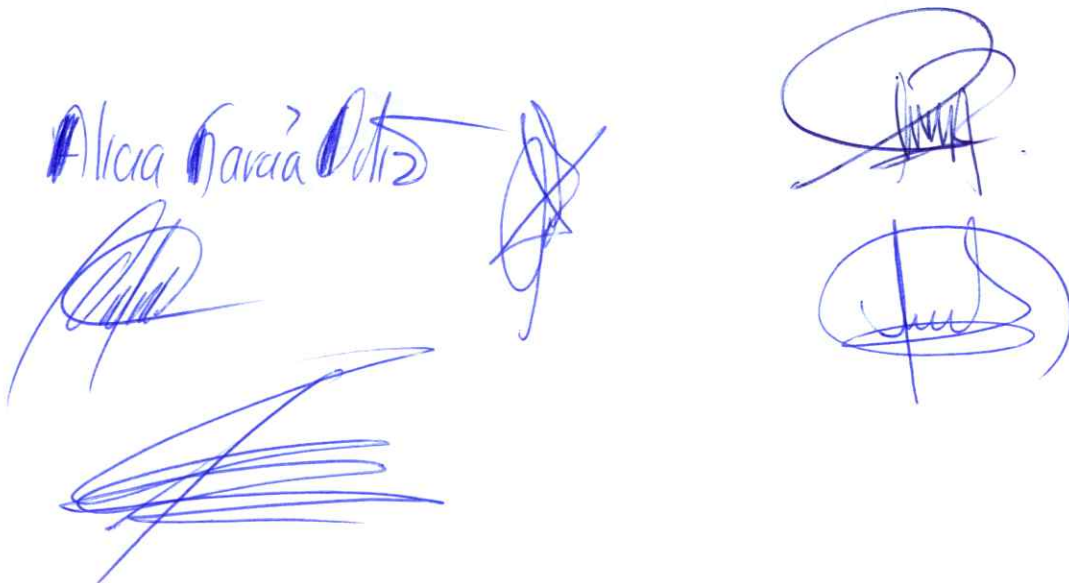
En uso de la voz la Secretaría Técnica: El siguiente punto del orden del día es asuntos generales. Por lo que no tenemos anotado a nadie en este rubro.-----

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: Continuamos con el siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Le informo, Presidenta, que se han agotado todos los puntos del orden del día.-----

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: Gracias, en consecuencia de haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que hoy fuimos convocados, siendo las doce horas con treinta y siete minutos de este día veintiocho de septiembre, damos por concluida esta sesión ordinaria que pasen buena tarde. Muchas gracias a todos por su asistencia.

Alicia García Ortiz





INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 04 CON SEDE
EN QUERÉTARO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO,
CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

En la Ciudad de Querétaro, Querétaro a las diecisiete horas del treinta de septiembre del dos mil veinticuatro, reunidos los integrantes del Consejo Distrital 04, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, cito en la sala de sesiones del órgano colegiado en el domicilio ubicado en Calle Nogal número 143, Colonia Arboledas, Santiago de Querétaro, Querétaro; para celebrar la sesión ordinaria convocada para el día indicado al rubro, la Consejera Presidenta Maestra Alejandra del Rosario Ramírez Aguirre las Consejerías Electorales Maestra Alicia García Ortiz, Licenciado René Montiel Salazar, Maestra Mariana Sánchez Rodríguez y el Maestro Ángel Parra Martínez, así como la titular de la Secretaría Técnica, la Licenciada Karla Fabiola Coreas García. Quienes asisten a la Sesión Extraordinaria convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día: 1. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión. 2. Aprobación del orden del día. 3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de septiembre de 2024. 4. Aprobación del Acta de sesión Extraordinaria de fecha 30 de septiembre de 2024. 5. Presentación y votación del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 04, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se declara la Conclusión de las actividades relativas al Proceso Electoral Local 2023-2024, en la demarcación de su competencia. 6. Informe detallado del proceso Electoral Local 2023-2024 del Consejo distrital 04. 7. Declaratoria de conclusión del proceso Electoral Local 2023-2024 en la demarcación distrital competencia d este Consejo. -----

INICIO DE SESIÓN. En uso de la voz la Presidencia del Consejo Maestra Alejandra del Rosario Ramírez Aguirre: buenas tardes, siendo las diecisiete horas de este día treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, damos inicio a la sesión extraordinaria del Consejo Distrital 04 ubicado en Calle Nogal número 143, Colonia Arboledas, Querétaro, Querétaro, convocada para el día de hoy, asimismo de no darse en primera convocatoria el quórum



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

legal requerido, deberá celebrarse la sesión a las diecisiete horas con quince minutos del mismo día, por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado. Secretaría Técnica, con apoyo en lo dispuesto por los artículos: 1, 4, 52, 78, 79, 80, 81, fracciones I, II, y XI, 82 fracción I, II y XII, 84, fracción I, 86, fracciones I, II y X, 88 y XI de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como por los artículos: 47, 51 a 55, 63, 64, 66 y 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, le solicito verifique el quórum legal e informe el listado de asuntos que se tratarán en esta sesión, conforme al orden del día propuesto. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: buenas tardes, con gusto Presidenta, en cumplimiento a su instrucción, informo que se encuentran presentes las consejerías la Maestra Alicia García Ortiz, el licenciado René Montiel Salazar, el Maestro Ángel Parra Martínez, la Maestra Mariana Sánchez Rodríguez y usted presidenta, Maestra Alejandra del Rosario Ramírez Aguirre, así como la de la voz en mi calidad de Secretaría Técnica de este Consejo Distrital 04. Por lo tanto, existe quórum legal para sesionar instalándose formalmente la sesión extraordinaria. Por lo que todos los actos que se desahoguen serán válidos y legales. -----

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: de conformidad con el artículo 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: gracias, el siguiente es el relativo a la aprobación del orden del día por lo que, con fundamento en los artículos, 80, 81 fracciones I, II, y XII y, 88 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 50 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro; 51 a 55, 80, 83 fracción I y 84 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Y toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión extraordinaria que nos ocupa y quienes integran este órgano de dirección fueron previamente notificados, además de obrar en los estrados de este Consejo Distrital 04 para su difusión pública, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. -----



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: Muchas gracias. Integrantes de este Consejo, está a su consideración el orden del día propuesto. ¿Hay alguna observación o comentario? -----

"En estos momentos ningún integrante del Consejo realiza manifestación alguna". -----

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: de no ser así, solicito a la Secretaría Técnica proceda a tomar la votación respectiva. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: gracias, atendiendo a su instrucción, consulto a las Consejerías Electorales, su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano. -----

"En este momento las cinco Consejerías presentes levantan su mano en sentido de aprobación". -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que aprueba por unanimidad el orden del día propuesto. -----

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: gracias, Secretaría Técnica, pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: és el relativo a la aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha veintiocho de septiembre de dos mil veinticuatro, de este Consejo Distrital 04. -----

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: gracias, Secretaría Técnica. Está a consideración de los integrantes de este colegiado la versión estenográfica del acta de sesión ordinaria de fecha veintiocho de septiembre de dos mil veinticuatro. Si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo. -----

"En este momento ningún integrante del Consejo realiza manifestación alguna". -----

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: de no ser así, le solicito Secretaría Técnica que proceda a tomar la votación respectiva. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: con gusto Presidenta, consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales su voto en forma económica, para aprobar el acta mencionada, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

"En este momento las cinco Consejerías levantan su mano en sentido de aprobación". ----



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

En uso de la voz la Secretaría Técnica: doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acta de la cuenta. -----

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: gracias, Secretaria pasemos al desahogo del cuarto punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: es el relativo a la aprobación del acta de sesión Extraordinaria de fecha treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, de este Consejo Distrital 04. -----

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: gracias, Secretaria Técnica. Está a consideración de los integrantes de este colegiado la versión estenográfica del acta de sesión extraordinaria de fecha treinta de septiembre de dos mil veinticuatro. Si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo. -----

"En este momento ningún integrante del Consejo realiza manifestación alguna". -----

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: de no ser así, le solicito Secretaria Técnica que proceda a tomar la votación respectiva. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: con gusto Presidenta, consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales su voto en forma económica, para aprobar el acta mencionada, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

"En este momento las cinco Consejerías levantan su mano en sentido de aprobación". ----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acta de la cuenta. -----

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: gracias, Secretaria pasemos al desahogo del cuarto punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: gracias, es el relativo a la presentación y votación del Acuerdo del Consejo Distrital 04, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se declara la Conclusión de las actividades relativas al Proceso Electoral Local 2023-2024, en la demarcación de su competencia. Es pertinente informar que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 74 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y en virtud de que el Proyecto de Acuerdo fue circulado oportunamente, no será necesaria su lectura íntegra, por lo que solo se leerán los puntos de acuerdo



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

respectivos, y en su caso, se explicará la razón que los sustentan. Primero. Se aprueba el Acuerdo del Consejo Distrital 04, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se declara la Conclusión de las Actividades relativas al Proceso Electoral Local 2023-2024, en la demarcación de su competencia. Segundo. Se aprueba la conclusión de las actividades del Consejo Distrital 04, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativas al Proceso Electoral Local 2023-2024, en la demarcación de su competencia. Tercero: se ordena la apertura de la Bodega Electoral del Consejo Distrital 04 y se instruye a la Secretaría Técnica para que colabore en las actividades relacionadas con el traslado y organización de la documentación y materiales electorales de este consejo, en términos de la presente determinación. Cuarto. Se instruye a la Secretaría Técnica para que realice lo siguiente: a) Informe el contenido del presente acuerdo a la secretaría ejecutiva del instituto, para tal efecto remítanse dos copias certificadas del mismo; b) Informe inmediatamente el contenido del presente acuerdo a la dirección ejecutiva, por lo que deberá remitirse copia del mismo, para los efectos conducentes; c) Realice los trámites administrativos y legales, a fin de efectuar, en términos de ley, la entrega del archivo físico y digital, así como demás bienes que permanecen bajo su resguardo. Quinto. Notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del Estado de Querétaro, así como del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para los efectos que correspondan. Dado en el Municipio de Querétaro, Querétaro, el treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, mediante sesión realizada por el Consejo Distrital 04, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Doy fe. -----

En uso de la voz la Presidencia del consejo: Gracias Secretaria Técnica, está a consideración de las y los integrantes de este colegiado el Proyecto de Acuerdo, ¿si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo? de no ser así, solicito a la Secretaría Técnica someta a votación nominal el acuerdo en comento.-----

En uso de la voz la secretaría técnica: con gusto presidenta, consulto a las consejerías electorales su voto en forma nominal, respecto del proyecto de acuerdo que se propone. Consejera Alicia García Ortiz -----



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

En uso de la voz la Consejería: a favor del proyecto -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Consejero ¿René Montiel Salazar? -----

En uso de la voz la Consejería: A favor del proyecto. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: ¿Consejero Ángel Parra Martínez? -----

En uso de la voz la Consejería: a favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: ¿consejera Mariana Sánchez Rodríguez? -----

En uso de la voz la Consejería: a favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: ¿consejera Alejandra del Rosario Ramírez Aguirre?

En uso de la voz la Consejería: a favor del proyecto. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que es aprobada por unanimidad el acuerdo de cuenta. -----

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: gracias Secretaria Técnica, le solicito que continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: Gracias, Secretaría Técnica. En atención al punto tercero del Acuerdo que se acaba de aprobar, en este momento procederemos a la apertura de la Bodega Electoral. Acto seguido, se procederá a retirar las etiquetas y hojas con las que se clausuró la Bodega el pasado seis de junio de dos mil veinticuatro; lo anterior, con el objeto de verificar el estado en el que se encuentra, por lo que les solicito amablemente puedan acompañarnos a realizar esta verificación.-----

"En este momento las cinco Consejerías se levantan de su lugar y acuden en presencia de la Presidencia del Consejo y la secretaria Técnica al lugar destinado como Bodega Electoral para proceder a su apertura"-----

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: Una vez que hemos verificado el estado en el que se encuentra la Bodega Electoral, le solicito Secretaria Técnica pasemos al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: El siguiente punto del orden del día, corresponde al informe detallado sobre el desarrollo del Proceso Electoral Local 2023-2024 del Consejo Distrital 04. Es pertinente informar que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 74 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y en virtud de que



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

el informe detallado fue circulado oportunamente, no será necesaria su lectura. -----

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: Gracias Secretaria Técnica está a consideración de las y los integrantes de este colegiado; si alguien tiene algún comentario acerca del Informe detallado del Proceso Electoral Local 2023-2024, sírvase manifestarlo. De no ser así, le solicito Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Con gusto Presidenta, el séptimo punto del orden del día es el relativo a la Declaratoria de Conclusión de las actividades relativas al Proceso Electoral Local 2023-2024, en la demarcación competencia del Consejo Distrital 04.-----

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: Gracias Secretaria, en consecuencia, pido a quienes se encuentran presentes se pongan de pie para hacer la declaratoria correspondiente. Señoras y Señores, Consejerías electorales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 8 y 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 1, 7, 22, 26, 52, 53, 78, 80, 92 y 93 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; en mi calidad de Presidenta del Consejo Distrital 04 con Sede en Querétaro, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y en virtud de que han sido entregadas las constancias de mayoría a la fórmula ganadora a diputaciones locales de mayoría relativa y que ha vencido el término para la interposición de medios de impugnación sin que se presentara medio alguno, declaro la conclusión de las actividades relativas al Proceso Electoral Local 2023-2024, en la Demarcación Distrital competencia de este órgano electoral. Pueden tomar asiento. Secretaria Técnica le solicito informe si existen más puntos en el orden del día para su desahogo.-----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Le informo Presidenta que no hay más asuntos que tratar para la sesión en esta sesión.-----

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: Gracias, en consecuencia de haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que hoy fuimos convocados, siendo las diecisiete horas con veinte minutos de este día treinta de septiembre, damos por

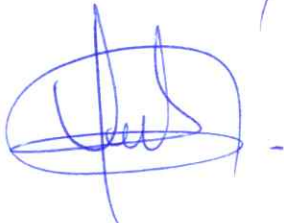


INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

concluida esta sesión Extraordinaria que pasen buena tarde. Muchas gracias a todos por su asistencia.







IEEQ/CD04/A/016/24

INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, POR EL QUE SE DECLARA LA CONCLUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELATIVAS AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024, EN LA DEMARCACIÓN DE SU COMPETENCIA.

Síntesis: El presente acuerdo determina la conclusión de actividades relativas al Proceso Electoral Local 2023-2024 en la demarcación del Consejo Distrital 04 toda vez que se han realizado todas las actividades relativas a la preparación de la elección, la jornada electoral y han quedado firmes los resultados y declaratoria de validez.

Para facilitar la lectura y comprensión de este acuerdo se presenta el siguiente:

GLOSARIO

Ayuntamiento:	Ayuntamiento del municipio de Querétaro, Querétaro.
Consejo:	Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
Consejo General:	Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
Constitución General:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Constitución Local:	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro.
Diputación:	Diputación del Distrito Local 04 de Querétaro.
Dirección Ejecutiva:	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
Distrito:	Distrito Local 04.
Instituto:	Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
Instituto Nacional:	Instituto Nacional Electoral.
Ley Electoral:	Ley Electoral del Estado de Querétaro.
Ley General:	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
Ley de Medios:	Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro.
Municipio:	Municipio de Querétaro, Querétaro.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

IEEQ/CD04/A/016/24

Proceso Electoral:	Proceso Electoral Local 2023-2024.
Sala Toluca:	Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal con sede en Toluca de Lerdo, Estado de México.
Sala Superior:	Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
Tribunal Electoral:	Tribunal Electoral del Estado de Querétaro.

ANTECEDENTES

I. Reglamento. El siete de septiembre de dos mil dieciséis, el Consejo General del Instituto Nacional emitió el acuerdo INE/CG661/2016,¹ a través del cual aprobó el Reglamento de Elecciones con el objeto de regular las disposiciones aplicables en materia de instituciones y procedimientos electorales, así como la operación de los actos y actividades vinculados al desarrollo de los procesos electorales que les corresponde realizar, en el ámbito de sus respectivas competencias, al Instituto Nacional y a los organismos públicos electorales de las entidades.²

II. Bases Generales. El veinticuatro de octubre del dos mil dieciséis, el Consejo General del Instituto Nacional emitió el acuerdo INE/CG771/2016,³ mediante el cual, aprobó las Bases Generales para regular el desarrollo de las sesiones de los cómputos en las elecciones locales, correspondientes al Anexo 17.⁴

III. Ley Electoral. El uno de junio de dos mil veinte se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" la Ley Electoral,⁵ que abrogó la ley comicial vigente hasta ese momento, misma que ha sido reformada en tres ocasiones, la más reciente fue publicada el quince de julio de dos mil veintitrés, en la que se reformaron y adicionaron diversas disposiciones.

¹ Consultable en: <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2018/03/01-INE-CG661-2016.pdf>

² El Reglamento ha sido modificado en diversas ocasiones mediante los acuerdos INE/CG32/2019, INE/CG164/2020, INE/CG234/2020, INE/CG253/2020, INE/CG254/2020, INE/CG1690/2021, INE/CG346/2022, INE/CG616/2022, INE/CG291/2023, INE/CG292/2023, INE/CG521/2023 e INE/CG529/2023.

³ Consultable en: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/86066/CGex-3-201610-24-ap-1.pdf>

⁴ Las cuales han sido modificadas mediante los acuerdos INE/CCOE003/2021 y INE/CCOE/005/2023 de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

Consultables en: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/116396/INE-CCOE003-2021.pdf.pdf> y <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/154707/INE-CCOE-005-2023.pdf>

⁵ Consultable en: <https://ieeq.mx/contenido/normatividad/leyes/LEEQ-SEP2023.pdf>



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

El siete de diciembre de dos mil veintitrés, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió la acción de inconstitucionalidad 172/2023 y acumuladas, mediante el cual invalidó en su totalidad el Decreto por el que se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Ley Electoral, publicada el quince de julio de dos mil veintitrés, fallo que surtirá efectos al término del Proceso Electoral Local 2023-2024.

IV. Proceso Electoral. El veinte de octubre de dos mil veintitrés, el Consejo General emitió, entre otros, los acuerdos siguientes:

- a) **IEEQ/CG/A/040/23.** Relativo a la declaratoria de inicio del Proceso Electoral y el establecimiento del horario de labores del funcionariado del Instituto.⁶
- b) **IEEQ/CG/A/041/23.** Por el que se aprobó calendario electoral del Proceso Electoral.⁷
- c) **IEEQ/CG/A/042/23.** Mediante el cual se aprobó la integración de los consejos distritales y municipales que ejercerán funciones durante el Proceso Electoral.⁸

V. Instalación del Consejo. El quince de diciembre de dos mil veintitrés, se celebró sesión extraordinaria para la instalación del Consejo para el Proceso Electoral.

VI. Registro de candidaturas. El catorce de abril de dos mil veinticuatro⁹ el Consejo resolvió la procedencia de las solicitudes de registro de candidaturas, presentadas por los partidos políticos y personas con derecho a registrarse en candidatura independiente para contender en el Proceso Electoral.

VII. Jornada Electoral. El dos de junio, se llevó a cabo la jornada electoral para la renovación de la integración de la Legislatura, así como de los Ayuntamientos del Estado de Querétaro.

VIII. Sesión especial de cómputos. Del cinco al seis de junio, el Consejo celebró la sesión especial de cómputos a fin de llevar a cabo el cómputo total para la elección de diputación de mayoría relativa del Distrito, así como el parcial para la elección del Ayuntamiento.

⁶ Consultable en: https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_20_Oct_2023_1.pdf

⁷ Consultable en: https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_20_Oct_2023_2.pdf

⁸ Consultable en: https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_20_Oct_2023_3.pdf

⁹ En adelante las fechas corresponden a dos mil veinticuatro, salvo mención en contrario.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

IEEQ/CD04/A/016/24

IX. Resultados y declaración de validez. El seis de junio, se remitió al Consejo Distrital 01 del Instituto, quien conoció de la elección del Ayuntamiento, los resultados del cómputo parcial de dicha elección; asimismo, el seis de junio del mismo mes y año, se entregó la constancia de mayoría a la fórmula que obtuvo el triunfo en la elección de Diputación y, se declaró la validez de la elección en el Distrito.

X. Remisión de proyecto e instrucción para convocar. El veintiocho de septiembre la Secretaría Técnica remitió a la Presidencia del Consejo¹⁰ el proyecto de acuerdo correspondiente a esta determinación, quien en la misma fecha¹¹ instruyó convocar a sesión del Consejo con la finalidad de someter a consideración del colegiado este acuerdo.

CONSIDERANDO

PRIMERO. Disposiciones generales.

1. Los artículos 116, párrafo segundo, fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución General; 32, párrafos primero y tercero de la Constitución Local; 98, párrafos primero y segundo, y 99, párrafo primero de la Ley General y 52 de la Ley Electoral; disponen que el Instituto es el Organismo Público Local Electoral en la entidad, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, goza de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones, es profesional en su desempeño, cuenta con un órgano de dirección superior integrado conforme a las leyes y se rige por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad.

2. Los artículos 104, numeral 1, incisos a), f) y r) de la Ley General, así como 53, fracciones I, III, IV, VII y VIII de la Ley Electoral, disponen de manera general las funciones, fines y competencias del Instituto, entre las que se encuentra contribuir al desarrollo de la vida democrática de la ciudadanía residente en el Estado, garantizar, en conjunto con el Instituto Nacional, la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a las personas integrantes del Poder Legislativo y los Ayuntamientos del Estado, así como aplicar las disposiciones generales, reglas, lineamientos, criterios y formatos que, en el ejercicio de sus facultades le confiere la Constitución General y la Ley General.

3. El artículo 55 de la Ley Electoral establece que el Instituto cuenta con órganos de dirección y operativos, entre otros, los Consejos.

¹⁰ Por medio del oficio CD04/125/24

¹¹ Por medio del oficio CD04/126/24



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

4. El artículo 94 de la Ley Electoral refiere que las etapas que conforman el proceso electoral son: la preparación de la elección, la jornada electoral y los resultados y declaraciones de validez de las elecciones.

5. Por su parte el artículo 75, fracción I, de la Ley Electoral, refiere que la Dirección Ejecutiva, es competente para apoyar la integración, instalación y funcionamiento de los consejos.

6. El artículo 78 de la Ley Electoral, señala que los consejos distritales y municipales son órganos que tienen por objeto la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en sus respectivos distritos y municipios, de conformidad con la Ley Electoral y los acuerdos del Consejo General, los cuales ejercen sus funciones sólo durante el proceso electoral.

7. El artículo 81, fracciones I, II y XI, 82, fracciones I, II y XII de la Ley Electoral, establecen que es competencia de los consejos distritales y municipales electorales, vigilar la observancia de las normas de la Ley Electoral y de los acuerdos del Consejo General; así como intervenir en la preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones en sus respectivos distritos o municipios.

SEGUNDO. Motivos para proponer la conclusión de la función administrativa del Consejo respecto del Proceso Electoral.

8. El artículo 92, párrafo primero de la Ley Electoral, prevé que el Proceso Electoral es el conjunto de actos ordenados por la Constitución General, la Ley General y demás normatividad aplicable, realizados por las autoridades electorales, los partidos políticos, así como la ciudadanía, que tiene por objeto la renovación periódica de las personas que integran los poderes Legislativo y Ejecutivo, e integrantes de los Ayuntamientos.

9. Del contenido de los artículos 78, 81 y 82, de la Ley Electoral, se advierte que los Consejos como órganos del Instituto, tienen por objeto la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en sus respectivos distritos y municipios.

10. A partir del veinte de octubre de dos mil veintitrés, el Consejo General aprobó la integración de los Consejos, como órganos colegiados de carácter temporal que funcionan durante los procesos electorales, con facultades de decisión en el ámbito territorial que les corresponda.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

11. En esa misma fecha, el Consejo General declaró el inicio del Proceso Electoral Local, el cual, de conformidad con el artículo 93 de la Ley Electoral, concluye cuando sean entregadas las constancias de mayoría y haya vencido el término para la interposición de medios de impugnación o, en su caso, se emitan las resoluciones por los órganos jurisdiccionales competentes.

12. En adición, el párrafo cuarto del artículo 80 de la Ley Electoral señala que los consejos distritales y municipales concluirán sus funciones cuando haya vencido el término para la interposición de medios de impugnación de la elección o, en su caso, queden firmes las resoluciones emitidas por los órganos jurisdiccionales competentes, lo que en el caso en concreto ha acontecido en la demarcación competencia de este Consejo.

13. Lo anterior, ya que tras concluir el cómputo de la elección de Diputación el Consejo declaró la validez de dicha elección y fue entregada la constancia de mayoría a Claudia Díaz Gayou, quien encabeza la fórmula de Diputación que obtuvo mayor votación en el Distrito y fuera postulada por los partidos políticos Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México, en candidatura común

14. De igual manera, tras concluir el cómputo parcial de la elección para el Ayuntamiento, fueron remitidos los resultados correspondientes al Consejo Distrital 01.

15. Ahora bien, en términos del artículo 24 de la Ley de Medios, una vez que el Consejo concluyó el cómputo para la elección de Diputación,¹² se contó con el plazo de cuatro días para que cualquier interesada o interesado pudiera presentar medios de impugnación, en contra de los resultados del cómputo, la declaración de validez de la elección respectiva, así como de la entrega de constancia de mayoría, lo cual no aconteció, por lo que en este Consejo no se recibieron medios de impugnación.

16. Así, seguido el cauce legal de la cadena impugnativa, y en términos del quinto párrafo del artículo 80 de la Ley Electoral, tal y como se advierte del apartado de antecedentes de esta determinación, la Secretaría Ejecutiva del Instituto, realizó peticiones de información a las instancias jurisdiccionales previstas por la normatividad electoral, a fin de conocer si se presentó ante éstas algún medio de impugnación relacionado, entre otros, con las elecciones competencia del Consejo y la firmeza de las resoluciones relacionadas con los mismos.

¹² Jurisprudencia 33/2009 "CÓMPUTOS DISTRITALES. EL PLAZO PAA SU IMPUGNACIÓN INICIA A PARTIR DE QUE CONCLUYE EL CORRESPONDIENTE A LA ELECCIÓN CONTROVERTIDA (LEGISLACIÓN FEDERAL Y SIMILARES)." Consultable en: <https://www.te.gob.mx/ius2021/#/>



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

17. En este sentido, de la respuesta otorgada a la Secretaría Ejecutiva del Instituto por parte de la Sala Superior, Sala Toluca y el Tribunal Electoral; se desprende que actualmente no existe algún medio de impugnación pendiente de ser sustanciado y relacionado con las elecciones para la Diputación y, en su caso, del Ayuntamiento, por lo que los resultados obtenidos en el cómputo de dichas elecciones han quedado firmes.

18. Así, en términos del artículo 94 de la Ley Electoral el Consejo ha concluido la totalidad de las etapas del Proceso Electoral, a saber: la preparación de la elección; el desarrollo de la jornada electoral, y aquella relacionada con los resultados y declaración de validez de cada elección.

TERCERO. Resguardo de paquetes electorales y bienes del Consejo.

19. En términos de la presente determinación el Consejo resguarda un total de ciento noventa y ocho paquetes electorales, mismos que se encuentran al interior de la bodega electoral, la cual se encuentra sellada y se cuenta además en las instalaciones del propio Consejo con la custodia permanente de elementos de seguridad pública y cámaras de circuito cerrado para el monitoreo de la bodega electoral.

20. Por lo anterior, hasta en tanto el Consejo General declare la conclusión del Proceso Electoral, a efecto de coadyuvar con los trabajos previos para la destrucción que corresponda de la documentación electoral de este Consejo, se ordena la apertura de la bodega electoral y se instruye a la Secretaría Técnica coadyuvar en las actividades que resulten necesarias para el traslado y organización de los paquetes y materiales electorales hacia el inmueble que indique la Dirección Ejecutiva.

21. Asimismo, la Secretaría Técnica en auxilio del Consejo llevará a cabo los trámites administrativos y legales ante la Dirección Ejecutiva, a fin de efectuar, en términos de ley, la entrega del archivo físico y digital, así como demás bienes que permanecen bajo su resguardo.

CUARTO. Motivación.

22. El proceso electoral en el Estado de Querétaro tiene por objeto la renovación periódica y pacífica de la persona titular del poder ejecutivo¹³ y las que integran el poder legislativo, y los ayuntamientos. Para que este pueda llevarse a cabo es necesaria la instalación de

¹³ El artículo 22 de la Ley Electoral prevé que las elecciones ordinarias se celebrarán cada tres años para renovar el Poder Legislativo y los Ayuntamientos y cada seis años para la elección del titular del Poder Ejecutivo, siendo que el Proceso Electoral Local corresponde la elección de diputaciones e integrantes de ayuntamientos, no así la elección de la gubernatura.



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Consejos Distritales y Municipales integrados por ciudadanas y ciudadanos que son designados por el Consejo General y que se constituyen en un órgano operativo del Instituto en su respectivo distrito o municipio.

23. Los Consejos Distritales y Municipales constituyen el soporte de actos vinculados con la preparación, vigilancia y desarrollo del Proceso Electoral Local y a través de su actuación contribuyen a brindar certeza a la ciudadanía respecto a que cada una de las etapas se realizó conforme a los principios rectores que rigen la función electoral.

24. Los Consejos Distritales y Municipales ejercen sus funciones únicamente durante el proceso electoral y concluyen su encargo cuando haya vencido el término para la interposición de medios de impugnación de la elección o, en su caso, queden firmes las resoluciones emitidas por los órganos jurisdiccionales competentes.

25. Así, con relación a los actos que comprenden la etapa posterior a la elección, el Consejo cumplió a cabalidad cada uno de estos, de conformidad con lo previsto en el artículo 116, fracción I de la Ley Electoral, respecto de los cuales se precisa a continuación lo relativo a cada inciso previsto en dicho numeral:

- a) El dos y tres de junio durante la etapa posterior a la elección, se recibieron en el Consejo un total de ciento noventa y ocho paquetes electorales.
- b) El tres de junio, conforme a la competencia del Consejo, fueron informados los resultados preliminares de las elecciones para la Diputación y el Ayuntamiento.
- c) Tal y como se desprende del antecedente marcado con el número VI, el Consejo celebró sesión especial de cómputos a fin de llevar a cabo el cómputo total para la elección de Diputación, así como el parcial para la elección del Ayuntamiento.
- d) El seis de junio, mediante oficio CD04/109/2024 se remitieron al Consejo Distrital 01, los resultados del cómputo parcial para el Ayuntamiento, para efectos del cómputo municipal de su competencia.
- e) El seis de junio, una vez concluido el cómputo total de la elección para la Diputación, este Consejo emitió el dictamen de elegibilidad relativo al cómputo del Distrito, entregó la constancia de mayoría y realizó la declaración de validez de la elección distrital.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

IEEQ/CD04/A/016/24

- f) El once de junio, mediante oficio CD04/110/2024, se remitió a la LX Legislatura del Estado de Querétaro, la constancia de asignación de las diputaciones propietaria y suplente del Distrito, electas por el principio de mayoría relativa.

26. En conclusión, el Consejo ha cumplido el objeto de la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral en su respectiva demarcación, de conformidad con la Ley Electoral y los acuerdos del Consejo General del Instituto, sin que actualmente existan más actos procesales pendientes para desahogar por parte de este órgano electoral, por lo que se considera viable aprobar la conclusión de su función administrativa.

27. En ese sentido, toda vez que han sido desahogadas todas las etapas del Proceso Electoral Local 2023-2024 en el Distrito 04 y han quedado firmes los resultados de los cómputos y la declaratoria de validez de la elección para la Diputación del Distrito 04, resulta necesario declarar la conclusión de las actividades relativas al Proceso Electoral Local 2023-2024 en el Consejo.

Con fundamento en los artículos 41, párrafo tercero, Base V, apartado C, numerales 5, 10 y 11 y 116, párrafo segundo, fracción IV, incisos b) y c), numerales 1, 2, 3, 4 y 6 de la Constitución General; 32, párrafos primero y tercero de la Constitución Local; 98, numerales 1 y 2 y 98 de la Ley General; 52, 53, fracciones I, IV y VIII, 55 fracciones III y IV en relación con los artículos 78, 79, fracciones I y II, 80 párrafos cuarto y quinto, 92, 93, 94, 116, fracciones I y II de la de la Ley Electoral, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba el acuerdo del Consejo Distrital 04, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se declara la conclusión de las actividades relativas al Proceso Electoral Local 2023-2024, en la demarcación de su competencia.

SEGUNDO. Se aprueba la conclusión de las actividades del Consejo Distrital 04, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativas al Proceso Electoral Local 2023-2024, en la demarcación de su competencia.

TERCERO: Se ordena la apertura de la bodega electoral del Consejo 04 y se instruye a la Secretaría Técnica para que colabore en las actividades relacionadas con el traslado y organización de la documentación y materiales electorales de este Consejo, en términos de la presente determinación.

CUARTO. Se instruye a la Secretaría Técnica para que realice lo siguiente:



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

IEEQ/CD04/A/016/24

- Informe el contenido del presente acuerdo a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, para tal efecto remítanse dos copias certificadas del mismo.
- Informe inmediatamente el contenido del presente acuerdo a la Dirección Ejecutiva, por lo que deberá remitirse copia del mismo, para los efectos conducentes.
- Realice los trámites administrativos y legales, a fin de efectuar, en términos de ley, la entrega del archivo físico y digital, así como demás bienes que permanecen bajo su resguardo.

QUINTO. Notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del Estado de Querétaro, así como del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para los efectos que correspondan.

Dado en el municipio de Querétaro, Querétaro, el treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, mediante sesión realizada por el Consejo Distrital 04, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. **DOY FE.**

La Secretaría Técnica del Consejo Distrital 04, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro **HACE CONSTAR** que el sentido de la votación en el presente acuerdo fue de la siguiente manera:

CONSEJERÍA ELECTORAL	SENTIDO DEL VOTO	
	A FAVOR	EN CONTRA
Alicia Garcia Ortiz	✓	
René Montiel Salazar	✓	
Ángel Parra Martínez	✓	
Mariana Sánchez Rodríguez	✓	
Alejandra del Rosario Ramírez Aguirre	✓	

Mtra. Alejandra del Rosario Ramírez Aguirre

Presidencia del Consejo



Licda. Karla Fabiola Coreas García
Secretaría Técnica del Consejo

Instituto Electoral del Estado
de Querétaro
Consejo Distrital 04
Querétaro

INFORME

DETALLADO SOBRE EL DESARROLLO DEL
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

CONSEJO DISTRITAL 04 CON SEDE EN QUERÉTARO

DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO

1. GENERALIDADES.....	4
1.1 Integración.....	4
1.2 Representación de partidos políticos acreditadas.	4
1.3 Ubicación del Consejo	8
1.4 Competencia.....	8
2. ETAPA PREPARATORIA DEL PROCESO ELECTORAL	9
2.1 Instalación del Consejo.....	9
2.2 Observación Electoral.....	10
2.3 Sesiones, acuerdos y resoluciones del Consejo	10
2.3.1 Sesiones	10
2.3.2 Acuerdos	11
2.3.3 Resoluciones.....	13
2.4 Constancias de cumplimiento de guardia	14
2.5 Capacitaciones	16
2.6 Registro de candidaturas.	19
2.7.1 Medios de impugnación interpuestos en contra del registro de candidaturas	20
2.7 Sustitución de candidaturas.....	20
2.8 Renuncia de candidaturas	21
2.9 Personas supervisoras y capacitadoras asistentes electorales locales.....	21
2.10 Oficialías Electorales.....	24
2.11 Bodega electoral.....	25
2.12 Casillas Electorales	34
2.13 Habilitación de espacios para las sesiones especiales de cómputos	34
2.14 Simulacros	35
2.15 Recepción de materiales y documentación electoral en el Consejo.....	37
2.16.1 Materiales electorales	37
2.16.2 Documentación electoral	38

2.16	Conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales y verificación aleatoria de paquetes electorales.....	42
12.17.1	Elección para las Diputaciones Locales	44
12.17.2	Elección para el Ayuntamiento	49
12.17.3	Verificación de medidas de seguridad de la documentación electoral	54
12.17.4	Verificación Aleatoria de Paquetes Electorales	56
2.17	Entrega de la documentación y material electoral a las y los presidentes de las mesas directivas de casilla.	57
3.	JORNADA ELECTORAL	57
3.1	Instalación de la sesión permanente del consejo.....	57
3.2	Instalación y funcionamiento de las mesas directivas de casilla.	58
3.3	Desarrollo de la votación	59
4.	ETAPA POSTERIOR A LA ELECCIÓN	60
4.1	Modelo Operativo para la recepción de paquetes electorales	60
4.1.1	Mesas receptoras de paquetes electorales	60
4.2	Recepción de paquetes electorales en los consejos electorales.....	61
4.3	Recepción de los resultados del voto anticipado.....	67
4.4	Reunión de trabajo	67
4.5	Sesión Extraordinaria	69
4.6	Sesión Especial de Cómputos.....	71
4.6.1	Cotejo de actas.....	71
4.6.1.1	Cotejo de actas de la elección para las Diputaciones Locales	72
4.6.1.2	Cotejo de actas de la elección para el Ayuntamiento	73
4.6.2	Recuento de casillas	76
4.6.2.1	Recuento de casillas de la elección para las Diputaciones Locales	77
4.6.2.2	Recuento de casillas de la elección para el Ayuntamiento	85
4.6.2.3	Concentrado de recuento	91
4.6.3	Protocolo de Intercambio INE-IEEQ	92
4.7	Fórmula ganadora de la elección para las Diputación Locales de Mayoría Relativa	92
4.10	Medios de impugnación interpuestos con relación a los resultados electorales.....	93

4.11 Cuadro de resultados por elección.....	93
4.12 Clausura de las actividades del Consejo	95

1. GENERALIDADES

1.1 Integración

Tal y como lo señalan los artículos 78 y 80 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro,¹ el Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro² tiene por objeto la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Local 2023-2024, en su respectiva demarcación Distrital, se integró por cinco Consejerías propietarias, de los cuales una fungió como titular de la Presidencia; tres Consejerías suplentes; una Secretaría Técnica; además de una representación propietaria y suplente de cada partido político.

INTEGRACIÓN ACTUAL DEL CONSEJO	
INTEGRANTE	NOMBRE
Presidencia del Consejo	Mtra. Alejandra del Rosario Ramírez Aguirre
Titular de la Secretaría Técnica	Licda. Karla Fabiola Coreas García
Consejería Propietaria	Mtra. Alicia García Ortiz
Consejería Propietaria	Mtra. Mariana Sánchez Rodríguez
Consejería Propietaria	Mtro. Ángel Parra Martínez
Consejería Propietaria	Licdo. René Montiel Salazar
Consejería Suplente	Licdo. Ubaldo Silva Uribe
Consejería Suplente	Licda. Martha Patricia Gutiérrez Quintana
Consejería Suplente	Licdo. Gerardo Hernández Pliego



1.2 Representación de partidos políticos acreditadas.

¹ En adelante Ley Electoral o LEEQ.

² En adelante Instituto o IEEQ.

Las representaciones de los partidos políticos que se acreditaron durante el desarrollo del Proceso Electoral Local 2023-2024 en este Consejo Distrital 04, fueron las siguientes:

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL			
Fecha de acreditación	Nombre	Calidad	Observación
15/12/2023	Abraham de Lucio Rivera	Propietaria	Inicial
22/02/2024	Yair Gaspar Jiménez Gaistardo	Propietario	Sustituye a la acreditación del 15/12/2023 y es la actual representación.
22/02/2024	Abraham de Lucio Rivera	Suplente	Inicial
01/03/2024	Yoshua Ruiz Méndez	Suplente	Sustituye a la acreditación del 22/02/2024.
03/06/2024	Joel Rojas Soriano	Suplente	Sustituye a la acreditación del 01/03/2024.
04/06/2024	Cesáreo Jasso Márquez	Propietaria	Sustituye a la acreditación del 22/02/2024
04/06/2024	Yoshua Ruiz Méndez	Suplente	Sustituye a la acreditación del 03/06/2024
05/06/2024	Yair Gaspar Jiménez Gaistardo	Suplente	Sustituye a la acreditación del 04/06/2024
05/06/2023	Ana Mónica Ceballos Samperio	Suplente	Sustituye a la acreditación del 05/06/2024
06/06/2024	Yoshua Ruiz Méndez	Suplente	Sustituye a la acreditación del 05/06/2024
28/06/2024	Yair Gaspar Jiménez Gaistardo	Propietario	Sustituye a la acreditación del 04/06/2024 y es la actual representación.
28/06/2024	Sigifredo Soltero Alvidrez	Suplente	Sustituye a la acreditación del 06/06/2024 y es la actual representación.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL			
FECHA	NOMBRE	CALIDAD	OBSERVACIÓN
14/12/2023	María Guadalupe Reséndiz Mendoza	Propietaria	Inicial
28/03/2024	Adriana Jiménez Jaime	Propietaria	Sustituye a la acreditación del 14/12/2024

07/05/2024	Nasla María Jazive Camacho Contreras	Propietaria	Sustituye a la acreditación del 28/03/2024 y es la actual representación.
------------	--------------------------------------	-------------	---

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA			
FECHA	NOMBRE	CALIDAD	OBSERVACIÓN
01/03/2024	José Pablo Hernandez Ortiz	Propietaria	Inicial
01/03/2024	Leticia Gallegos Chaparro	Suplente	Inicial
18/05/2024	Xóchitl Alondra Quiñones Sigala	Propietaria	Sustituye a la acreditación el 01/03/2024
04/06/2024	Ricardo Martínez Rojas Rustrián	Propietario	Sustituye a la acreditación del 18/05/2024 y es la actual representación.
04/06/2024	José Alfonso Rodríguez Sánchez	Suplente	Sustituye a la acreditación del 01/03/2024.
04/06/2024	Violeta Nieto Dueñas	Suplente	Sustituye a la acreditación del 04/06/2024 y es la actual representación.

MOVIMIENTO CIUDADANO			
FECHA	NOMBRE	CALIDAD	OBSERVACIÓN
05/04/2024	Patricia González Montiel	Propietaria	Inicial y es la actual representación.
05/04/2024	Mariana González Montiel	Suplente	Inicial y es la actual representación.

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO			
FECHA	NOMBRE	CALIDAD	OBSERVACIÓN
17/01/2024	Rodrigo Carrera Ávalos	Propietaria	Inicial

17/01/2024	Alejandra Gonzalez Hernández	Suplente	Inicial
03/04/2024	Perla Patricia Flores Suárez	Propietaria	Sustituye a la acreditación del 17/01/2024
03/04/2024	María Guadalupe Zúñiga Escamilla	Suplente	Sustituye a la acreditación del 17/01/2024
08/04/2024	José Antonio Orozco Terrazas	Propietario	Sustituye a la acreditación del 03/04/2024
08/04/2024	Noe Said Fuentes Cortes	Suplente	Sustituye a la acreditación del 03/04/2024
02/06/2024	Mauricio Bueno Ochoa	Suplente	Sustituye a la acreditación de 08/04/2024 y es la actual representación.
28/06/2024	Daniel Monroy Fuentes	Propietario	Sustituye a la acreditación del 08/04/2024 y es la actual representación

MORENA			
FECHA	NOMBRE	CALIDAD	OBSERVACIÓN
14/12/2023	María Guadalupe Sánchez Jiménez	Propietaria	Inicial
14/12/2023	Carlos Alberto Sánchez Arredondo	Suplente	Inicial.
21/03/2024	Jaime Miguel Castañeda Salas	Propietaria	Sustituye a la acreditación del 14/12/2024
21/03/2024	Carlos Daniel Luna Rosas	Suplente	Sustituye a la acreditación del 14/12/2024
13/04/2024	María Guadalupe Sánchez Jiménez	Propietaria	Sustituye a la acreditación del 21/03/2024
13/04/2024	Carlos Alberto Sánchez Arredondo	Suplente	Sustituye a la acreditación del 21/03/2024
31/05/2024	Juan Erreguín Olvera	Propietaria	Sustituye a la acreditación del 13/04/2024 y es la actual representación.
31/05/2024	Gustavo Alfonso Hernandez Flores	Suplente	Sustituye a la acreditación del 13/04/2024 y es la actual representación.

PARTIDO DEL TRABAJO			
FECHA	NOMBRE	CALIDAD	OBSERVACIÓN
21/02/2024	Pedro Morales Zavala	Propietario	Inicial.

02/04/2024	Brenda Naomi Eva López Zarlat	Propietaria	Sustituye a la acreditación del 21/02/2024 y es la actual representación.
28/05/2024	Dulce Esperanza Campos Fuentes	Suplente	Inicial y es la actual representación.

QUERÉTARO SEGURO			
FECHA	NOMBRE	CALIDAD	OBSERVACIÓN
14/12/2023	Gustavo Garcia Martínez	Propietario	Inicial y es la actual acreditación
22/12/2023	Gabriel Emilio Herrera Ramírez	Suplente	Inicial y es la actual representación.

1.3 Ubicación del Consejo

El Consejo se instaló y ejerció sus funciones en el inmueble ubicado en: Calle Nogal número 143, Colonia Arboledas Colonia, Santiago de Querétaro, Querétaro; Código Postal 76140.



1.4 Competencia

La competencia de este Consejo Distrital 04 se encuentra señalada en el artículo 81 de la Ley Electoral, que a la letra dice:

Artículo 81. Es competencia de los consejos distritales electorales:

I. Vigilar la observancia de las normas de esta Ley y de los acuerdos del Consejo General;

II. Intervenir en la preparación, vigilancia y desarrollo de los procesos electorales en sus respectivos distritos;

III. Recibir las solicitudes de registro de candidaturas a diputaciones de los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes por el principio de mayoría relativa y resolver sobre las mismas;

IV. Entregar a las mesas directivas de casilla por conducto de su Presidencia, con auxilio de las personas capacitadoras- asistentes electorales, la documentación y material electoral para efectos de la elección local que se trate; (Ref. P. O. No. 54, 15-VII-23)

V. Realizar el cómputo de la elección de diputaciones de cada distrito; declarar la validez de la elección y expedir las constancias correspondientes, así como efectuar el cómputo parcial de la elección de la Gubernatura, remitiendo las actas respectivas al Consejo General;

VI. Recabar la documentación electoral en que conste la votación para diputaciones, así como de la Gubernatura;

VII. Realizar el cómputo parcial de la elección de Ayuntamiento correspondiente y remitir las actas respectivas al consejo competente, en su caso;

VIII. Remitir a la Legislatura, las constancias de asignación de diputaciones propietarias y suplentes, electas por el principio de mayoría relativa;

IX. Remitir, en su caso, al Consejo General por conducto de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva las actas de escrutinio y cómputo de las casillas especiales relativas a la elección de diputaciones por el principio de representación proporcional, para efectos de la asignación de diputaciones por este principio, así como de la Gubernatura;

X. Adicionalmente a sus funciones los consejos distritales 01 en Querétaro, 09 Amealco de Bonfil, 10 en San Juan del Río, 12 en Tequisquiapan, 14 en Ezequiel Montes y 15 en Jalpan de Serra, conocerán y serán competentes para desahogar todos los actos propios de los consejos municipales para la elección de Ayuntamientos en sus respectivos municipios; y (Ref. P. O. No. 54, 15-VII-23)

XI. Las demás que le atribuya la Ley Electoral y los acuerdos del Consejo General.

2. ETAPA PREPARATORIA DEL PROCESO ELECTORAL

2.1 Instalación del Consejo.

Este Consejo Distrital 04 se instaló en sesión extraordinaria de 15 de diciembre de 2023, donde se tomó protesta a las Consejerías Electorales propietarias; eligieron en votación secreta a quien ostentó la presidencia del Consejo, la Mtra. Alejandra del Rosario Ramírez Aguirre y se realizó la declaratoria de instalación e inicio de actividades del Consejo.

2.2 Observación Electoral.

La convocatoria para registrarse como observador electoral fue publicada a partir del 4 de septiembre de 2023 y permaneció abierta hasta el 7 de mayo de 2024, durante ese periodo, en específico, el 15 de diciembre de 2023, este Consejo Distrital 04 declaró formalmente su instalación para el desahogo de las tareas de preparación, desarrollo y vigilancia del Procesos Electoral Local 2023-2024, por lo que a partir de esa fecha inició con las tareas de difusión de esta convocatoria.

Por lo que, en seguimiento a la estrategia de difusión continua este consejo, durante los meses de diciembre a mayo, colaboró en la colocación de los 324 carteles que el Instituto fijo en toda la entidad, considerando para tal efecto espacios concurridos dentro de la demarcación territorial de su competencia.

Derivado de lo anterior, este Consejo Distrital 04, recibió dos solicitudes de registro de personas observadoras electorales, de las cuales se generó un expediente digital y se remitió a la DEOEPyPP, para continuar con su procedimiento de acreditación, resaltando que, de las dos solicitudes capturadas en el sistema, la totalidad fueron validadas sin recibir observaciones



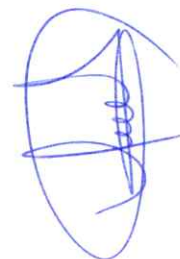
2.3 Sesiones, acuerdos y resoluciones del Consejo

2.3.1 Sesiones

A continuación, se describen, las sesiones llevadas a cabo por este Consejo:

SESIONES	
FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN
15/12/2023	Extraordinaria de instalación
28/12/2023	Ordinaria
26/01/2024	Ordinaria
26/02/2024	Ordinaria
27/03/2024	Ordinaria
14/04/2024	Extraordinaria

27/04/2024	Extraordinaria
29/04/2024	Ordinaria
05/05/2024	Extraordinaria
12/05/2024	Extraordinaria
24/05/2024	Extraordinaria
24/05/2024	Ordinaria
02/06/2024	Extraordinaria de seguimiento a la Jornada Electoral
04/06/2024	Extraordinaria
05/06/2024	Extraordinaria Especial de Cómputos
25/06/2024	Urgente
29/06/2024	Ordinaria
30/07/2024	Ordinaria
28/08/2024	Ordinaria
28/09/2024	Ordinaria
30/09/2024	Extraordinaria de Conclusión del Proceso Electoral Local 2023-2024



2.3.2 Acuerdos

Los acuerdos aprobados por este órgano colegiado fueron los siguientes:

ACUERDOS		
FECHA	NOMENCLATURA	ASUNTO
26/02/2024	IEEQ/CD04/A/001/24	Acuerdo del Consejo Distrital 04, por el que se determina el lugar de que ocupará la bodega electoral para el resguardo de documentación electoral, así como el espacio destinado para el resguardo de materiales electorales durante el Proceso Electoral Local 2023-2024.
27/03/2024	IEEQ/CD04/A/002/24	Acuerdo del Consejo Distrital 04, del Instituto electoral del Estado de Querétaro, por el que se aprueba la designación del personal autorizado para el acceso a la bodega electoral, así como de la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios

		de las boletas que se distribuirán a cada mesa directiva de casilla en el Proceso Electoral Local, 2023-2024.
14/04/2024	IEEQ/CD04/A/003/24	Acuerdo del Consejo Distrital 04, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se aprueba la habilitación de espacios para los distintos escenarios en la sesión especial de cómputos y/o recuento de votos en el Proceso Electoral Local 2023-2024.
27/04/2024	IEEQ/CD04/A/004/24	Acuerdo del Consejo Distrital 04, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo a la designación de las personas supervisoras electorales locales y capacitadores asistentes electorales locales que ejercerán sus funciones durante el Proceso Electoral Local 2023-2024 en el Estado de Querétaro, derivado de la primera convocatoria.
29/04/2024	IEEQ/CD04/A/005/24	Acuerdo del Consejo Distrital 04, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se aprueba el Modelo Operativo de Recepción de los Paquetes Electorales al término de la Jornada Electoral para el Proceso Electoral Local 2023-2024.
29/04/2024	IEEQ/CD04/A/006/24	Acuerdo del Consejo Distrital 04, del instituto electoral del Estado de Querétaro, por el que se aprueba la integración de la Comisión y la designación del funcionariado que fungirá como enlace de comunicación y responsable del traslado, entrega y/o recepción para el intercambio de paquetes y documentos electorales recibidos en un órgano electoral distinto al competente en la etapa de resultados y declaración de validez del Proceso Electoral Local 2023-2024.
05/05/2024	IEEQ/CD04/A/007/24	Acuerdo del Consejo Distrital 04, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo a la designación y autorización de cambio de adscripción de las personas supervisoras electorales locales y capacitadoras. Asistentes electorales locales que ejercerán sus funciones durante el Proceso Electoral Local 2023-2024 en el Estado de Querétaro, derivado de la segunda convocatoria.
05/05/2024	IEEQ/CD04/A/008/24	Acuerdo del Consejo Distrital 04, del instituto Electoral del Estado de Querétaro, mediante el cual se aprueba la designación del funcionariado electoral personas supervisoras electorales locales y personas capacitadoras asistentes electorales que auxiliarán en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, así como la integración de la documentación para las mesas directivas de casilla del Proceso Electoral Local 2023-2024.
12/05/2024	IEEQ/CD04/A/009/24	Acuerdo del Consejo Distrital 04, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo a la designación de las personas supervisoras electorales locales y capacitadores asistentes electorales locales que ejercerán sus funciones durante el Proceso Electoral Local 2023-2024 en el Estado de Querétaro, derivado de la tercera convocatoria periodo A.
24/05/2024	IEEQ/CD04/A/010/24	Acuerdo del Consejo Distrital 04, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo a la designación y autorización de cambio de adscripción de las personas supervisoras electorales locales y capacitadores asistentes electorales locales que ejercerán sus funciones durante el Proceso Electoral Local 2023-2024 en el estado de

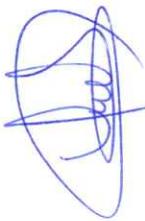
		Querétaro, así como la lista de reserva derivada de la tercera convocatoria periodo B.
24/05/2024	IEEQ/CD04/A/011/24	Acuerdo del Consejo Distrital 04, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se autoriza a las personas que auxiliarán en el recuento de votos en la sesión especial de cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024 y asignación de funciones.
04/06/2024	IEEQ/CD04/A/012/24	Acuerdo del Consejo Distrital 04, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se determinan las casillas cuya votación será objeto de recuento por alguna de las causales legales en el Proceso Electoral Local. 2023-2024.
04/06/2024	IEEQ/CD04/A/013/24	Acuerdo del Consejo Distrital 04, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se autoriza la creación e integración de los grupos de trabajo que coadyuvarán en el recuento de votos en el Proceso Electoral Local 2023-2024.
04/06/2024	IEEQ/CD04/A/014/24	Acuerdo del Consejo Distrital 04, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se aprueba la habilitación de espacios para la instalación de grupos de trabajo y puntos de recuento en la Sesión especial de cómputos en el Proceso Electoral Local 2023-2024.
04/06/2024	IEEQ/CD04/A/015/24	Acuerdo del Consejo Distrital 04, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se determina la propuesta del listado de participantes que auxiliarán en el recuento de votos en la sesión especial de cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024.
30/09/2024	IEEQ/CD04/016/24	Acuerdo del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se declara la conclusión de las actividades relativas al Proceso Electoral Local 2023-2024, en la demarcación de su competencia.

2.3.3 Resoluciones

Las resoluciones aprobadas por este Consejo Distrital 04, fueron:

RESOLUCIONES		
FECHA	NOMENCLATURA	ASUNTO
14/04/2024	IEEQ/CD04/R/001/24	Resolución del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que determina la procedencia de la solicitud de registro de las candidaturas integrantes de la fórmula de diputación de mayoría relativa presentada por los partidos políticos Partido Acción Nacional y

		Partido de la Revolución Democrática, para contender en el Proceso Electoral Local 2023-2024.
14/04/2024	IEEQ/CD04/R/002/24	Resolución del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que determina la procedencia de la solicitud de registro de las candidaturas integrantes de la fórmula de diputación de mayoría relativa presentada por el Partido Político Querétaro Seguro, para contender en el Proceso Electoral Local 2023-2024.
14/04/2024	IEEQ/CD04/R/003/24	Resolución del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que determina la procedencia de la solicitud de registro de las candidaturas integrantes de la fórmula de diputación de mayoría relativa presentada por los partidos políticos Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México, para contender en el Proceso Electoral Local 2023-2024.
14/04/2024	IEEQ/CD04/R/004/24	Resolución del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que determina la procedencia de la solicitud de registro de las candidaturas integrantes de la fórmula de diputación de mayoría relativa presentada por el partido político Partido Revolucionario Institucional, para contender en el Proceso Electoral Local 2023-2024.
14/04/2024	IEEQ/CD04/R/005/24	Resolución del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que determina la procedencia de la solicitud de registro de las candidaturas integrantes de la fórmula de diputación de mayoría relativa presentada por el partido político Movimiento Ciudadano, para contender en el Proceso Electoral Local 2023-2024.



2.4 Constancias de cumplimiento de guardia

Se dio cumplimiento a guardias, por vencimiento de plazos hasta las veinticuatro horas, en las fechas siguientes:

FECHA DE GUARDIA	MOTIVO
15/12/2023	Con motivo del vencimiento del Plazo para la presentación de escritos de manifestación de intención, para el registro de candidaturas independientes en el Proceso Electoral Local 2023-2024.
19/12/2023	Sesión de instalación del 15 de diciembre de 2023.
01/01/2024	Sesión ordinaria de fecha 28 de diciembre de 2023
23/01/2024	Con motivo para cumplir una prevención del Partido Verde Ecologista de México IEEQ/CD04/AG/001/24
30/01/2024	Sesión ordinaria del 26 de enero de 2024

25/02/2024	Con motivo para cumplir una prevención del Partido del Trabajo IEEQ/CD04/AG/002/24
01/03/2024	Sesión ordinaria del 26 de febrero de 2024
05/03/2024	Con motivo para cumplir una prevención del Partido de la Revolución Democrática IEEQ/CD04/AG/003/24
05/03/2024	Con motivo para cumplir una prevención del Partido Acción Nacional IEEQ/CD04/AG/004/23
31/03/2024	Sesión Ordinaria de fecha 27 de marzo de 2024
07/04/2024	Con motivo del vencimiento del plazo los registros de candidaturas del proceso electoral 2023-2024
18/04/2024	Sesión extraordinaria de fecha 14 de abril de 2024
27/04/2024	Con motivo derivado del vencimiento para promover por parte de las representaciones de los partidos políticos, sustituciones de registros de candidaturas para el proceso electoral 2023-2024
01/05/2024	Sesión Extraordinaria de 27 de abril de 2024.
03/05/2023	Sesión ordinaria de 29 de abril de 2024
07/05/2024	Último día para el registro de la Ciudadanía para participar como Observador Electoral.
09/05/2024	Sesión extraordinaria del 05 de mayo de 2024
16/05/2024	Con motivo del acuerdo que se aprobó en la sesión extraordinaria del doce de Mayo de 2024.
28/05/2024	Con motivo de la sesión extraordinaria y ordinaria del 24 de mayo de 2024.
08/06/24	Con motivo de los acuerdos aprobados en la sesión extraordinaria de fecha 04 de junio de 2024.
10/06/2024	Con motivo de la sesión de cómputos del día cinco y seis de junio de 2024.
10/06/2024	Con motivo de los resultados y declaración de validez de la elección de diputaciones de mayoría relativa y respecto del Cómputo Parcial de la Elección de Ayuntamiento del Municipio de Querétaro.
13/06/2024	Con motivo de los resultados y declaración de validez de la elección de diputaciones de mayoría relativa y respecto del Cómputo Parcial de la Elección de Ayuntamiento del Municipio de Querétaro, notificados a los partidos de Movimiento Ciudadano y Querétaro Seguro.
14/06/2024	Con motivo del Dictamen de elegibilidad relativo al cómputo de la elección de Diputaciones de mayoría relativa del Distrito electoral local 04, notificados a los partidos Verde Ecologista y Partido del Trabajo.
15/06/2024	Con motivo del Dictamen de elegibilidad relativo al cómputo de la elección de Diputaciones de mayoría relativa del Distrito electoral local 04, notificados al partido Morena.
29/06/2024	Con motivo de la sesión urgente de fecha 25 de junio de 2024.
03/07/2024	Con motivo de la sesión ordinaria de fecha 29 de junio de 2024.
03/08/2024	Con motivo de la sesión ordinaria de fecha 30 de julio de 2024



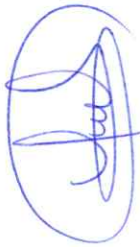
01/09/2024	Con motivo de la sesión ordinaria de fecha 28 de agosto de 2024
------------	---

2.5 Capacitaciones

Las personas que participaron en el Consejo Distrital 04 como Consejerías Electorales, Secretaría Técnica, Auxiliares de los consejos, personas Supervisoras Electorales Locales, Capacitadoras Asistentes Electorales Locales y Auxiliares de las Mesas Receptoras de este Consejo Distrital 04, recibieron las siguientes capacitaciones, reuniones y círculos de lectura bajo los siguientes tópicos:

Respecto a este punto se les apoyará con un listado de las capacitaciones que se impartieron y ustedes concentrarán las reuniones y los círculos de lectura

Capacitación	Ponente	Fecha	Público
Capacitación inicial a Enlaces	DEECyP UGI DTI STJ DEOEPP UT CA SOOE COE	06 al 10 de noviembre de 2023	EOOE ETJ
Capacitación inicial a Secretarías Técnicas de los CDyM	DEOEPP DEECyP SOOE STJ UTF SE DEAJ	16 al 18 de noviembre de 2023	ST
Capacitación complementaria a Secretarías Técnicas de los CDyM	EOOE SOOE STJ CCS CA ETJ COE DEOEPP UT COE DTI	20 al 25 de noviembre de 2023	ST
Capacitación sobre el registro de RPP y CI y el Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos (SNR)	DEOEPP CPyPP DTI	02 de diciembre de 2023	ST EOOE ETJ
Capacitación inicial a Consejerías Electorales de los CDyM	DEECyP SE UTF STJ SOOE DEOEPP	20 de diciembre de 2023	Consejerías Electorales



	UGI		
Capacitación sobre el uso y funcionamiento del Sistema Integral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (SIIEEQ)	DTI	21 de diciembre de 2023	ST EOOE ETJ
Capacitación sobre el Sistema INFOPREL	DTI	30 de diciembre de 2023	ST EOOE ETJ
Capacitación sobre el reporte de asistencia a sesiones en INFOPREL	DTI	02 de enero	ST
Capacitación: "Sesiones y Actas de Sesión",	STJ	06 de enero	EOOE ETJ ST
Capacitación sobre el Sistema Integral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro	DTI	06 de enero	Funcionariado del Instituto
Capacitación relativa a la etapa de obtención de respaldo de la ciudadanía y garantía de audiencia	CPPP	12 de enero	ACI
Capacitación inicial a Auxiliares Jurídicos	DEOEPP DEECyP SOOE STJ UGI DTI	16 al 18 de enero	Auxiliares jurídicos
Capacitación sobre el Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos (SNR)	CPPP	17 de enero	RPP
Capacitación sobre elaboración de versiones públicas	UT	25 de enero	RPP
Capacitación sobre la propuesta de habilitación de espacios para la Sesión Especial de Cómputos	DEOEPP SOOE	02 y 06 de febrero	EOOE ETJ ST Auxiliares Jurídicos
Capacitación virtual sobre la Implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares	DTI	16 de febrero	ST Auxiliares Jurídicos
Capacitación virtual sobre el procedimiento de reclutamiento y selección del personal del Programa de Resultados Electorales Preliminares	DTI	19 de febrero	EOOE ETJ ST Auxiliares Jurídicos.
Capacitación referente a el Proceso de selección de Supervisor/a Electoral Local y Capacitador/a Asistente Electoral Local.	DEECyP	01 de marzo	EOOE ETJ
capacitación sobre el Proceso de selección para Supervisor/a Electoral Local y Capacitador/a Asistente Electoral Local	DEECyP	05 de marzo	ST Auxiliares Jurídicos Auxiliares Operativos
Capacitación Inicial a Auxiliares Operativos de Organización Electoral	DEOEPP DEECyP SOOE STJ UGI DTI	5 al 8 de marzo	Auxiliares Operativos de Organización Electoral
Capacitación sobre armado de paquetes electorales y Protocolo de intercambio de paquetes electorales recibidos por autoridad distinta a la competente	DEOEPP	08 de marzo	EOOE ETJ ST Auxiliares Jurídicos Auxiliares Operativos Consejerías Electorales.
Segunda jornada de capacitación presencial dirigida a ST de los CDyM del Instituto, en materia de registro de candidaturas	STJ DTI DEOEPP	11 al 13 marzo	ST

	Comisión de Igualdad Sustantiva		
Reuniones de trabajo para determinar la validez y o nulidad de los votos reservados, conforme a lo establecido en el "Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos para el desarrollo de las sesiones de cómputos	ST	15, 21 y 28 de marzo	RPP Consejerías Electtorales
Capacitación en materia de registro de candidaturas	ST	16 de marzo	Consejerías Electtorales Auxiliares Jurídicos Auxiliares Operativos
capacitación de refuerzo respecto al tema de "Gestión Documental"	UT	20 de marzo	ST Auxiliares jurídicos Auxiliares Operativos
Capacitación, en materia de registro de candidaturas y Sistema Estatal para Registro de Candidaturas en línea (SNR)	ST CJ DTI	23 de marzo	RPP ACI
Capacitación respecto a la Metodología de entrevistas STAR	Educación Cívica del INE	29 de marzo	Consejerías Electtorales
Capacitación inicial al SEL y CAEL	EOOE DEOEPP DEECyP CA	29, 30 de abril y 01 de mayo 06 al 08 de mayo 13 al 15 de mayo 27 de mayo	SEL y CAEL
Tercera jornada de capacitación a ST de los CDyM	EOOE SOOE STJ DTI DEOEPP UGI	01 al 04 de mayo	ST
Distribución de documentación y materiales electorales a Presidencias de Mesa Directiva de Casilla. Mecanismos de recolección de paquetes electorales al término de la Jornada Electoral.	INE	08 y 09 de mayo	SEL y CAEL
Capacitación teórica se Jornada Electoral, reunión de Trabajo y Sesión Especial de Cómputos	ST	12 de mayo	Integrantes del Consejo
Simulacro Jornada Electoral, reunión de Trabajo y Sesión Especial de Cómputos	ST	29 y 26 de mayo	Integrantes del Consejo
Capacitación sobre Mecanismos de recolección, el SISDEJE, SISCO y el Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales	DEOEPP SOOE DTI	30 y 31 de mayo	ST Auxiliares Jurídicos Auxiliares Operativos SEL y CAEL Auxiliares de Mesas Receptoras
Capacitación sobre el desahogo de la reunión de trabajo, sesión extraordinaria y Sesión especial de cómputos	SOOE STJ	03 de junio	ST Auxiliares Jurídicos Auxiliares Operativos
Capacitación relacionada con la atención de los medios de impugnación	STJ	04 de junio	ST
Capacitación relacionada a la logística y operación del proyecto de atención de medios de impugnación	STJ	08 de junio	ST
Capacitación sobre la correcta conformación del archivo correspondiente a la clausura de los consejos	UT	02 de julio	ST Auxiliares jurídicos Auxiliares Operativos

2.6 Registro de candidaturas.

Los partidos políticos, candidaturas comunes y aspirantes a candidaturas independientes con derecho a realizar su registro a un cargo de elección popular, solicitaron de conformidad con lo dispuesto por el artículo 159 de la Ley Electoral, durante el periodo del 03 al 07 de abril, el registro de sus candidaturas; así mismo, el 14 de abril se determinó la procedencia o improcedencia, según correspondiera, tal como se describe a continuación:

DIPUTACIONES LOCALES						
Expediente	Solicitante	Fecha solicitud de registro	Fecha de resolución	Resolución	Sentido de la resolución	Observación
IEEQ/CD04/RCD/001/24	Partido Acción Nacional	03/04/24	14/04/2024	IEEQ/CD04/R/001/24	Procedente	El Partido Acción Nacional postuló en candidatura común con el Partido de la Revolución Democrática
IEEQ/CD04/RCD/002/24	Partido de la Revolución Democrática	04/04/24	14/04/2024	IEEQ/CD04/R/001/24	Procedente	El Partido de la Revolución Democrática, postuló en candidatura común con el Partido Acción Nacional
IEEQ/CD04/RCD/003/24	Partido Querétaro Seguro	04/04/24	14/04/2024	IEEQ/CD04/R/002/24	Procedente	Posterior al plazo para realizar sustituciones presentó renuncia por quien encabezaba la fórmula.
IEEQ/CD04/RCD/004/24	Partido de Morena	04/04/24	14/04/2024	IEEQ/CD04/R/003/24	Procedente	El Partido Morena postuló en candidatura común con los Partidos políticos del Trabajo y Verde Ecologista de México.

IEEQ/CD04/RCD/005/24	Partido del Trabajo	04/04/24	14/04/2024	IEEQ/CD04/R/003/24	Procedente	El Partido del Trabajo, postuló en candidatura común con los Partidos Políticos Morena y Verde Ecologista de México
IEEQ/CD04/RCD/006/24	Partido Verde Ecologista de México	04/04/24	14/04/2024	IEEQ/CD04/R/003/24	Procedente	El Partido Verde Ecologista de México, postuló en candidatura común con los Partidos Políticos de Morena y del Trabajo.
IEEQ/CD04/RCD/007/24	Partido Revolucionario Institucional	04/04/24	14/04/2024	IEEQ/CD04/R/004/24	Procedente	El Partido Revolucionario Institucional postuló en la fórmula de su candidatura perteneciente a un grupo de atención prioritaria.
IEEQ/CD04/RCD/008/24	Partido Movimiento Ciudadano	07/04/24	14/04/2024	IEEQ/CD04/R/005/24	Procedente	Ninguna

2.7.1 Medios de impugnación interpuestos en contra del registro de candidaturas

Se informa que en este Consejo NO se presentaron medios de impugnación en contra de las resoluciones dictadas con motivo del registro de candidaturas.

2.7 Sustitución de candidaturas

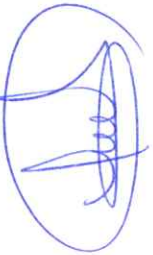
El veintisiete de abril, se sostuvo una guardia hasta las veinticuatro horas, con motivo del vencimiento del plazo para solicitar sustituciones de registros de candidaturas, sin que se recibiera en el consejo solicitud alguna.

2.8 Renuncia de candidaturas

En el Consejo se presentó la renuncia de la candidatura propietaria de la fórmula de diputación de mayoría relativa, conforme lo siguiente:

Fecha de la renuncia	Fecha de ratificación	Expediente	Partido	Candidatura
08/05/2024	10/05/2024	IEEQ/CD04/RCA/003/2024-P	Partido Querétaro Seguro	Bonifacio Hurtado Alemán

Conforme al artículo 206, párrafo V, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, se establece que: "...en caso de renuncia, la sustitución no procederá cuando se presente dentro de los treinta y cinco días anteriores a la de la elección..."; situación que aconteció en el caso del Partido Querétaro Seguro, toda vez que fue presentada su renuncia veinticinco días antes del día de las elecciones.



2.9 Personas supervisoras y capacitadoras asistentes electorales locales

Para las actividades de asistencia electoral, el 27 de febrero, el Instituto aprobó la primera convocatoria para las personas interesadas en participar como Supervisoras Electorales Locales (SEL) y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (CAEL), mediante acuerdo IEEQ/CG/A/013/24.

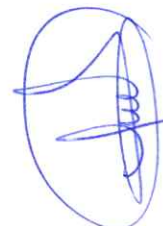
En atención al nivel de participación de la ciudadanía, el Instituto decidió aprobar dos convocatorias más mediante acuerdo IEEQ/CG/A/023/24 e IEEQ/CG/A/037/24 de fechas 5 y 28 de abril dirigidas a la ciudadanía.

La tercera convocatoria se aprobó con el carácter de permanente, lo que implicó abrir dos periodos de ingreso, desahogando todas las etapas que se publicaron en el procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de Supervisores/as Electorales Locales y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales para el Proceso Electoral Local 2023-2024, debido a las cuales se designaron a las siguientes personas:

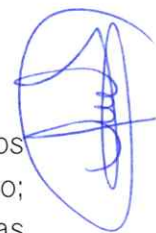
SUPERVISORAS/ES ELECTORALES LOCALES	
Nombre	
1.	Beatriz Giles Garzón
2.	Eleazar Rangel Guzmán
3.	José Alfonso Ramírez Herrera
4.	Juan Manuel Villanueva Moreno
5.	Karina Guadalupe Monroy Ruiz
6.	Leonardo Roberto Sánchez Pérez
7.	Lucia Delgado Hernández
8.	Rafael Sánchez Paniagua

CAPACITADORAS/ES/ ASISTENTES ELECTORALES LOCALES	
Nombre	
1.	Ana Lilia Hernández Moya
2.	Ana Lilia Martínez Chávez
3.	Anabel Miriam Castillo Velázquez
4.	Ángel Michel Villagómez Calvo
5.	Antonio García Martínez
6.	Antonio Rodríguez Hernández
7.	Beliza Abigail Montoro Torres
8.	Blanca Delia Hernández Ramos
9.	Catalina Aguado Córdoba
10.	Claudia Paz Pineda
11.	Claudia Verónica Uribe Ramos
12.	Diego Alonso Cárdenas Gómez
13.	Eduardo Ángeles Ramírez

14. Elesban Mederos Núñez
15. Elida Salas García
16. Elsa Gabriela Trejo Ayala
17. Enrique Ide Ornelas
18. Ernesto Gabriel López Rodríguez
19. Fernanda Hernández Anaya
20. Guadalupe Denis Espinoza García
21. Isis Miriam Pozas Benítez
22. Jonathan López Chimal
23. José González Muro
24. José Jesús Salinas Arroyo
25. José María Lara Pantoja
26. Juan Carlos Madera Madera
27. Juan Ramiro Sosa Pavón
28. Laura Isabel Namur Velázquez
29. Lilia Guadalupe Sánchez Lara
30. Luz María Hill González
31. Ma Del Rosario Hernández Silva
32. Ma Isabel Pérez Navarrete
33. Marco Alejandro Soto Alvarado
34. María Carolina Ávila Colchado
35. María Juana Morales De León
36. Mariana Cortes Hernández
37. Mario Figueroa Valdés
38. Mario Jaime Montoya
39. Martha Sosa Hernández



40. Mérida Guadalupe Silva Espinosa
41. Miguel Ángel González Cristóbal
42. Miguel Ángel Luna Nájera
43. Miriam Arechar León
44. Nancy Medina Huerta
45. Patricia Guadalupe Lara Ortiz
46. Paulina Velázquez Núñez
47. Sebastián Hernández Ávila
48. Tomas Ortiz Pérez
49. Víctor Manuel Gutiérrez Paz



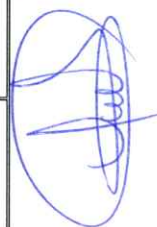
Las actividades realizadas por dicho funcionariado, en el Consejo Distrital 04 fueron los relacionados con: la recepción de materiales y documentación electoral en el Consejo; conteo, sellado y agrupamiento de boletas; entrega de paquetes electorales a las presidencias de las mesas directivas de casilla; mecanismos de recolección de paquetes electorales; integración de grupos de trabajo y puntos de recuento en la sesión especial de cómputos; además de colaborar en diversas tareas de apoyo administrativo en el consejo; escaneo de documentación, fotocopiado, limpieza y organización de los materiales electorales.

2.10 Oficialías Electorales

En el Consejo, se recibieron las solicitudes para realizar actos de Oficialía Electoral, como se describe a continuación:

Expediente	Solicitante	Fecha de recepción	Motivo de la solicitud	Fecha en que se desahoga diligencia	Actos certificados
IEEQ/CD04/C/001/2024-P	Partido Acción Nacional	07/03/2024	Solicita certificación de contenido en ligas de internet	07/03/2024	Actos violatorios de la normatividad electoral

IEEQ/CD04/C/002/2024-P	Partido Acción Nacional	07/03/2024	Solicita certificación de contenido en ligas de internet	07/03/2024	Actos violatorios de la normatividad electoral
IEEQ/CD04/C/003/2024-P	Partido Acción Nacional	07/03/2024	Solicita certificación de contenido en video en ligas de internet	07/03/2024	Actos violatorios de la normatividad electoral
IEEQ/CD04/C/004/2024-P	Partido Acción Nacional	03/04/2024	Solicita dar fe de hechos y actos que vulneran la Ley Electoral	03/04/2024	Publicidad y actos anticipados de campaña violatorios de la normatividad electoral
IEEQ/CD04/C/005/2024-P	Partido Acción Nacional	10/04/2024	Solicita certificación de contenido en video en ligas de internet	10/04/2024	Actos violatorios de la normatividad electoral
IEEQ/CD04/C/006/2024-P	Partido Acción Nacional	10/04/2024	Solicita dar fe de hechos y actos que vulneran la Ley Electoral	10/04/2024	Actos violatorios de la normatividad electoral
IEEQ/CD04/C/007/2024-P	Partido Acción Nacional	26/04/2024	Solicita dar fe de hechos y actos que vulneran la Ley Electoral	26/04/2024	Actos violatorios de la normatividad electoral
IEEQ/CD04/C/008/2024-P	Partido Acción Nacional	01/05/2024	Solicita certificación de contenido en ligas de internet	04/05/2024	Actos violatorios de la normatividad electoral



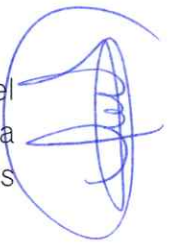
2.11 Bodega electoral

En las instalaciones del Consejo, se destinó un espacio para que pudiera fungir como Bodega Electoral.

Al respecto el 23 de diciembre de 2023, la Secretaría Técnica remitió a la DEOEPyPP, el informe sobre la verificación de las condiciones y equipamiento de las bodegas electorales y el 26 de diciembre siguiente, dicha Dirección Ejecutiva entregó a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral el citado informe de verificación con el objeto de que el Órgano Nacional contara con los insumos para realizar una primera verificación del espacio que fungiría como bodega electoral.

El dos de febrero de 2024, el personal del INE se apersonó en las instalaciones del Consejo con el objeto de coadyuvar con la identificación del espacio destinado como bodega electoral y garantizar las condiciones de seguridad, equipamiento y acondicionamiento. La Junta Local Ejecutiva entregó a la DEOEPyPP el resultado de esta valoración mediante oficio INE/QRO-JLE-VE/0125/2024 el 16 de febrero siguiente, procediéndose a atender las observaciones formuladas por dicho funcionariado.

Con fecha el veintiuno de febrero, se llevó a cabo reunión de trabajo del colegiado en el que se conoció y verificaron las condiciones del espacio destinado para la bodega electoral, para el resguardo de la documentación electoral y aquel destinado para los materiales electorales, emitiendo una minuta de trabajo.



El veintiséis de febrero, en sesión ordinaria del Consejo Distrital 04, las y los integrantes de dicho órgano colegiado, aprobaron el acuerdo que determinó el lugar que ocupó la bodega electoral para resguardo de documentación y el espacio destinado para los materiales electorales, a fin de dar cumplimiento con el artículo 166 del Reglamento de Elecciones y a su Anexo 5.

Posteriormente, el catorce de marzo, se recibió una segunda visita del personal del INE en seguimiento a las primeras observaciones formuladas y verificar el avance en el acondicionamiento y equipamiento de las bodegas de documentación y materiales electorales.

El veintisiete de marzo siguiente, en sesión ordinaria, el consejo rindió el Informe de verificación de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral del Consejo Distrital 04, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mecanismos de operación y medidas de seguridad para el proceso electoral concurrente 2023-2024, aprobándose el acuerdo por el que se designó al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral, así como de la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuyeron a cada mesa directiva de casilla en el Proceso Electoral Local.

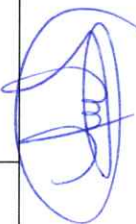
De esta manera, la Bodega Electoral, fue equipada con diez anaqueles para colocar de manera ordenada los ciento noventa y ocho paquetes electorales correspondientes a las casillas competencia de este Consejo.

De igual manera, en términos de la Bitácora de apertura de Bodegas Electorales, conforme al Anexo 5 del Reglamento de Elecciones, la apertura y cierre de bodega, así como la presencia de Consejerías Electorales, representaciones de partidos políticos y de candidaturas independientes, se desarrolló conforme a lo siguiente:

Lista de registro de Apertura y Cierre de Bodega

No.	Fecha y Hora	Medios de Comunicación	Personal Administrativo	Personas del TEEQ	Motivo	Sello en la(s) Puerta(s)	Sello en la(s) Ventana(s)	Observaciones
1	Apertura: 19/05/2024 01:27 Cierre: 19/05/2024 02:33	Apertura: 0 Cierre: 0	Apertura: 3 Cierre: 3	Apertura: 0 Cierre: 0	Entrega recepción de boletas electorales y cotejo de folios recibidos en el consejo distrital 04	Apertura: Con sello Cierre: Aplico sello	Apertura: Con sello Cierre: Aplico sello	Estuvieron presentes las representaciones de los partidos políticos pan, pri y pvem y las cinco consejerías propietarias
2	Apertura: 19/05/2024 12:00 Cierre: 19/05/2024 22:00	Apertura: 0 Cierre: 0	Apertura: 3 Cierre: 3	Apertura: 0 Cierre: 0	Conteo sellado de boletas electorales	Apertura: Con sello Cierre: Aplico sello	Apertura: Con sello Cierre: Aplico sello	Estuvieron presentes las representaciones de los partidos políticos de acción nacional, pri y pvem y las cinco consejerías propietarias del consejo
3	Apertura: 20/05/2024 08:00 Cierre: 20/05/2024 20:20	Apertura: 0 Cierre: 0	Apertura: 3 Cierre: 3	Apertura: 0 Cierre: 0	Conteo, sellado y enfajillado de boletas electorales	Apertura: Con sello Cierre: Aplico sello	Apertura: Con sello Cierre: Aplico sello	Estuvieron presentes las representaciones de los partidos políticos pan y verde ecologista de México y las cinco consejerías propietarias
4	Apertura: 21/05/2024 08:00 Cierre: 21/05/2024 21:45	Apertura: 0 Cierre: 0	Apertura: 3 Cierre: 1	Apertura: 0 Cierre: 0	Enfajillado de boletas electorales de ayuntamiento y armado de paquetes electorales.	Apertura: Con sello Cierre: Aplico sello	Apertura: Con sello Cierre: Aplico sello	Estuvieron presentes la representación suplente del partido acción nacional una consejería suplente
5	Apertura: 23/05/2024 17:00 Cierre: 23/05/2024 19:30	Apertura: 0 Cierre: 0	Apertura: 3 Cierre: 3	Apertura: 0 Cierre: 0	Verificación de integración de paquetes electorales	Apertura: Con sello Cierre: Aplico sello	Apertura: Con sello Cierre: Aplico sello	Estuvieron presentes la representación del partido político verde ecologista de México y las cinco consejerías propietarias

6	Apertura: 24/05/2024 17:19 Cierre: 24/05/2024 18:05	Apertura: 0 Cierre: 0	Apertura: 3 Cierre: 3	Apertura: 0 Cierre: 0	Verificación de medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales	Apertura: Con sello Cierre: Aplico sello	Apertura: Con sello Cierre: Aplico sello	Estuvieron presentes las representaciones de los partidos políticos pan y verde ecologista de México y las cinco consejerías propietarias
7	Apertura: 27/05/2024 08:00 Cierre: 27/05/2024 22:36	Apertura: 0 Cierre: 0	Apertura: 3 Cierre: 3	Apertura: 0 Cierre: 0	Entrega de paquetes electorales a presidencias de mesas directivas de casilla	Apertura: Con sello Cierre: Aplico sello	Apertura: Con sello Cierre: Aplico sello	Estuvo presente una consejería propietaria y ninguna representación de partido político
8	Apertura: 28/05/2024 07:45 Cierre: 28/05/2024 21:10	Apertura: 0 Cierre: 0	Apertura: 3 Cierre: 3	Apertura: 0 Cierre: 0	Entrega de paquetes electorales a las presidencias de mesas directivas de casilla	Apertura: Con sello Cierre: Aplico sello	Apertura: Con sello Cierre: Aplico sello	Estuvo presente una consejería propietaria y ningún representante de partido político
9	Apertura: 29/05/2024 07:00 Cierre: 29/05/2024 21:45	Apertura: 0 Cierre: 0	Apertura: 3 Cierre: 3	Apertura: 0 Cierre: 0	Entrega de paquetes electorales a las presidencias de mesas directivas de casilla	Apertura: Con sello Cierre: Aplico sello	Apertura: Con sello Cierre: Aplico sello	Estuvo presente una consejería propietaria y ninguna representación de partido político
10	Apertura: 30/05/2024 08:00 Cierre: 30/05/2024 21:25	Apertura: 0 Cierre: 0	Apertura: 1 Cierre: 1	Apertura: 0 Cierre: 0	Entrega de paquetes electorales a las presidencias de mesas directivas de casilla	Apertura: Con sello Cierre: Aplico sello	Apertura: Con sello Cierre: Aplico sello	Estuvo presente una consejería propietaria y ninguna representación de partido político
11	Apertura: 31/05/2024 17:00 Cierre: 31/05/2024 00:00	Apertura: 0 Cierre: 0	Apertura: 3 Cierre: 3	Apertura: 0 Cierre: 0	Entrega de paquetes electorales a las presidencias de mesas directivas de casilla, respecto del último paquete electoral el 31/05/2024.	Apertura: Con sello Cierre: No aplico sello	Apertura: Con sello Cierre: No se aplicó sello	En la apertura estuvo presente una consejería propietaria y ninguna representación de partido político; la bodega electoral al no tener en su interior paquetes electorales por entregar, no se cerró con llave ni candados, tampoco se aplicaron sello.
12	Apertura: 02/06/2024 00:00 Cierre: 03/06/2024 09:07	Apertura: 0 Cierre: 0	Apertura: 3 Cierre: 3	Apertura: 0 Cierre: 0	Recepción de Paquetes electorales en el Consejo, Con motivo del día de la Jornada Electoral	Apertura: Sin sello Cierre: Si se aplicó sello		En el cierre estuvieron presentes las consejerías propietarias y las representaciones de los partidos políticos del PAN, PRI, PVEM y Morena.
13	Apertura: 05/06/2024 08:30 Cierre: 06/06/2024 00:48	Apertura: 0 Cierre: 0	Apertura: 3 Cierre: 3	Apertura: 0 Cierre: 0	Con motivo de la sesión especial de cómputos	Apertura: Con sello Cierre: Aplico sello	Apertura: Con sello Cierre: Aplico sello	Estuvieron presentes las cinco consejerías propietarias y las representaciones de los partidos políticos de acción nacional, prd y morena, partido verde ecologista de México y partido del trabajo

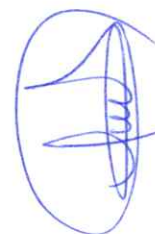


14	Apertura: 06/06/2024 11:16 Cierre: 06/06/2024 21:18	Apertura: 0 Cierre: 0	Apertura: 3 Cierre: 3	Apertura: 0 Cierre: 0	Con motivo de la sesión especial de cómputos	Apertura: Con sello Cierre: Aplico sello	Apertura: Con sello Cierre: Aplico sello	Estuvieron presentes las cinco consejeras propietarias, así como las representaciones de los partidos políticos acción nacional, prd, pvem, morena y pt.
----	--	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--	--	--	--

Lista de Representantes Presentes en la Apertura y Cierre de la Bodega Electoral

Fecha y Hora	Participante	Representante	Calidad
Apertura 19/05/2024 01:27 Cierre 19/05/2024 02:33	Partido Verde Ecologista de México	José Antonio Orozco Terrazas	Propietario
Apertura 19/05/2024 01:27 Cierre 19/05/2024 02:33	Partido Revolucionario Institucional	Nasla María Jazive Camacho Contreras	Propietario
Apertura 19/05/2024 01:27 Cierre 19/05/2024 02:33	Partido Acción Nacional	Yair Gaspar Jiménez Gaistardo	Propietario
Apertura 19/05/2024 12:00 Cierre 19/05/2024 22:00	Partido Acción Nacional	Yoshua Ruiz Méndez	Suplente
Apertura 19/05/2024 12:00 Cierre 19/05/2024 22:00	Partido Verde Ecologista de México	Noe Said Fuentes Cortes	Suplente
Apertura 19/05/2024 12:00 Cierre 19/05/2024 22:00	Partido Revolucionario Institucional	Nasla María Jazive Camacho Contreras	Propietario
Apertura 20/05/2024 08:00 Cierre 20/05/2024 20:20	Partido Acción Nacional	Yoshua Ruiz Méndez	Suplente
Apertura 20/05/2024 08:00 Cierre 20/05/2024 20:20	Partido Verde Ecologista de México	Noe Said Fuentes Cortes	Suplente
Apertura 21/05/2024 08:00 Cierre 21/05/2024 21:45	Partido Acción Nacional	Yoshua Ruiz Méndez	Suplente
Apertura 21/05/2024 08:00 Cierre 21/05/2024 21:45	Partido Acción Nacional	Yair Gaspar Jiménez Gaistardo	Propietario
Apertura 23/05/2024 17:00 Cierre 23/05/2024 19:30	Partido Verde Ecologista de México	José Antonio Orozco Terrazas	Propietario
Apertura 23/05/2024 17:00 Cierre 23/05/2024 19:30	Partido Verde Ecologista de México	José Antonio Orozco Terrazas	Propietario
Apertura 23/05/2024 17:00 Cierre 23/05/2024 19:30	Partido Acción Nacional	Yair Gaspar Jiménez Gaistardo	Propietario
Apertura 24/05/2024 17:19 Cierre 24/05/2024 18:05	Partido Verde Ecologista de México	José Antonio Orozco Terrazas	Propietario
Apertura 24/05/2024 17:19 Cierre 24/05/2024 18:05	Partido Verde Ecologista de México	José Antonio Orozco Terrazas	Propietario
Apertura 24/05/2024 17:19 Cierre 24/05/2024 18:05	Partido Acción Nacional	Yoshua Ruiz Méndez	Suplente
Apertura 24/05/2024 17:19 Cierre 24/05/2024 18:05	Partido Acción Nacional	Yoshua Ruiz Méndez	Suplente
Apertura 29/05/2024 07:00 Cierre 29/05/2024 21:45	Partido del Trabajo	Dulce Esperanza Campos Fuentes	Suplente
Apertura 31/05/2024 17:00 Cierre 31/05/2024 00:00	Partido Revolucionario Institucional	Nasla María Jazive Contreras Camacho	Propietario
Apertura 31/05/2024 17:00 Cierre 31/05/2024 00:00	Partido Verde Ecologista de México	José Antonio Orozco Medina	Propietario
Apertura 31/05/2024 17:00 Cierre 31/05/2024 00:00	Partido del Trabajo	Brenda Naomi Eva Zariat Lopez	Propietario
Apertura 31/05/2024 17:00 Cierre 31/05/2024 00:00	Movimiento Ciudadano	Patricia Gonzalez Montiel	Propietario

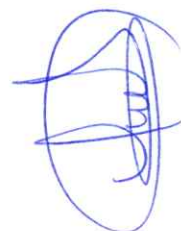
Apertura 31/05/2024 17:00 Cierre 31/05/2024 00:00	Partido Morena	Juan Erreguín Olvera	Propietario
Apertura 31/05/2024 17:00 Cierre 31/05/2024 00:00	Partido Acción Nacional	Yoshua Ruiz Méndez	Suplente
Apertura 02/06/2024 00:00 Cierre 03/06/2024 09:07	Partido Morena	Juan Erreguín Olvera	Propietario
Apertura 02/06/2024 00:00 Cierre 03/06/2024 09:07	Partido del Trabajo	Brenda Naomi Eva Zarlát Lopez	Propietario
Apertura 02/06/2024 00:00 Cierre 03/06/2024 09:07	Partido Verde Ecologista de México	José Antonio Orozco Terrazas	Propietario
Apertura 02/06/2024 00:00 Cierre 03/06/2024 09:07	Partido Verde Ecologista de México	José Antonio Orozco Terrazas	Propietario
Apertura 02/06/2024 00:00 Cierre 03/06/2024 09:07	Movimiento Ciudadano	Patricia Gonzalez Montiel	Propietario
Apertura 02/06/2024 00:00 Cierre 03/06/2024 09:07	Partido Revolucionario Institucional	Nasla María Jazive Camacho Contreras	Propietario
Apertura 02/06/2024 00:00 Cierre 03/06/2024 09:07	Partido Acción Nacional	Yair Gaspar Jiménez Gaistardo	Propietario
Apertura 02/06/2024 00:00 Cierre 03/06/2024 09:07	Partido Acción Nacional	Yoshua Ruiz Méndez	Suplente
Apertura 05/06/2024 08:30 Cierre 06/06/2024 00:48	Partido de la Revolución Democrática	Ricardo Martínez Rojas Rustrián	Propietario
Apertura 05/06/2024 08:30 Cierre 06/06/2024 00:48	Partido del Trabajo	Brenda Naomi Eva Zarlát Lopez	Propietario
Apertura 05/06/2024 08:30 Cierre 06/06/2024 00:48	Partido Revolucionario Institucional	Nasla María Jazive Camacho Contreras	Propietario
Apertura 05/06/2024 08:30 Cierre 06/06/2024 00:48	Partido Morena	Juan Erreguín Olvera	Propietario
Apertura 05/06/2024 08:30 Cierre 06/06/2024 00:48	Partido Acción Nacional	Ana Mónica Ceballos Samperio	Suplente
Apertura 05/06/2024 08:30 Cierre 06/06/2024 00:48	Partido Acción Nacional	Cesáreo Jasso Marqués	Propietario
Apertura 05/06/2024 08:30 Cierre 06/06/2024 00:48	Partido Verde Ecologista de México	José Antonio Orozco Terrazas	Propietario
Apertura 06/06/2024 11:16 Cierre 06/06/2024 21:18	Partido Verde Ecologista de México	José Antonio Orozco Terrazas	Propietario
Apertura 06/06/2024 11:16 Cierre 06/06/2024 21:18	Partido Morena	Juan Erreguín Olvera	Propietario
Apertura 06/06/2024 11:16 Cierre 06/06/2024 21:18	Partido Morena	Juan Erreguín Olvera	Propietario
Apertura 06/06/2024 11:16 Cierre 06/06/2024 21:18	Partido Verde Ecologista de México	José Antonio Orozco Terrazas	Propietario
Apertura 06/06/2024 11:16 Cierre 06/06/2024 21:18	Partido de la Revolución Democrática	Ricardo Martínez Rojas Rustrián	Propietario
Apertura 06/06/2024 11:16 Cierre 06/06/2024 21:18	Partido de la Revolución Democrática	Ricardo Martínez Rojas Rustrián	Propietario
Apertura 06/06/2024 11:16 Cierre 06/06/2024 21:18	Partido del Trabajo	Dulce Esperanza Campos Fuentes	Suplente
Apertura 06/06/2024 11:16 Cierre 06/06/2024 21:18	Partido Acción Nacional	Cesáreo Jasso Marqués	Propietario
Apertura 06/06/2024 11:16 Cierre 06/06/2024 21:18	Partido Acción Nacional	Cesáreo Jasso Marqués	Propietario



Lista de Funcionarios presentes en la Apertura y Cierre de la Bodega Electoral

Fecha y Hora	Cargo Funcionario	Presencia	Momento
Apertura 19/05/2024 01:27 Cierre 19/05/2024 02:33	Secretaria Técnica	SI	Apertura
Apertura 19/05/2024 01:27 Cierre 19/05/2024 02:33	Consejera Presidenta	SI	Apertura
Apertura 19/05/2024 01:27 Cierre 19/05/2024 02:33	Consejera Presidenta	SI	Cierre
Apertura 19/05/2024 01:27 Cierre 19/05/2024 02:33	Consejera Propietaria	SI	Apertura
Apertura 19/05/2024 01:27 Cierre 19/05/2024 02:33	Consejera Propietaria	SI	Apertura
Apertura 19/05/2024 01:27 Cierre 19/05/2024 02:33	Consejera Propietaria	SI	Cierre
Apertura 19/05/2024 01:27 Cierre 19/05/2024 02:33	Consejera Propietaria	SI	Cierre
Apertura 19/05/2024 01:27 Cierre 19/05/2024 02:33	Consejero Propietario	SI	Apertura
Apertura 19/05/2024 01:27 Cierre 19/05/2024 02:33	Consejero Propietario	SI	Cierre
Apertura 19/05/2024 01:27 Cierre 19/05/2024 02:33	Consejero Propietario	SI	Apertura
Apertura 19/05/2024 01:27 Cierre 19/05/2024 02:33	Consejero Propietario	SI	Cierre
Apertura 19/05/2024 01:27 Cierre 19/05/2024 02:33	Secretaria Técnica	SI	Cierre
Apertura 19/05/2024 12:00 Cierre 19/05/2024 22:00	Consejera Presidenta	SI	Apertura
Apertura 19/05/2024 12:00 Cierre 19/05/2024 22:00	Consejera Presidenta	SI	Cierre
Apertura 19/05/2024 12:00 Cierre 19/05/2024 22:00	Secretaria Técnica	SI	Cierre
Apertura 19/05/2024 12:00 Cierre 19/05/2024 22:00	Consejero Propietario	SI	Apertura
Apertura 19/05/2024 12:00 Cierre 19/05/2024 22:00	Consejero Propietario	SI	Cierre
Apertura 19/05/2024 12:00 Cierre 19/05/2024 22:00	Consejero Suplente	SI	Apertura
Apertura 19/05/2024 12:00 Cierre 19/05/2024 22:00	Consejero Suplente	SI	Cierre
Apertura 19/05/2024 12:00 Cierre 19/05/2024 22:00	Consejera Propietaria	SI	Apertura
Apertura 19/05/2024 12:00 Cierre 19/05/2024 22:00	Consejera Propietaria	SI	Cierre
Apertura 19/05/2024 12:00 Cierre 19/05/2024 22:00	Consejera Propietaria	SI	Apertura
Apertura 19/05/2024 12:00 Cierre 19/05/2024 22:00	Consejera Propietaria	SI	Cierre
Apertura 19/05/2024 12:00 Cierre 19/05/2024 22:00	Secretaria Técnica	SI	Apertura
Apertura 19/05/2024 12:00 Cierre 19/05/2024 22:00	Secretaria Técnica	SI	Cierre
Apertura 19/05/2024 12:00 Cierre 19/05/2024 22:00	Secretaria Técnica	SI	Apertura
Apertura 19/05/2024 12:00 Cierre 19/05/2024 22:00	Secretaria Técnica	SI	Cierre
Apertura 20/05/2024 08:00 Cierre 20/05/2024 20:20	Consejera Presidenta	SI	Apertura
Apertura 20/05/2024 08:00 Cierre 20/05/2024 20:20	Consejero Propietario	SI	Apertura
Apertura 20/05/2024 08:00 Cierre 20/05/2024 20:20	Consejero Propietario	SI	Apertura
Apertura 20/05/2024 08:00 Cierre 20/05/2024 20:20	Consejera Propietaria	SI	Apertura
Apertura 20/05/2024 08:00 Cierre 20/05/2024 20:20	Consejera Presidenta	SI	Cierre
Apertura 20/05/2024 08:00 Cierre 20/05/2024 20:20	Consejero Propietario	SI	Cierre
Apertura 20/05/2024 08:00 Cierre 20/05/2024 20:20	Consejero Propietario	SI	Cierre
Apertura 20/05/2024 08:00 Cierre 20/05/2024 20:20	Consejera Propietaria	SI	Cierre

Apertura 20/05/2024 08:00 Cierre 20/05/2024 20:20	Consejero Suplente	SI	Cierre
Apertura 20/05/2024 08:00 Cierre 20/05/2024 20:20	Secretaria Técnica	SI	Apertura
Apertura 20/05/2024 08:00 Cierre 20/05/2024 20:20	Secretaria Técnica	SI	Cierre
Apertura 20/05/2024 08:00 Cierre 20/05/2024 20:20	Secretaria Técnica	SI	Apertura
Apertura 20/05/2024 08:00 Cierre 20/05/2024 20:20	Secretaria Técnica	SI	Cierre
Apertura 21/05/2024 08:00 Cierre 21/05/2024 21:45	Consejero Suplente	SI	Apertura
Apertura 21/05/2024 08:00 Cierre 21/05/2024 21:45	Consejera Presidenta	SI	Cierre
Apertura 21/05/2024 08:00 Cierre 21/05/2024 21:45	Consejero Suplente	SI	Cierre
Apertura 21/05/2024 08:00 Cierre 21/05/2024 21:45	Consejero Propietario	SI	Cierre
Apertura 21/05/2024 08:00 Cierre 21/05/2024 21:45	Secretaria Técnica	SI	Apertura
Apertura 21/05/2024 08:00 Cierre 21/05/2024 21:45	Secretaria Técnica	SI	Cierre
Apertura 21/05/2024 08:00 Cierre 21/05/2024 21:45	Secretaria Técnica	SI	Apertura
Apertura 21/05/2024 08:00 Cierre 21/05/2024 21:45	Secretaria Técnica	SI	Cierre
Apertura 23/05/2024 17:00 Cierre 23/05/2024 19:30	Consejera Presidenta	SI	Apertura
Apertura 23/05/2024 17:00 Cierre 23/05/2024 19:30	Consejera Presidenta	SI	Cierre
Apertura 23/05/2024 17:00 Cierre 23/05/2024 19:30	Consejero Propietario	SI	Apertura
Apertura 23/05/2024 17:00 Cierre 23/05/2024 19:30	Consejero Propietario	SI	Cierre
Apertura 23/05/2024 17:00 Cierre 23/05/2024 19:30	Consejero Propietario	SI	Apertura
Apertura 23/05/2024 17:00 Cierre 23/05/2024 19:30	Consejero Propietario	SI	Apertura
Apertura 23/05/2024 17:00 Cierre 23/05/2024 19:30	Consejero Propietario	SI	Cierre
Apertura 23/05/2024 17:00 Cierre 23/05/2024 19:30	Consejera Propietaria	SI	Apertura
Apertura 23/05/2024 17:00 Cierre 23/05/2024 19:30	Consejera Propietaria	SI	Cierre
Apertura 23/05/2024 17:00 Cierre 23/05/2024 19:30	Consejera Propietaria	SI	Apertura
Apertura 23/05/2024 17:00 Cierre 23/05/2024 19:30	Consejera Propietaria	SI	Cierre
Apertura 23/05/2024 17:00 Cierre 23/05/2024 19:30	Secretaria Técnica	SI	Apertura
Apertura 23/05/2024 17:00 Cierre 23/05/2024 19:30	Secretaria Técnica	SI	Apertura
Apertura 23/05/2024 17:00 Cierre 23/05/2024 19:30	Secretaria Técnica	SI	Cierre
Apertura 24/05/2024 17:19 Cierre 24/05/2024 18:05	Consejera Presidenta	SI	Apertura
Apertura 24/05/2024 17:19 Cierre 24/05/2024 18:05	Consejera Presidenta	SI	Cierre
Apertura 24/05/2024 17:19 Cierre 24/05/2024 18:05	Consejero Propietario	SI	Apertura
Apertura 24/05/2024 17:19 Cierre 24/05/2024 18:05	Consejero Propietario	SI	Apertura
Apertura 24/05/2024 17:19 Cierre 24/05/2024 18:05	Consejera Propietaria	SI	Apertura
Apertura 24/05/2024 17:19 Cierre 24/05/2024 18:05	Consejera Propietaria	SI	Apertura
Apertura 24/05/2024 17:19 Cierre 24/05/2024 18:05	Consejero Propietario	SI	Cierre
Apertura 24/05/2024 17:19 Cierre 24/05/2024 18:05	Consejero Propietario	SI	Cierre
Apertura 24/05/2024 17:19 Cierre 24/05/2024 18:05	Consejera Propietaria	SI	Cierre
Apertura 24/05/2024 17:19 Cierre 24/05/2024 18:05	Secretaria Técnica	SI	Apertura
Apertura 24/05/2024 17:19 Cierre 24/05/2024 18:05	Secretaria Técnica	SI	Cierre
Apertura 27/05/2024 08:00 Cierre 27/05/2024 22:36	Consejera Propietaria	SI	Apertura



Apertura 27/05/2024 08:00 Cierre 27/05/2024 22:36	Consejera Propietaria	SI	Cierre
Apertura 27/05/2024 08:00 Cierre 27/05/2024 22:36	Secretaria Técnica	SI	Apertura
Apertura 27/05/2024 08:00 Cierre 27/05/2024 22:36	Secretaria Técnica	SI	Cierre
Apertura 28/05/2024 07:45 Cierre 28/05/2024 21:10	Consejera Propietaria	SI	Apertura
Apertura 28/05/2024 07:45 Cierre 28/05/2024 21:10	Consejera Propietaria	SI	Cierre
Apertura 28/05/2024 07:45 Cierre 28/05/2024 21:10	Secretaria Técnica	SI	Apertura
Apertura 28/05/2024 07:45 Cierre 28/05/2024 21:10	Secretaria Técnica	SI	Cierre
Apertura 29/05/2024 07:00 Cierre 29/05/2024 21:45	Consejero Propietario	SI	Apertura
Apertura 29/05/2024 07:00 Cierre 29/05/2024 21:45	Consejero Propietario	SI	Cierre
Apertura 29/05/2024 07:00 Cierre 29/05/2024 21:45	Secretaria Técnica	SI	Apertura
Apertura 29/05/2024 07:00 Cierre 29/05/2024 21:45	Secretaria Técnica	SI	Cierre
Apertura 30/05/2024 08:00 Cierre 30/05/2024 21:25	Consejera Presidenta	SI	Apertura
Apertura 30/05/2024 08:00 Cierre 30/05/2024 21:25	Consejera Presidenta	SI	Cierre
Apertura 30/05/2024 08:00 Cierre 30/05/2024 21:25	Secretaria Técnica	SI	Cierre
Apertura 31/05/2024 17:00 Cierre 31/05/2024 00:00	Consejero Propietario	SI	Apertura
Apertura 31/05/2024 17:00 Cierre 31/05/2024 00:00	Consejera Presidenta	SI	Cierre
Apertura 31/05/2024 17:00 Cierre 31/05/2024 00:00	Consejero Propietario	SI	Cierre
Apertura 31/05/2024 17:00 Cierre 31/05/2024 00:00	Consejero Propietario	SI	Cierre
Apertura 31/05/2024 17:00 Cierre 31/05/2024 00:00	Consejera Propietaria	SI	Cierre
Apertura 31/05/2024 17:00 Cierre 31/05/2024 00:00	Consejera Propietaria	SI	Cierre
Apertura 31/05/2024 17:00 Cierre 31/05/2024 00:00	Secretaria Técnica	SI	Apertura
Apertura 31/05/2024 17:00 Cierre 31/05/2024 00:00	Secretaria Técnica	SI	Cierre
Apertura 02/06/2024 00:00 Cierre 03/06/2024 09:07	Consejera Presidenta	SI	Apertura
Apertura 02/06/2024 00:00 Cierre 03/06/2024 09:07	Consejera Presidenta	SI	Cierre
Apertura 02/06/2024 00:00 Cierre 03/06/2024 09:07	Consejero Propietario	SI	Apertura
Apertura 02/06/2024 00:00 Cierre 03/06/2024 09:07	Consejero Propietario	SI	Cierre
Apertura 02/06/2024 00:00 Cierre 03/06/2024 09:07	Consejero Propietario	SI	Apertura
Apertura 02/06/2024 00:00 Cierre 03/06/2024 09:07	Consejero Propietario	SI	Cierre
Apertura 02/06/2024 00:00 Cierre 03/06/2024 09:07	Consejera Propietaria	SI	Apertura
Apertura 02/06/2024 00:00 Cierre 03/06/2024 09:07	Consejera Propietaria	SI	Cierre
Apertura 02/06/2024 00:00 Cierre 03/06/2024 09:07	Consejera Propietaria	SI	Apertura
Apertura 02/06/2024 00:00 Cierre 03/06/2024 09:07	Consejera Propietaria	SI	Cierre
Apertura 02/06/2024 00:00 Cierre 03/06/2024 09:07	Consejera Propietaria	SI	Apertura
Apertura 02/06/2024 00:00 Cierre 03/06/2024 09:07	Consejera Propietaria	SI	Cierre
Apertura 02/06/2024 00:00 Cierre 03/06/2024 09:07	Secretaria Técnica	SI	Apertura
Apertura 02/06/2024 00:00 Cierre 03/06/2024 09:07	Secretaria Técnica	SI	Cierre
Apertura 05/06/2024 08:30 Cierre 06/06/2024 00:48	Consejera Presidenta	SI	Apertura
Apertura 05/06/2024 08:30 Cierre 06/06/2024 00:48	Consejero Propietario	SI	Apertura
Apertura 05/06/2024 08:30 Cierre 06/06/2024 00:48	Consejero Propietario	SI	Apertura
Apertura 05/06/2024 08:30 Cierre 06/06/2024 00:48	Consejera Propietaria	SI	Apertura



Apertura 05/06/2024 08:30 Cierre 06/06/2024 00:48	Consejera Propietaria	SI	Apertura
Apertura 05/06/2024 08:30 Cierre 06/06/2024 00:48	Consejera Presidenta	SI	Cierre
Apertura 05/06/2024 08:30 Cierre 06/06/2024 00:48	Consejero Propietario	SI	Cierre
Apertura 05/06/2024 08:30 Cierre 06/06/2024 00:48	Consejero Propietario	SI	Cierre
Apertura 05/06/2024 08:30 Cierre 06/06/2024 00:48	Consejera Propietaria	SI	Cierre
Apertura 05/06/2024 08:30 Cierre 06/06/2024 00:48	Consejera Propietaria	SI	Cierre
Apertura 05/06/2024 08:30 Cierre 06/06/2024 00:48	Secretaria Técnica	SI	Apertura
Apertura 05/06/2024 08:30 Cierre 06/06/2024 00:48	Secretaria Técnica	SI	Cierre
Apertura 06/06/2024 11:16 Cierre 06/06/2024 21:18	Consejera Presidenta	SI	Apertura
Apertura 06/06/2024 11:16 Cierre 06/06/2024 21:18	Consejero Propietario	SI	Apertura
Apertura 06/06/2024 11:16 Cierre 06/06/2024 21:18	Consejero Propietario	SI	Apertura
Apertura 06/06/2024 11:16 Cierre 06/06/2024 21:18	Consejera Propietaria	SI	Apertura
Apertura 06/06/2024 11:16 Cierre 06/06/2024 21:18	Consejera Propietaria	SI	Apertura
Apertura 06/06/2024 11:16 Cierre 06/06/2024 21:18	Consejera Presidenta	SI	Cierre
Apertura 06/06/2024 11:16 Cierre 06/06/2024 21:18	Consejero Propietario	SI	Cierre
Apertura 06/06/2024 11:16 Cierre 06/06/2024 21:18	Consejero Propietario	SI	Cierre
Apertura 06/06/2024 11:16 Cierre 06/06/2024 21:18	Consejera Propietaria	SI	Cierre
Apertura 06/06/2024 11:16 Cierre 06/06/2024 21:18	Consejera Propietaria	SI	Cierre
Apertura 06/06/2024 11:16 Cierre 06/06/2024 21:18	Secretaria Técnica	SI	Apertura
Apertura 06/06/2024 11:16 Cierre 06/06/2024 21:18	Secretaria Técnica	SI	Cierre



2.12 Casillas Electorales

En la demarcación territorial que compete al Consejo Distrital 04 se instalaron un total de 198 casillas, conforme a lo siguiente:

BÁSICAS	CONTIGUAS	EXTRAORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS CONTIGUAS	ESPECIALES
59	132	1	2	4

2.13 Habilitación de espacios para las sesiones especiales de cómputos

El quince de febrero de dos mil veinticuatro, el Consejo General mediante acuerdo IEEQ/CG/A/011/24, instruyó a los Consejos Distritales y Municipales iniciar el proceso de planeación y logística para la habilitación de espacios para el desarrollo de la sesión especial de cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024.

En este sentido, el 21 de febrero, en reunión de trabajo, la presidencia del Consejo Distrital 04, presentó, a las y los integrantes de este, la propuesta de planeación y habilitación de dichos espacios y la remitió a la DEOEPyPP al día siguiente, quien las concentró y las remitió al Instituto Nacional Electoral.

Enseguida, y una vez realizado el procedimiento de revisión de dicha propuesta conforme lo sostenido en la Bases Generales para regular el desarrollo de las sesiones de los cómputos en las elecciones locales, correspondiente al Anexo 17 del Reglamento de Elecciones, y validadas las propuestas de habilitación de espacios por la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en la entidad, es que el 14 de abril en sesión extraordinaria de este Consejo, se aprobó la habilitación correspondiente, a través del Acuerdo IEEQ/CD04/A/003/24, del Consejo Distrital 04, del instituto electoral del Estado de Querétaro, por el que se aprueba la habilitación de espacios para los distintos escenarios en la sesión especial de cómputos y/o recuento de votos en el Proceso Electoral Local 2023-2024.



Al respecto, se establecieron tres escenarios, el primero, con recuento de votos en el pleno del consejo consistente a un recuento máximo de 20 paquetes electorales; el segundo, con recuento parcial en tres grupos de trabajo y un punto de recuento; y el tercero con recuento total con tres grupos y dos puntos de recuento.

2.14 Simulacros

En términos del artículo 42, de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el desarrollo de la sesión especial de cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024, el Consejo Distrital 04, llevó a cabo los días 12, 19 y 26 de mayo una práctica y dos simulacros respectivamente, donde se realizaron las actividades siguientes:

Práctica del 12 de mayo	Simulacro del 19 de mayo	Simulacro del 26 de mayo
Actividades realizadas	Actividades realizadas	Actividades realizadas
Se impartió una plática acerca de los siguientes temas:	Se realizó un simulacro atendiendo a los siguientes temas:	Se realizó un simulacro atendiendo a los siguientes temas:

Cadena de custodia	Modelo operativo de recepción de Paquetes electorales.	<i>Recepción de paquetes electorales al término de la jornada electoral y cantado de resultados:</i> se instalaron mesas receptoras en la zona destinada para ello, con auxilio de personal del prep y caes, así como equipo de cómputo, tabletas, impresoras y celulares para escanear el QR de un Paquete electoral didáctico.
Recepción de documentación con emblemas	Cantado de resultados preliminares, con su captura en el SISCO (INFOPREL).	Se convocó a las consejerías y representaciones de partidos políticos, se capturaron el sistema los resultados, se publicaron los resultados al exterior del consejo.
Conteo, Sellado y agrupamiento de boletas electorales, Armado de Paquete electorales y Verificación aleatoria de paquetes electorales.	Acta de reunión previa. Explicación de que pasaría en la sesión extraordinaria. Cotejo de acta, con utilización del SISCO (INFOPREL).	<i>Reunión de trabajo y sesión extraordinaria:</i> se desahogó conforme al guion facilitado en dicha reunión, se imprimieron las actas de escrutinio y cómputo didácticas y expuso como se determinarían aquellas que serían objeto de recuento. Se pidió que ellos pudieran llevar las que les facilitaran sus representantes en las casillas y se firmarían acuerdos en la sesión extraordinaria que se celebraría al final de esta.
Verificación de medidas de seguridad de documentación electoral	Recuento de votos, con la captura en SISCO (INFOPREL).	<i>Sesión especial de cómputos:</i> con apoyo de un guion se dirigió la sesión. Se citó a supervisores electorales y a los caes, consejerías suplentes y representaciones de partidos. Se habilitaron todos los espacios para acomodar mesas de trabajo en puntos de recuento, se utilizaron los sistemas de captura de resultados, se declaró la validez la elección de diputaciones, se imprimieron actas y se usaron formatos muestra de captura de resultados en grupos de trabajo, se publicaron resultados al exterior de los resultados de ambas elecciones.
Entrega de paquetes a las PMDC		
Sesión seguimiento a la Jornada Electoral		
Intercambio de paquetes con el INE		
Mecanismos de recolección		
Modelo operativo de Recepción de Paquetes Electorales		
Reunión de trabajo		
Sesión extraordinaria		
Receso 10 minutos		
Sesión Especial de Cómputos		
Acciones en Pleno		
Recuento en grupos de trabajo y puntos de recuento		
Votos reservados (reglas generales y análisis de cuadernillo de consulta)		
Voto anticipado		



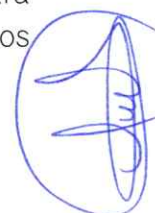
Declaratoria de validez y dictamen de elegibilidad		
--	--	--

2.15 Recepción de materiales y documentación electoral en el Consejo

2.16.1 Materiales electorales

El veintiséis de marzo de la presente anualidad, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto, realizó la entrega de materiales electorales a este Consejo, con la finalidad de integrarlos a las cajas contenedoras, así como realizar la identificación correspondiente. Esto permitió gestionar los tiempos para dichas actividades previas al conteo y sellado de la documentación con emblemas. Los materiales entregados se describen a continuación:

MATERIAL ELECTORAL	CANTIDAD
Cancel Electoral OPL.	199
Caja Paquete Electoral Diputaciones 25 cm Sin compartimento.	195
Caja Paquete Electoral Diputaciones 28 cm Sin Compartimento.	4
Urna electoral de Diputaciones Locales.	199
Urna electoral de Ayuntamiento.	199
Marcador de Boletas OPL.	199
Sujetador de Boletas OPL.	398
Base Porta Urna OPL.	398
Cinta de Seguridad OPL.	199
Etiqueta Braille de Diputaciones Locales.	199
Etiqueta Braille de Ayuntamiento.	199
Caja Contenedora de Material Electoral 20 cm.	199
Tarimas.	5
Instructivo Cancel Electoral OPL	199
Instructivo Urna Electoral de Diputaciones Locales	199
Instructivo Urna Electoral de Ayuntamiento	199
Instructivo Base porta Urna OPL	398



En la referida fecha, con la presencia de las Consejerías Electorales Alicia García Ortiz, René Montiel Salazar, Mariana Sánchez Rodríguez, Ángel Parra Martínez y la Presidenta Alejandra del Rosario Ramírez Aguirre y las representaciones de los partidos políticos, el ciudadano Yoshua Ruiz Méndez, representante suplente del Partido Acción Nacional y el ciudadano Gustavo García Marínez, representante propietario del Partido Querétaro

Seguro; así como la Licenciada Karla Fabiola Coreas García, titular de la Secretaría Técnica del Consejo; se realizó la entrega-recepción de los materiales electorales, mismos que fueron entregados por el Licenciado Israel Velázquez Rivera, funcionario electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

2.16.2 Documentación electoral

Para este Proceso Electoral Local, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos realizó dos entregas de documentación electoral: una con la documentación sin emblemas y otra posterior, con la documentación que incluyó emblemas.



2.16.2.1 Documentación sin emblemas

El 26 de marzo de la presente anualidad, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto, realizó la primera entrega de documentación electoral a este Consejo, con la finalidad realizar la identificación e integración a las cajas paquete electoral como correspondiera. Esto permitió gestionar los tiempos para dichas actividades previas al conteo y sellado de la documentación con emblemas. La documentación sin emblemas entregada se describe a continuación:

DOCUMENTACIÓN COMÚN SIN EMBLEMAS		
No	CONCEPTO	CANTIDAD
1	Acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales.	44
2	Cartel de identificación de casilla especial.	4
3	Bolsa para actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral.	0
4	Bolsa para actas de las y los electores en tránsito.	0
5	Bolsa para actas de escrutinio y cómputo (por fuera del paquete electoral) PREP.	0

DOCUMENTACIÓN DIPUTACIONES SIN EMBLEMAS		
No	CONCEPTO	CANTIDAD
1	Bolsa para boletas de la elección de diputaciones locales entregadas a la o el presidente de mesa directiva de casilla.	0
2	Bolsa para boletas de la elección de diputaciones locales entregadas a la o el presidente de mesa directiva de casilla especial.	0
3	Bolsa para expediente de casilla de la elección de diputaciones locales.	0
4	Bolsa para expediente de casilla especial de la elección de diputaciones locales.	0
5	Bolsa para boletas sobrantes de la elección de diputaciones locales.	0

DOCUMENTACIÓN DIPUTACIONES SIN EMBLEMAS		
No	CONCEPTO	CANTIDAD
6	Bolsa para boletas sobrantes de la elección de diputaciones locales casilla especial.	0
7	Bolsa para votos válidos de la elección de diputaciones locales.	0
8	Bolsa para votos válidos de la elección de diputaciones locales casilla especial.	0
9	Bolsa para votos nulos de la elección de diputaciones locales.	0
10	Bolsa para votos nulos de la elección de diputaciones locales casilla especial.	0
11	Cartel informativo para la casilla de la elección de diputaciones locales.	199
12	Sobre para el depósito de boletas de la elección de diputaciones locales encontradas en otras urnas.	199

DOCUMENTACIÓN AYUNTAMIENTO SIN EMBLEMAS		
No	CONCEPTO	CANTIDAD
1	Bolsa para boletas de la elección de ayuntamiento entregadas a la o el presidente de mesa directiva de casilla.	0
2	Bolsa para boletas de la elección de ayuntamiento entregadas a la o el presidente de mesa directiva de casilla especial.	0
3	Bolsa para expediente de casilla de la elección de ayuntamiento.	0
4	Bolsa para expediente de casilla especial de la elección de ayuntamiento.	0
5	Bolsa para boletas sobrantes de la elección de ayuntamiento.	0
6	Bolsa para boletas sobrantes de la elección de ayuntamiento casilla especial.	0
7	Bolsa para votos válidos de la elección de ayuntamiento.	0
8	Bolsa para votos válidos de la elección de ayuntamiento casilla especial.	0
9	Bolsa para votos nulos de la elección de ayuntamiento.	0
10	Bolsa para votos nulos de la elección de ayuntamiento casilla especial.	0
11	Cartel informativo para la casilla de la elección de ayuntamiento.	199
12	Sobre para el depósito de boletas de la elección de ayuntamiento encontradas en otras urnas.	199

*En esta entrega se pretendía incluir las micas de imagen latente, pero debido a sus características y a que se generaron una vez que se contó con todas las medidas de seguridad, se entregaron de manera posterior a la documentación con emblemas.

Posteriormente, el cinco de abril, con la finalidad de clasificar las bolsas que se integraron a los paquetes electorales, la empresa impresora entregó en este Consejo, la cantidad de 1,990 bolsas conforme a lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN DIPUTACIONES SIN EMBLEMAS		
No	CONCEPTO	CANTIDAD
1	Bolsa para boletas de la elección de diputaciones locales entregadas a la o el presidente de mesa directiva de casilla.	195
2	Bolsa para boletas de la elección de diputaciones locales entregadas a la o el presidente de mesa directiva de casilla especial.	4
3	Bolsa para expediente de casilla de la elección de diputaciones locales.	195
4	Bolsa para expediente de casilla especial de la elección de diputaciones locales.	4
5	Bolsa para boletas sobrantes de la elección de diputaciones locales.	195
6	Bolsa para boletas sobrantes de la elección de diputaciones locales casilla especial.	4
7	Bolsa para votos válidos de la elección de diputaciones locales.	195
8	Bolsa para votos válidos de la elección de diputaciones locales casilla especial.	4
9	Bolsa para votos nulos de la elección de diputaciones locales.	195
10	Bolsa para votos nulos de la elección de diputaciones locales casilla especial.	4
DOCUMENTACIÓN AYUNTAMIENTO SIN EMBLEMAS		
No	CONCEPTO	CANTIDAD

DOCUMENTACIÓN DIPUTACIONES SIN EMBLEMAS		
No	CONCEPTO	CANTIDAD
1	Bolsa para boletas de la elección de ayuntamiento entregadas a la o el presidente de mesa directiva de casilla.	195
2	Bolsa para boletas de la elección de ayuntamiento entregadas a la o el presidente de mesa directiva de casilla especial.	4
3	Bolsa para expediente de casilla de la elección de ayuntamiento.	195
4	Bolsa para expediente de casilla especial de la elección de ayuntamiento.	4
5	Bolsa para boletas sobrantes de la elección de ayuntamiento.	195
6	Bolsa para boletas sobrantes de la elección de ayuntamiento casilla especial.	4
7	Bolsa para votos válidos de la elección de ayuntamiento.	195
8	Bolsa para votos válidos de la elección de ayuntamiento casilla especial.	4
9	Bolsa para votos nulos de la elección de ayuntamiento.	195
10	Bolsa para votos nulos de la elección de ayuntamiento casilla especial.	4

2.16.2.2 Documentación con emblemas

La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto, realizó la segunda entrega de documentación electoral a este Consejo.

En fecha diecinueve de mayo de la presente anualidad, con la presencia de las Consejerías Electorales Maestra. Alicia García Ortiz, Licenciado René Montiel Salazar, Maestra Mariana Sánchez Rodríguez, Maestro Ángel Parra Martínez y la Presidenta, Maestra Alejandra del Rosario Ramírez Aguirre, y las representaciones de los partidos políticos: el Maestro Yair Gaspar Jiménez Gaistardo, representante propietario del Partido Acción Nacional, la Licenciada Nasla María Jazive Camacho Contreras representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional, el Ciudadano José Antonio Orozco Terrazas, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; así como la Licenciada Karla Fabiola Coreas García, titular de la Secretaría Técnica del Consejo; se realizó la entrega-recepción de las boletas electorales y demás documentación electoral. Se hizo constar mediante acta circunstanciada que la entrega-recepción de las boletas electorales se realizó conforme a lo siguiente: el Licenciado Israel Velázquez Rivera, persona autorizada por el Consejo General, entregó las boletas y documentación electoral, mismas que fueron trasladadas en el vehículo marca Kenworth tipo Rabón placas 96-AR-2C, y se verificó que la caja en donde se encontraban venía con los sellos que garantizaban la no apertura.

A continuación, se enumera la documentación recibida, conforme a lo siguiente:

BOLETAS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES	
Total, de cajas	Total, de boletas
Total: 68	Total: 135, 382

BOLETAS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO	
Total, de cajas	Total, de boletas
Total: 68	Total: 135, 382



En los siguientes cuadros se describe la documentación electoral con emblemas que se recibió en este Consejo.

DOCUMENTACIÓN ELECTORAL CON EMBLEMAS (COMÚN)			
No	CONCEPTO	PAQUETE / CAJA	CANTIDAD
1	Acta de la jornada electoral	1	396
2	Hoja de incidentes	2	209
3	Constancia de clausura de la casilla y recibo de copia legible	2	205
4	Cartel de resultados de la votación en esta casilla	1	201
5	Cartel de resultados de la votación en casilla especial	5	5
6	Cartel de resultados preliminares de la elección para las diputaciones locales	1	2
7	Cartel de resultados preliminares de la elección para el ayuntamiento	1	2
8	Cartel de resultados de cómputo parcial de la elección para las diputaciones locales	0	0
9	Cartel de resultados de cómputo total de la elección para las diputaciones locales	1	2
10	Cartel de resultados de cómputo parcial de la elección para el ayuntamiento	1	4
11	Cartel de resultados de cómputo total de la elección para el ayuntamiento.	0	0

DOCUMENTACIÓN ELECTORAL CON EMBLEMAS (DIPUTACIONES)			
No	CONCEPTO	PAQUETE / CAJA	CANTIDAD
1	Boleta de la elección de Diputaciones Locales	68	135, 382
2	Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Diputaciones Locales	2	388
3	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección de Diputaciones Locales de mayoría Relativa	1	8
4	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección de Diputaciones Locales de Representación Proporcional	1	8
5	Plantilla Braille de la elección de Diputaciones Locales	1	78
6	Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección de Diputaciones Locales	6	205

7	Clasificador de votos de la elección de Diputaciones Locales	1	205
8	Hoja para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Diputaciones Locales	1	201
9	Hoja para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla Especial de la elección de Diputaciones Locales	1	5
10	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección de diputaciones locales de mayoría relativa (Prueba Piloto IA aplicada del PREP).	2	9
11	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección de diputaciones locales de representación proporcional (Prueba piloto IA aplicada al PREP).	1	1

DOCUMENTACIÓN ELECTORAL CON EMBLEMAS (AYUNTAMIENTO)			
No	CONCEPTO	PAQUETE / CAJA	CANTIDAD
1	Boleta de la elección de Ayuntamiento	68	135, 382
2	Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Ayuntamiento	2	388
3	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección de Ayuntamiento	-	8
4	Plantilla Braille de la elección de Ayuntamiento	1	78
5	Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección de Ayuntamiento	6	205
6	Clasificador de votos de la elección de Ayuntamiento	2	205
7	Hoja para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Ayuntamiento	1	201
8	Hoja para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla Especial de la elección de Ayuntamiento	1	5
9	Acta de escrutinio y cómputo de la casilla de la elección de ayuntamiento) prueba piloto IA aplicada al PREP).	1	13
10	Acta de escrutinio y cómputo de la casilla de la elección de ayuntamiento (prueba piloto IA aplicada al PREP).	1	1

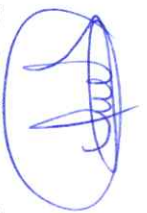


Recibido todo lo anterior, se procedió a resguardar las boletas en la Bodega Electoral y a sellarla por fuera para impedir su libre acceso, de acuerdo con el Reglamento de Elecciones. En el caso de las micas de imagen latente (decodificador), se relacionaron en los recibos de la primera y segunda entrega, pero fue hasta el 22 de mayo cuando se entregaron a este Consejo Electoral.

2.16 Conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales y verificación aleatoria de paquetes electorales

En cumplimiento de los artículos 177, 178 y 179 del Reglamento de Elecciones y el Anexo 5 del mismo ordenamiento, la actividad de conteo, sellado y agrupamiento de boletas se llevó a cabo a las doce horas del diecinueve de mayo del dos mil veinticuatro hasta el día veintiuno de mayo de la presente anualidad, ante la presencia de las consejerías

electorales, Maestra Alicia García Ortiz, Maestra Mariana Sánchez Rodríguez, Licenciado René Montiel Salazar, Mtro. Ángel Parra Martínez, consejerías electorales propietarias, así como el Licenciado Ubaldo Silva Uribe, Consejero electoral suplente, presididos por la Maestra Alejandra del Rosario Ramírez Aguirre y las representaciones de los partidos políticos siguientes: representante suplente del Partido Acción Nacional, el ciudadano Yoshua Ruíz Méndez; la representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional, licenciada Nasla María Jazive Camacho Contreras, el ciudadano Noe Said Fuentes Cortés, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, con apoyo de las personas supervisoras electorales locales y capacitadoras asistentes electorales locales, aprobados mediante el acuerdo IEEQ/CD04/A/008/24.



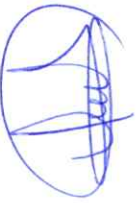
Al respecto, durante las actividades, las incidencias en las boletas electorales fueron las siguientes:

Número de fajilla en la que se encontró	Folio(s) de la boleta en la que se encontró	Incidente	Sección y tipo de casilla a la que pertenece
002174 al 2953	2712, 2713, 2714, 2719, 2733, 2734, 2736, 2738, 2739, 2742, 2756, 2760, 2766, 2769 y 2781	Colocación de doble sello del consejo, en el reverso de estas	277 básica
36280 al 36993	036801	Tiene una rasgadura, en la parte superior izquierda, desprendida al sacar de la caja	313 Contigua 3
41615 al 42368	42101	Tinta azul, en la parte frontal, margen inferior, la boleta está manchada	336 básica
83197 al 83869	83501	Esta adherido a un block de boletas que comienzan con los folios 83701 al 83799, debiendo estar en el block de boletas agrupas del 83501 al 83599, en donde falta esa boleta	713 Contigua 1
89433 al 90074	88866, 88143 y 89810	Se desprendió del block de boletas	717 contigua 1
102611 al 103216	103001	Se desprendió del block de boletas	729 contigua 1
110490 al 111219	111180 y 111182	Se desprendió del block de boletas	869 contigua 3
119276 al 120012	119354	Por error se colocó sello al frente, sin obstaculizar la visibilidad de los espacios para registrar el voto	873 contigua 1

De lo cual, se integraron los paquetes electorales con la documentación requerida, así como las Boletas Electorales de las elecciones para las Diputaciones Locales y Ayuntamiento, debidamente enfajilladas, incluyendo las boletas desprendidas y manchadas o con doble sello, con su respectiva acta circunstanciada en los folios correspondientes a las Boletas Electorales, toda vez que no se ponía en riesgo la emisión del sufragio, por lo que podían ser utilizadas en las casillas a las que correspondieron.

12.17.1 Elección para las Diputaciones Locales

Número de sección	Tipo de casilla	Total, de boletas para la casilla	Folios de papeletas agrupadas	
			Del folio:	Al folio:
275	B1	725	1	725
275	C1	724	726	1449
275	C2	724	1450	2173
277	B1	780	2174	2953
277	C1	780	2954	3733
277	C2	780	3734	4513
277	C3	780	4514	5293
277	C4	780	5294	6073
277	C5	780	6074	6853
277	C6	780	6854	7633
277	C7	780	7634	8413
277	C8	779	8414	9192
285	B1	603	9193	9795
285	C1	602	9796	10397
285	C2	602	10398	10999
286	B1	662	11000	11661
286	C1	662	11662	12323
286	C2	662	12324	12985
286	C3	662	12986	13647
286	C4	661	13648	14308
286	C5	661	14309	14969
287	B1	537	14970	15506
287	C1	537	15507	16043
287	C2	536	16044	16579
288	B1	654	16580	17233
288	C1	654	17234	17887
288	C2	654	17888	18541
288	C3	654	18542	19195
288	C4	654	19196	19849
295	B1	768	19850	20617
295	C1	768	20618	21385
295	C2	767	21386	22152
295	C3	767	22153	22919



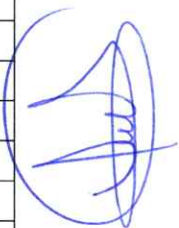
295	C4	767	22920	23686
296	B1	542	23687	24228
296	C1	542	24229	24770
296	C2	541	24771	25311
303	B1	734	25312	26045
303	C1	734	26046	26779
303	C2	734	26780	27513
303	C3	734	27514	28247
303	C4	734	28248	28981
303	C5	733	28982	29714
303	C6	733	29715	30447
303	C7	733	30448	31180
304	B1	739	31181	31919
304	C1	739	31920	32658
304	C2	739	32659	33397
304	C3	738	33398	34135
313	B1	715	34136	34850
313	C1	715	34851	35565
313	C2	714	35566	36279
313	C3	714	36280	36993
333	B1	764	36994	37757
333	C1	763	37758	38520
334	B1	586	38521	39106
334	C1	586	39107	39692
334	C2	585	39693	40277
335	B1	669	40278	40946
335	C1	668	40947	41614
336	B1	754	41615	42368
336	C1	754	42369	43122
336	C2	754	43123	43876
337	B1	553	43877	44429
337	C1	553	44430	44982
337	C2	552	44983	45534
351	B1	543	45535	46077
351	C1	543	46078	46620
352	B1	733	46621	47353
352	C1	732	47354	48085
353	B1	752	48086	48837



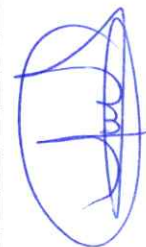
353	C1	752	48838	49589
353	C2	752	49590	50341
353	C3	752	50342	51093
353	C4	752	51094	51845
353	C5	752	51846	52597
353	C6	751	52598	53348
353	C7	751	53349	54099
353	C8	751	54100	54850
353	C9	751	54851	55601
372	B1	715	55602	56316
372	C1	715	56317	57031
372	C2	715	57032	57746
373	B1	712	57747	58458
373	C1	711	58459	59169
373	C2	711	59170	59880
550	B1	728	59881	60608
550	C1	728	60609	61336
550	C2	728	61337	62064
550	C3	728	62065	62792
550	C4	728	62793	63520
550	C5	728	63521	64248
550	C6	728	64249	64976
550	C7	728	64977	65704
550	C8	727	65705	66431
550	C9	727	66432	67158
550	E1	544	67159	67702
550	E1 C1	544	67703	68246
550	E1 C2	543	68247	68789
697	B1	633	68790	69422
697	C1	632	69423	70054
698	B1	718	70055	70772
698	C1	718	70773	71490
704	B1	615	71491	72105
704	C1	614	72106	72719
705	B1	661	72720	73380
705	C1	660	73381	74040
706	B1	589	74041	74629
706	C1	588	74630	75217



707	B1	610	75218	75827
707	C1	609	75828	76436
708	B1	532	76437	76968
708	C1	532	76969	77500
709	B1	531	77501	78031
709	C1	531	78032	78562
710	B1	685	78563	79247
710	C1	685	79248	79932
711	B1	615	79933	80547
711	C1	615	80548	81162
712	B1	680	81163	81842
712	C1	680	81843	82522
713	B1	674	82523	83196
713	C1	673	83197	83869
714	B1	652	83870	84521
714	C1	652	84522	85173
715	B1	722	85174	85895
715	C1	722	85896	86617
715	C2	722	86618	87339
716	B1	726	87340	88065
716	C1	725	88066	88790
717	B1	642	88791	89432
717	C1	642	89433	90074
718	B1	606	90075	90680
718	C1	606	90681	91286
718	C2	606	91287	91892
719	B1	747	91893	92639
719	C1	747	92640	93386
720	B1	510	93387	93896
720	C1	509	93897	94405
721	B1	457	94406	94862
721	C1	457	94863	95319
722	B1	675	95320	95994
722	C1	674	95995	96668
722	C2	674	96669	97342
723	B1	747	97343	98089
723	C1	747	98090	98836
723	C2	747	98837	99583



724	B1	617	99584	100200
724	C1	616	100201	100816
728	B1	594	100817	101410
728	C1	593	101411	102003
729	B1	607	102004	102610
729	C1	606	102611	103216
867	B1	704	103217	103920
867	C1	703	103921	104623
867	C2	703	104624	105326
868	B1	743	105327	106069
868	C1	743	106070	106812
868	C2	743	106813	107555
868	C3	743	107556	108298
869	B1	731	108299	109029
869	C1	730	109030	109759
869	C2	730	109760	110489
869	C3	730	110490	111219
870	B1	709	111220	111928
870	C1	709	111929	112637
870	C2	709	112638	113346
870	C3	708	113347	114054
871	B1	609	114055	114663
871	C1	609	114664	115272
871	C2	609	115273	115881
871	C3	609	115882	116490
872	B1	683	116491	117173
872	C1	683	117174	117856
872	C2	682	117857	118538
873	B1	737	118539	119275
873	C1	737	119276	120012
873	C2	736	120013	120748
873	C3	736	120749	121484
873	C4	736	121485	122220
874	B1	734	122221	122954
875	B1	547	122955	123501
875	C1	547	123502	124048
875	C2	546	124049	124594
876	B1	748	124595	125342

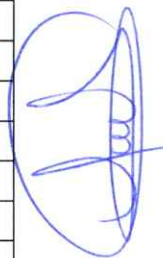


876	C1	748	125343	126090
876	C2	748	126091	126838
877	B1	633	126839	127471
877	C1	633	127472	128104
877	C2	632	128105	128736
877	C3	632	128737	129368
878	B1	632	129369	130000
878	C1	631	130001	130631
878	C2	631	130632	131262
550	S1	1030	131263	132292
550	S2	1030	132293	133322
870	S1	1030	133323	134352
870	S2	1030	134353	135382

12.17.2 Elección para el Ayuntamiento

Número de sección	Tipo de casilla	Total, de boletas para la casilla	Folios de papeletas agrupadas	
			Del folio:	Al folio:
275	B1	725	379,784	380,508
275	C1	724	380,509	381,232
275	C2	724	381,233	381,956
277	B1	780	381,957	382,736
277	C1	780	382,737	383,516
277	C2	780	383,517	384,296
277	C3	780	384,297	385,076
277	C4	780	385,077	385,856
277	C5	780	385,857	386,636
277	C6	780	386,637	387,416
277	C7	780	387,417	388,196
277	C8	779	388,197	388,975
285	B1	603	388,976	389,578
285	C1	602	389,579	390,180
285	C2	602	390,181	390,782
286	B1	662	390,783	391,444
286	C1	662	391,445	392,106
286	C2	662	392,107	392,768
286	C3	662	392,769	393,430

286	C4	661	393,431	394,091
286	C5	661	394,092	394,752
287	B1	537	394,753	395,289
287	C1	537	395,290	395,826
287	C2	536	395,827	396,362
288	B1	654	396,363	397,016
288	C1	654	397,017	397,670
288	C2	654	397,671	398,324
288	C3	654	398,325	398,978
288	C4	654	398,979	399,632
295	B1	768	399,633	400,400
295	C1	768	400,401	401,168
295	C2	767	401,169	401,935
295	C3	767	401,936	402,702
295	C4	767	402,703	403,469
296	B1	542	403,470	404,011
296	C1	542	404,012	404,553
296	C2	541	404,554	405,094
303	B1	734	405,095	405,828
303	C1	734	405,829	406,562
303	C2	734	406,563	407,296
303	C3	734	407,297	408,030
303	C4	734	408,031	408,764
303	C5	733	408,765	409,497
303	C6	733	409,498	410,230
303	C7	733	410,231	410,963
304	B1	739	410,964	411,702
304	C1	739	411,703	412,441
304	C2	739	412,442	413,180
304	C3	738	413,181	413,918
313	B1	715	413,919	414,633
313	C1	715	414,634	415,348
313	C2	714	415,349	416,062
313	C3	714	416,063	416,776
333	B1	764	416,777	417,540
333	C1	763	417,541	418,303
334	B1	586	418,304	418,889
334	C1	586	418,890	419,475

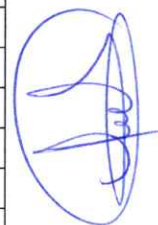


334	C2	585	419,476	420,060
335	B1	669	420,061	420,729
335	C1	668	420,730	421,397
336	B1	754	421,398	422,151
336	C1	754	422,152	422,905
336	C2	754	422,906	423,659
337	B1	553	423,660	424,212
337	C1	553	424,213	424,765
337	C2	552	424,766	425,317
351	B1	543	425,318	425,860
351	C1	543	425,861	426,403
352	B1	733	426,404	427,136
352	C1	732	427,137	427,868
353	B1	752	427,869	428,620
353	C1	752	428,621	429,372
353	C2	752	429,373	430,124
353	C3	752	430,125	430,876
353	C4	752	430,877	431,628
353	C5	752	431,629	432,380
353	C6	751	432,381	433,131
353	C7	751	433,132	433,882
353	C8	751	433,883	434,633
353	C9	751	434,634	435,384
372	B1	715	435,385	436,099
372	C1	715	436,100	436,814
372	C2	715	436,815	437,529
373	B1	712	437,530	438,241
373	C1	711	438,242	438,952
373	C2	711	438,953	439,663
550	B1	728	439,664	440,391
550	C1	728	440,392	441,119
550	C2	728	441,120	441,847
550	C3	728	441,848	442,575
550	C4	728	442,576	443,303
550	C5	728	443,304	444,031
550	C6	728	444,032	444,759
550	C7	728	444,760	445,487
550	C8	727	445,488	446,214



550	C9	727	446,215	446,941
550	E1	544	446,942	447,485
550	E1 C1	544	447,486	448,029
550	E1 C2	543	448,030	448,572
697	B1	633	448,573	449,205
697	C1	632	449,206	449,837
698	B1	718	449,838	450,555
698	C1	718	450,556	451,273
704	B1	615	451,274	451,888
704	C1	614	451,889	452,502
705	B1	661	452,503	453,163
705	C1	660	453,164	453,823
706	B1	589	453,824	454,412
706	C1	588	454,413	455,000
707	B1	610	455,001	455,610
707	C1	609	455,611	456,219
708	B1	532	456,220	456,751
708	C1	532	456,752	457,283
709	B1	531	457,284	457,814
709	C1	531	457,815	458,345
710	B1	685	458,346	459,030
710	C1	685	459,031	459,715
711	B1	615	459,716	460,330
711	C1	615	460,331	460,945
712	B1	680	460,946	461,625
712	C1	680	461,626	462,305
713	B1	674	462,306	462,979
713	C1	673	462,980	463,652
714	B1	652	463,653	464,304
714	C1	652	464,305	464,956
715	B1	722	464,957	465,678
715	C1	722	465,679	466,400
715	C2	722	466,401	467,122
716	B1	726	467,123	467,848
716	C1	725	467,849	468,573
717	B1	642	468,574	469,215
717	C1	642	469,216	469,857
718	B1	606	469,858	470,463

718	C1	606	470,464	471,069
718	C2	606	471,070	471,675
719	B1	747	471,676	472,422
719	C1	747	472,423	473,169
720	B1	510	473,170	473,679
720	C1	509	473,680	474,188
721	B1	457	474,189	474,645
721	C1	457	474,646	475,102
722	B1	675	475,103	475,777
722	C1	674	475,778	476,451
722	C2	674	476,452	477,125
723	B1	747	477,126	477,872
723	C1	747	477,873	478,619
723	C2	747	478,620	479,366
724	B1	617	479,367	479,983
724	C1	616	479,984	480,599
728	B1	594	480,600	481,193
728	C1	593	481,194	481,786
729	B1	607	481,787	482,393
729	C1	606	482,394	482,999
867	B1	704	483,000	483,703
867	C1	703	483,704	484,406
867	C2	703	484,407	485,109
868	B1	743	485,110	485,852
868	C1	743	485,853	486,595
868	C2	743	486,596	487,338
868	C3	743	487,339	488,081
869	B1	731	488,082	488,812
869	C1	730	488,813	489,542
869	C2	730	489,543	490,272
869	C3	730	490,273	491,002
870	B1	709	491,003	491,711
870	C1	709	491,712	492,420
870	C2	709	492,421	493,129
870	C3	708	493,130	493,837
871	B1	609	493,838	494,446
871	C1	609	494,447	495,055
871	C2	609	495,056	495,664



871	C3	609	495,665	496,273
872	B1	683	496,274	496,956
872	C1	683	496,957	497,639
872	C2	682	497,640	498,321
873	B1	737	498,322	499,058
873	C1	737	499,059	499,795
873	C2	736	499,796	500,531
873	C3	736	500,532	501,267
873	C4	736	501,268	502,003
874	B1	734	502,004	502,737
875	B1	547	502,738	503,284
875	C1	547	503,285	503,831
875	C2	546	503,832	504,377
876	B1	748	504,378	505,125
876	C1	748	505,126	505,873
876	C2	748	505,874	506,621
877	B1	633	506,622	507,254
877	C1	633	507,255	507,887
877	C2	632	507,888	508,519
877	C3	632	508,520	509,151
878	B1	632	509,152	509,783
878	C1	631	509,784	510,414
878	C2	631	510,415	511,045
550	S1	1,030	511,046	512,075
550	S2	1,030	512,076	513,105
870	S1	1,030	513,106	514,135
870	S2	1,030	514,136	515,165

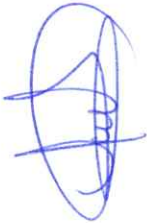
12.17.3 Verificación de medidas de seguridad de la documentación electoral

El artículo 163, numeral 2 del Reglamento de Elecciones señala que las boletas electorales y las actas a utilizarse en la jornada electoral respectiva, deberán contener las características y medidas de seguridad confiables y de calidad, de acuerdo con las especificaciones técnicas solicitadas, previstas en el Anexo 4.1 del Reglamento.

De igual manera el Anexo 4.2, en su párrafo 1, señala que el órgano máximo de dirección seleccionará mediante un procedimiento sistemático, dos muestras aleatorias simples de

cuatro casillas por cada consejo electoral; la primera muestra será verificada previo a la entrega de los paquetes electorales a las presidencias de mesas directivas de casilla, a efecto de autenticar las boletas y actas electorales; la segunda, se hará el día de la jornada electoral.

En concordancia con lo anterior, el artículo 109, párrafo primero y en su fracción XI y la Ley Electoral del Estado de Querétaro, establecen que para la emisión del voto se imprimirán las boletas electorales conforme al modelo que apruebe el Instituto Nacional Electoral, con base en las especificaciones técnicas que emita al respecto y tomando en cuenta las medidas de certeza que estime pertinentes, además deberán elaborarse utilizando papel seguridad que permita ser reciclado y mecanismos de seguridad impresos.



Para ello, el 16 de mayo, el Consejo General seleccionó las casillas electorales para la verificación de medidas de seguridad de la documentación electoral en el Proceso Electoral Local 2023-2024, mediante acuerdo IEEQ/CG/A/039/24 y mediante la circular 111/2024 de fecha 22 de mayo, la DEOEPyPP, remitió el *Procedimiento para la verificación de medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales* y notificó, que la primera verificación se llevaría a cabo en la sesión ordinaria del 24 de mayo en cada consejo electoral. Remitiendo las muestras correspondientes a través de correo electrónico.

Las medidas de seguridad en boletas para la primera verificación fueron fibras ópticas visibles, fibras ópticas ocultas, micro texto positivo, micro texto negativo, imagen latente, imagen invisible, imagen dinámica.

En las actas de Jornada Electoral y Escrutinio y cómputo de casillas, se verificó el micro texto positivo, micro texto negativo y sección LTI doble validación.

El total de boletas verificadas fueron cuatro de la elección de diputaciones locales y cuatro de ayuntamiento, así como cuatro actas de la jornada electoral y cuatro de escrutinio y cómputo de casilla.

La muestra para la primera verificación fue:

CONSEJO	DISTRITO LOCAL	MUNICIPIO	SECCIÓN N	TIPO DE CASILLA	SECCIÓN	TIPO DE CASILLA	SECCIÓN	TIPO DE CASILLA	SECCIÓN N	TIPO DE CASILLA
CD04	4. QUERETARO	QUERETARO	0352	B1	0719	C1	0868	C1	0869	B1

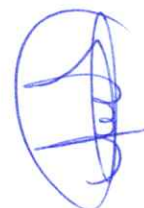
Las medidas de seguridad en boletas para la segunda verificación fueron fibras ópticas visibles, micro texto positivo, micro texto negativo, imagen latente e imagen dinámica

En las actas de Jornada Electoral y Escrutinio y cómputo de casillas, se verificó el micro texto positivo, micro texto negativo y sección LTI doble validación

En la casilla seleccionada la boleta verificada fue de la elección de diputación, además de un acta de la jornada electoral y un acta de escrutinio y cómputo de casilla.

La muestra para la segunda verificación fue:

CONSEJO	DISTRITO LOCAL	MUNICIPIO	SECCIÓN	TIPO DE CASILLA
CD04	4. QUERETARO	QUERETARO	0334	B1



En ambas verificaciones se levantó el acta circunstanciada correspondiente y se plasmaron los resultados en el formulario remitido por la DEOEPyPP, donde se dejó constancia que las medidas de seguridad en boletas y actas se observaron en el 100% de los casos.

12.17.4 Verificación Aleatoria de Paquetes Electorales

El Consejo General del Estado de Querétaro, mediante acuerdo IEEQ/CG/A/039/24, de fecha 16 de mayo de 2024, en el punto de acuerdo segundo instruyó a los consejos distritales y municipales para que realizaran una revisión aleatoria del contenido de los paquetes electorales con base a la metodología estipulada en el mismo, debiendo levantar un acta circunstanciada.

En el punto de acuerdo tercero, se instruyó a la Secretaría Ejecutiva para que, a través de la DEOEPyPP, generara la muestra que estuvo sujeta a revisión, según el número de casillas que correspondieron a los consejos distritales y municipales, utilizando la norma Military Standard (MIL-STD-105E), para realizar esta revisión de los paquetes y garantizar su correcta integración mediante la aceptación o rechazo.

La explicación de la metodología utilizada, la muestra para este Consejo, el procedimiento a seguir, y el instrumento a través del cual se debía realizar esta verificación se recibió e:

22 de mayo de 2024, mediante la circular 110/2024 de la DEOEPyPP. La revisión se realizó en reunión de trabajo del 23 de mayo.

Consejo	Número de paquetes a revisar en los Consejos			
	Cantidad de casillas	Muestra	Aceptación	Rechazo
Distrito 04 Querétaro	198	50	2	3

Los resultados obtenidos permitieron garantizar la correcta integración de las cajas paquete electoral, previo a su entrega a las presidencias de las mesas directivas de casilla, lo cual quedó consignado en el acta circunstanciada.

2.17 Entrega de la documentación y material electoral a las y los presidentes de las mesas directivas de casilla.



Durante el periodo comprendido del 27 al 31 de mayo, en coordinación con la Junta Distrital Ejecutiva 03 del Instituto Nacional Electoral, la presidencia del Consejo, con el auxilio de las personas SEL y CAEL, realizaron la entrega de la documentación y materiales electorales correspondiente a la elección local. En todo momento se cuidó la cadena de custodia mediante el Protocolo de la bodega, la suscripción y captura de la Bitácora correspondiente y el acta circunstanciada para cada apertura y cierre.

En cada entrega se firmó el recibo correspondiente por parte de la Presidencias de las mesas directivas de casilla.

Distribución de documentación y materiales electorales a las PMCD				
27/05/24	28/05/24	29/05/24	30/05/27	31/05/24
73	63	55	6	1

3. JORNADA ELECTORAL

3.1 Instalación de la sesión permanente del consejo

Previa su convocatoria, y realizada la notificación a cada integrante de este Consejo, el día dos de junio de dos mil veinticuatro siendo las siete horas con treinta minutos, se reunieron en el domicilio del Consejo Distrital 04, la Consejera Presidenta Maestra Alejandra del Rosario Ramírez Aguirre las Consejerías Electorales Maestra Alicia García

Ortiz, Licenciado René Montiel Salazar, Maestra Mariana Sánchez Rodríguez y el Maestro Ángel Parra Martínez, y la Licenciada Karla Fabiola Coreas García, Titular de la Secretaría Técnica; así como las representaciones de los partidos políticos: el representante suplente del Partido Acción Nacional, el ciudadano Yoshua Ruiz Méndez, el representante propietario del Partido Político Morena, Licenciado Juan Erreguín Olvera; representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, el ciudadano José Antonio Orozco Terrazas, la representante propietaria del Partido Movimiento Ciudadano, la ciudadana Patricia González Montiel y la representante propietaria del Partido del Trabajo, la licenciada Brenda Naomi Eva Zarlát López; quienes asistieron a la sesión extraordinaria convocada bajo el siguiente orden del día:

- I. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión,
- II.- Aprobación del orden del día,
- III.- Declaración de la sesión extraordinaria con carácter de permanente,
- IV.- Seguimiento a la Jornada Electoral,
- V.- Segunda verificación de las medidas de seguridad en la Documentación Electoral,
- VI.- Certificación de la base de datos en el Centro de Acopio y Transmisión de Datos del PREP, dentro de la aplicación "PREP 2024 Querétaro" versión 5.6.0,
- VII.- Recepción de los paquetes electorales y lectura de los resultados que aparezcan en las actas de escrutinio y cómputo de cada elección,
- VIII.- Clausura de la Bodega Electoral con motivo de la recepción de la totalidad de los paquetes electorales,
- VIII.- Fijación de los resultados preliminares obtenidos en cada una de las elecciones.

3.2 Instalación y funcionamiento de las mesas directivas de casilla.

Instalada la sesión permanente del Consejo Distrital 04, se informó a este cuerpo colegiado, a las doce horas con treinta minutos, el avance de la instalación de casillas a través de la información obtenida del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) y el Sistema para el Desarrollo de la Jornada Electoral (SISDEJE).



3.3 Desarrollo de la votación

El dos de junio del año en curso, se desahogó el punto del orden de día, correspondiente al seguimiento de la jornada electoral, con relación al Sistema de Información a la Jornada Electoral (SIJE), así como del Sistema para el Desarrollo de la Jornada Electoral (SISDEJE), para informar lo atinente a la instalación de casillas y el desarrollo de la jornada, conforme a la base de datos que arrojó el sistema diseñado para tal efecto, así como la forma en que se fue recibiendo la votación y la existencia, en su caso, de incidentes que se hayan verificado en la instalación y funcionamiento de las casillas.

En este sentido, la Presidencia del Consejo, con apoyo del sistema informático, procedió a señalar los datos contenidos hasta ese momento, en el Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) del Instituto Nacional Electoral, acerca de las casillas que instaladas en las secciones electorales que conforman este Consejo, en rubros relativos a la instalación e integración de mesas directiva de casilla, número de casillas con presencia de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, así como incidencias de casillas, en su caso existieren y dándose cuenta que no arrojó el sistema incidencia alguna, con relación a las casillas de este Consejo.

De igual forma, la Presidencia, con apoyo al sistema informático, procedió a señalar los datos contenidos hasta ese momento, en el Sistema para el Desarrollo de la Jornada Electoral (SISDEJE) del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, acerca de los sucesos en casillas que arrojó dicho sistema, tanto las que se realizan en las mesas directivas de casilla, como las pronunciadas en este Consejo, por parte de las representaciones de los partidos político, en su caso, conforme a la tabla siguiente:

Fecha y Hora	Consejo Electoral	Casilla	Suceso	Fuente	Estado	Categoría	Solución / Acción Tomada / Motivo
02/06/2024 16:11 hrs.	CONSEJO DISTRITAL 04	0337B 1	El cael reporto actos de intimidación a través de la colocación de cabezas de cerdo colocadas cerca de la casilla, con los nombres de los funcionarios de la mesa directiva de casilla.	A- Consejero(a) Presidente(a)	Clasificado Solucionado	Otra	Se envió seguridad pública y se solucionó a tiempo, no se había reflejado el reporte hasta las 19:00 horas, pero se atendió desde temprano antes de la apertura de la casilla.

4. ETAPA POSTERIOR A LA ELECCIÓN

4.1 Modelo Operativo para la recepción de paquetes electorales

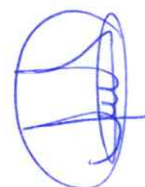
4.1.1 Mesas receptoras de paquetes electorales

En atención a lo señalado en el artículo 383, numeral 1 del Reglamento de Elecciones, que establece la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes electorales en que se contengan los expedientes de casilla, por parte de los órganos competentes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, desarrollándose de conformidad con el procedimiento que se describe en el Anexo 14, del mismo ordenamiento, así como en el modelo operativo de recepción de los paquetes electorales aprobado mediante Acuerdo IEEQ/CD04/A/005/24 de fecha veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, en este Consejo Distrital 04 se instalaron tres mesas receptoras de paquetes electorales, integradas por el siguiente personal:



AUXILIARES DE MESAS RECEPTORAS DE PAQUETES ELECTORALES	
1	Alberto González Pérez
2	Ana González Bustamante
3	Ariel Ernesto López Brambila
4	Carlos Namur Velázquez
5	Christian Manuel Zarate Calvillo
6	Christopher Téllez Monroy
7	Diana Janhin Morales Yepes
8	Diego Alfonso Zamorano Figueroa
9	Erandi Baca Reyes
10	Guadalupe Karina Pantoja Amador
11	Israel Pérez López
12	Karen Alondra García Mejía
13	Luis Fernando Cruz Pacheco
14	María De Jesús Salinas Tapia

AUXILIARES DE MESAS RECEPTORAS DE PAQUETES ELECTORALES	
15	Marlen Rufino Vargas
16	Martin Bravo Vázquez
17	Mauricio Cabrera Paulin
18	Milagros Jazmín Rocha Zaragoza
19	Pablo González Bustamante
20	Saul Emanuel Ledesma Trejo
21	Yazmin Tenorio González

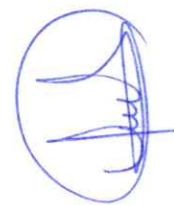


4.2 Recepción de paquetes electorales en los consejos electorales

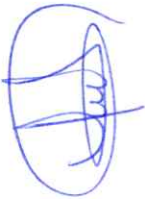
En la etapa posterior a la Jornada, este Consejo Distrital 04, de conformidad con lo establecido por el artículo 116, fracción II, inciso a) de la Ley Electoral, recibió los paquetes electorales según fueron llegando a las instalaciones del consejo y fueron resguardados en los anaqueles dispuestos para tal efecto, en orden de sección y tipo de casilla. La fecha y hora de recepción se registraron como se señala a continuación:

Recepción de paquetes electorales	
Sección y tipo de casilla	Fecha y hora de estatus
0296B1	02/06/2024 22:18 hrs.
0705B1	02/06/2024 22:19 hrs.
0285C2	02/06/2024 22:24 hrs.
0287C1	02/06/2024 22:30 hrs.
0351B1	02/06/2024 22:39 hrs.
0717C1	02/06/2024 22:40 hrs.
0373C1	02/06/2024 22:44 hrs.
0712C1	02/06/2024 22:52 hrs.
0711B1	02/06/2024 22:53 hrs.
0711C1	02/06/2024 22:53 hrs.
0712B1	02/06/2024 22:53 hrs.
0287B1	02/06/2024 22:57 hrs.
0352B1	02/06/2024 23:06 hrs.

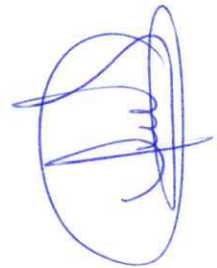
0334B1	02/06/2024 23:18 hrs.
0334C1	02/06/2024 23:18 hrs.
0334C2	02/06/2024 23:18 hrs.
0868C1	02/06/2024 23:21 hrs.
0373B1	02/06/2024 23:23 hrs.
0373C2	02/06/2024 23:23 hrs.
0303B1	02/06/2024 23:26 hrs.
0714B1	02/06/2024 23:26 hrs.
0869C3	02/06/2024 23:26 hrs.
0714C1	02/06/2024 23:27 hrs.
0287C2	02/06/2024 23:28 hrs.
0296C2	02/06/2024 23:29 hrs.
0313C1	02/06/2024 23:29 hrs.
0721B1	02/06/2024 23:29 hrs.
0875C1	02/06/2024 23:29 hrs.
0296C1	02/06/2024 23:30 hrs.
0875C2	02/06/2024 23:30 hrs.
0313B1	02/06/2024 23:32 hrs.
0550E1	02/06/2024 23:36 hrs.
0550E1C1	02/06/2024 23:36 hrs.
0697C1	02/06/2024 23:37 hrs.
0697B1	02/06/2024 23:38 hrs.
0353C9	02/06/2024 23:41 hrs.
0715B1	02/06/2024 23:45 hrs.
0720B1	02/06/2024 23:53 hrs.
0722B1	02/06/2024 23:53 hrs.
0722C1	02/06/2024 23:53 hrs.
0372C1	02/06/2024 23:55 hrs.
0720C1	02/06/2024 23:55 hrs.
0372C2	02/06/2024 23:57 hrs.
0550E1C2	02/06/2024 23:57 hrs.
0705C1	03/06/2024 00:00 hrs.
0878B1	03/06/2024 00:05 hrs.
0878C1	03/06/2024 00:05 hrs.
0878C2	03/06/2024 00:06 hrs.
0721C1	03/06/2024 00:08 hrs.
0870S2	03/06/2024 00:08 hrs.
0870S1	03/06/2024 00:09 hrs.



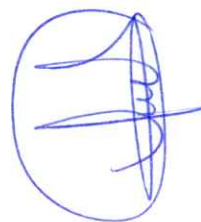
0550C6	03/06/2024 00:10 hrs.
0550C5	03/06/2024 00:12 hrs.
0313C3	03/06/2024 00:13 hrs.
0353C5	03/06/2024 00:15 hrs.
0707B1	03/06/2024 00:17 hrs.
0707C1	03/06/2024 00:17 hrs.
0709C1	03/06/2024 00:17 hrs.
0709B1	03/06/2024 00:18 hrs.
0867B1	03/06/2024 00:19 hrs.
0867C1	03/06/2024 00:19 hrs.
0867C2	03/06/2024 00:20 hrs.
0277C5	03/06/2024 00:21 hrs.
0868C3	03/06/2024 00:21 hrs.
0698B1	03/06/2024 00:22 hrs.
0868C2	03/06/2024 00:22 hrs.
0277C7	03/06/2024 00:23 hrs.
0698C1	03/06/2024 00:24 hrs.
0716B1	03/06/2024 00:25 hrs.
0716C1	03/06/2024 00:25 hrs.
0868B1	03/06/2024 00:25 hrs.
0303C5	03/06/2024 00:26 hrs.
0303C6	03/06/2024 00:27 hrs.
0303C2	03/06/2024 00:28 hrs.
0875B1	03/06/2024 00:32 hrs.
0333C1	03/06/2024 00:33 hrs.
0713B1	03/06/2024 00:35 hrs.
0706B1	03/06/2024 00:36 hrs.
0352C1	03/06/2024 00:37 hrs.
0706C1	03/06/2024 00:37 hrs.
0713C1	03/06/2024 00:37 hrs.
0722C2	03/06/2024 00:37 hrs.
0313C2	03/06/2024 00:42 hrs.
0353C7	03/06/2024 00:42 hrs.
0351C1	03/06/2024 00:44 hrs.
0873B1	03/06/2024 00:44 hrs.
0337C2	03/06/2024 00:45 hrs.
0873C3	03/06/2024 00:45 hrs.
0337B1	03/06/2024 00:46 hrs.



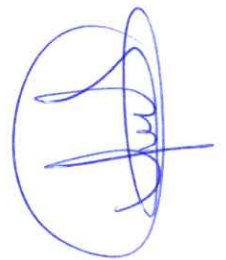
0869B1	03/06/2024 00:46 hrs.
0337C1	03/06/2024 00:47 hrs.
0869C2	03/06/2024 00:48 hrs.
0869C1	03/06/2024 00:49 hrs.
0717B1	03/06/2024 00:50 hrs.
0870B1	03/06/2024 00:50 hrs.
0870C3	03/06/2024 00:50 hrs.
0372B1	03/06/2024 00:52 hrs.
0870C2	03/06/2024 00:52 hrs.
0353C1	03/06/2024 00:56 hrs.
0704C1	03/06/2024 00:56 hrs.
0704B1	03/06/2024 00:57 hrs.
0729C1	03/06/2024 00:58 hrs.
0729B1	03/06/2024 01:00 hrs.
0353C8	03/06/2024 01:02 hrs.
0285B1	03/06/2024 01:03 hrs.
0285C1	03/06/2024 01:04 hrs.
0286C2	03/06/2024 01:07 hrs.
0715C1	03/06/2024 01:07 hrs.
0286C4	03/06/2024 01:08 hrs.
0715C2	03/06/2024 01:08 hrs.
0286C1	03/06/2024 01:09 hrs.
0286C3	03/06/2024 01:09 hrs.
0286C5	03/06/2024 01:09 hrs.
0288C2	03/06/2024 01:11 hrs.
0286B1	03/06/2024 01:12 hrs.
0288B1	03/06/2024 01:12 hrs.
0288C1	03/06/2024 01:12 hrs.
0288C4	03/06/2024 01:12 hrs.
0288C3	03/06/2024 01:14 hrs.
0353C2	03/06/2024 01:16 hrs.
0550C8	03/06/2024 01:16 hrs.
0550C9	03/06/2024 01:16 hrs.
0550B1	03/06/2024 01:17 hrs.
0550C7	03/06/2024 01:17 hrs.
0353C4	03/06/2024 01:18 hrs.
0550C2	03/06/2024 01:18 hrs.
0550C4	03/06/2024 01:19 hrs.



0719B1	03/06/2024 01:26 hrs.
0277C8	03/06/2024 01:27 hrs.
0277C6	03/06/2024 01:28 hrs.
0303C3	03/06/2024 01:29 hrs.
0333B1	03/06/2024 01:30 hrs.
0723B1	03/06/2024 01:30 hrs.
0724B1	03/06/2024 01:31 hrs.
0724C1	03/06/2024 01:32 hrs.
0723C1	03/06/2024 01:33 hrs.
0723C2	03/06/2024 01:33 hrs.
0336B1	03/06/2024 01:36 hrs.
0728C1	03/06/2024 01:36 hrs.
0336C2	03/06/2024 01:37 hrs.
0335C1	03/06/2024 01:38 hrs.
0353C6	03/06/2024 01:38 hrs.
0718C1	03/06/2024 01:38 hrs.
0335B1	03/06/2024 01:39 hrs.
0336C1	03/06/2024 01:40 hrs.
0728B1	03/06/2024 01:40 hrs.
0303C4	03/06/2024 01:41 hrs.
0550S1	03/06/2024 01:41 hrs.
0303C7	03/06/2024 01:42 hrs.
0550S2	03/06/2024 01:43 hrs.
0353B1	03/06/2024 01:44 hrs.
0353C3	03/06/2024 01:44 hrs.
0710B1	03/06/2024 01:48 hrs.
0710C1	03/06/2024 01:52 hrs.
0277C1	03/06/2024 01:53 hrs.
0277C3	03/06/2024 01:55 hrs.
0277C4	03/06/2024 01:55 hrs.
0277B1	03/06/2024 01:58 hrs.
0277C2	03/06/2024 01:58 hrs.
0550C1	03/06/2024 02:13 hrs.
0550C3	03/06/2024 02:13 hrs.
0718B1	03/06/2024 02:16 hrs.
0718C2	03/06/2024 02:16 hrs.
0870C1	03/06/2024 02:17 hrs.
0275C2	03/06/2024 02:22 hrs.



0275B1	03/06/2024 02:23 hrs.
0275C1	03/06/2024 02:23 hrs.
0304C1	03/06/2024 02:23 hrs.
0708B1	03/06/2024 02:23 hrs.
0708C1	03/06/2024 02:23 hrs.
0304B1	03/06/2024 02:26 hrs.
0304C3	03/06/2024 02:27 hrs.
0873C1	03/06/2024 02:27 hrs.
0873C4	03/06/2024 02:27 hrs.
0304C2	03/06/2024 02:29 hrs.
0719C1	03/06/2024 02:31 hrs.
0873C2	03/06/2024 02:31 hrs.
0295B1	03/06/2024 02:39 hrs.
0295C1	03/06/2024 02:39 hrs.
0295C3	03/06/2024 02:39 hrs.
0871B1	03/06/2024 02:58 hrs.
0871C1	03/06/2024 02:59 hrs.
0871C2	03/06/2024 03:07 hrs.
0877B1	03/06/2024 03:11 hrs.
0877C1	03/06/2024 03:11 hrs.
0877C2	03/06/2024 03:11 hrs.
0877C3	03/06/2024 03:11 hrs.
0874B1	03/06/2024 03:14 hrs.
0872C1	03/06/2024 03:16 hrs.
0872B1	03/06/2024 03:19 hrs.
0872C2	03/06/2024 03:21 hrs.
0303C1	03/06/2024 03:27 hrs.
0871C3	03/06/2024 03:37 hrs.
0295C2	03/06/2024 03:39 hrs.
0295C4	03/06/2024 03:41 hrs.
0876C2	03/06/2024 03:58 hrs.
0876B1	03/06/2024 03:59 hrs.
0876C1	03/06/2024 04:01 hrs.

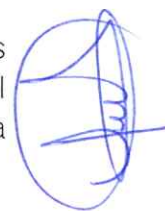


Total, de casillas	Total, de Paquetes recibidos		Horario de recepción															
			Estatus				2 de junio											
Número	Número	%	Casi lla no instalada	Paquete recibido	Paquete recibido extemporáneo	Paquete no recibido	De las 19:00 a 19:59 hrs		De las 20:00 a 20:59 hrs		De las 21:00 a 21:59 hrs		De las 22:00 a 22:59 hrs		De las 23:00 a 23:59 hrs		3 de junio De las 00:00 en adelante	
							Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
198	198	100	0	198	0	0	0	0	0	0	0	0	12	6.06	32	16.16	154	77.77

4.3 Recepción de los resultados del voto anticipado

Consejos con Voto Anticipado.

El dos de junio, una vez concluido el escrutinio y cómputo del voto anticipado en las mesas de escrutinio y cómputo, se recibió en este Consejo, por parte de la DEOEPyPP, el correo electrónico con el acta de escrutinio y cómputo de esta modalidad de votación, la cual provenía del Consejo Distrital 03 del INE.



En seguimiento al procedimiento aprobado el acta recibida fue leída en la sesión permanente instalada con motivo de la jornada electoral y los resultados preliminares se capturaron en el Sistema Infoprel, acto seguido se entregó una copia a las representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes que estaban presentes.

4.4 Reunión de trabajo

Previa su convocatoria, y realizada la notificación a cada integrante de este Consejo, el cuatro de junio de dos mil veinticuatro siendo las diez horas con cero minutos, se encontraron reunidos en el domicilio del Consejo Distrital 04, la Maestra Alejandra del Rosario Ramírez Aguirre, Presidenta del Consejo, la Maestra Alicia García Ortiz, Maestra Mariana Sánchez Rodríguez, Licenciado René Montiel Salazar y Maestro Ángel Parra Martínez, Consejerías Electorales y la Licenciada Karla Fabiola Coreas García, Titular de la Secretaría Técnica; así como las representaciones de los partidos políticos: representante propietario del Partido Acción Nacional, ciudadano Yair Gaspar Jiménez Gaistardo; quien posteriormente fue sustituido por el representante suplente recién nombrado, el ciudadano Joel Rojas Soriano. También estuvo presente la representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional, ciudadana Nasla María Jazive

Camacho Contreras; el representante del Partido de la Revolución Democrática, el ciudadano Ricardo Martínez Rojas Rustrián; la representante suplente del partido político Movimiento Ciudadano, ciudadana Mariana González Montiel, quien posteriormente fue sustituido por el representante propietario, la ciudadana Patricia González Montiel; el representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, ciudadano José Antonio Orozco Terrazas; el representante propietario del partido político Morena, el ciudadano Juan Erreguín Olvera; la representante propietaria del Partido del Trabajo, ciudadana Brenda Naomi Eva Zarlát López; quienes asistieron a fin de desahogar la reunión de trabajo para el análisis de la Presidencia de este Consejos sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de casilla instaladas el día de la Jornada Electoral.

En dicha reunión de trabajo, las y los integrantes del Consejo desahogaron lo siguiente:

Se presentó el conjunto de Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la elección de diputaciones locales y ayuntamientos, que se tenían en poder del Consejo Distrital 04 para la consulta de las representaciones de los partidos políticos.

Se realizó la presentación de un informe por parte de la Presidencia del Consejo Distrital 04, relativo al análisis preliminar sobre la clasificación de los paquetes electorales con y sin muestras de alteración; de las actas ilegibles; aquellas cuyos resultados no coinciden; en las que se detectaron alteraciones, errores o inconsistencias evidentes en los distintos elementos de dichas actas; de aquellas en las que no existía en el expediente de casilla ni obraba en poder de la presidencia el acta de escrutinio y cómputo de casilla; de las actas en las que todos los votos emitidos fueron para un solo partido político o candidatura común y en general de las que existía causa para determinar la posible realización de un nuevo escrutinio y cómputo.

No se presentó análisis sobre la clasificación de los paquetes electorales por parte de las Consejerías Electorales o representaciones de los partidos políticos.

Concluida la presentación del análisis sobre la clasificación de los paquetes electorales por parte de la Presidencia del Consejo Distrital 04, sometió a consideración del Consejo su informe sobre el número de casillas que serían, en principio, objeto de nuevo escrutinio y cómputo, el cual dio como resultado que ochenta y ocho paquetes electorales de la elección de Ayuntamiento y ciento treinta y siete paquetes electorales de la elección de diputaciones locales fueran objeto de recuento de votos. Así mismo, las modalidades de cómputo que tendrían que implementarse en la sesión especial de cómputos,



considerando que la modalidad sería a través del cotejo de Actas originales y el recuento en Grupos de Trabajo y Puntos de Recuento al término del cotejo de actas, con base en el número de paquetes para recuento. De igual forma se realizó la aplicación de la fórmula y se determinó la estimación preliminar de tres grupos de trabajo y dos puntos de recuento; de igual manera, de conformidad con el Acuerdo IEEQ/CD04/A/003/24.

Posteriormente los integrantes del Consejo revisaron el Acuerdo aprobado como producto del proceso de planeación y previsión de escenarios y se acordó habilitar los espacios identificados como Área del estacionamiento que se encuentra a la entrada del recinto del Consejo, así como el jardín trasero para la instalación de grupos de trabajo. Además, se determinó el personal que participaría en los grupos de trabajo para el recuento de los votos, los cuales indistintamente podrían también ocupar las funciones de Auxiliar de seguimiento, de recuento, Auxiliar de captura, Auxiliar de verificación, Auxiliar de documentación, Auxiliar de traslado, Auxiliar de control de bodega, Auxiliar de Control del Grupo de Trabajo, Auxiliar de Acreditación y Sustitución. De igual manera, en la reunión se reiteró la invitación a las representaciones de partidos políticos para que realizaran las acreditaciones correspondientes para que pudieran estar en los respectivos Grupos de Trabajo y Puntos de Recuento, para que fueran testigos del cómputo que se realizaría, conforme al escenario. La reunión concluyó, no sin antes haberles entregado copias simples de las actas y haber analizado cada acta que tuvo en su poder la Presidencia del Consejo.



4.5 Sesión Extraordinaria

Concluida la reunión de trabajo, el día cuatro de junio derivado de los acuerdos tomados en la reunión de trabajo previa, este Consejo Distrital 04, sesionó de manera extraordinaria para aprobar los Acuerdos siguientes:

- a) Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se determinan las casillas cuya votación será objeto de recuento por alguna de las causales legales en el Proceso Electoral Local 2023-2024.
- b) Acuerdo IEEQ/CD04/A/013/24 Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se aprueba la creación e integración de grupos de trabajo en el Proceso Electoral Local 2023-2024.

- c) Acuerdo IEEQ/CD04/A/014/24 del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el cual se aprueba la habilitación de espacios para la instalación de grupos de trabajo y puntos de recuento para la Sesión Especial de Cómputos en el Proceso Electoral Local 2023-2024.
- d) Acuerdo IEEQ/CD04/A/015/24 Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se determina la propuesta del listado de participantes que auxiliarán en el recuento de votos en la Sesión Especial de Cómputos en el Proceso Electoral Local 2023-2024.

Al respecto, para el recuento de votos de la elección para diputaciones, se estableció la creación de tres grupos de trabajo y dos puntos de recuento.

Para el recuento de votos de la elección para ayuntamiento, se estableció la creación de tres grupos de trabajo y dos puntos de recuento.

Conforme a lo determinado por el Consejo, el total de paquetes electorales que serán objeto de recuento se contabiliza de la siguiente manera:

**RECuento DE CASILLAS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 4 DE JUNIO DE 2024**

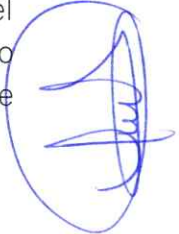
No.	Consejo	Cantidad de Casillas	Acuerdo Sesión Extraordinaria 4 de junio	Escenario	Paquetes a cotejar	Paquetes a recomtar
4	Distrital 04 Querétaro	199	IEEQ/CD04/A/012/24	Recuento Parcial en GT	62	137

**RECuento DE CASILLAS DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 4 DE JUNIO DE 2024**

No.	Consejo	Cantidad de Casillas	Acuerdo Sesión Extraordinaria	Escenario	Paquetes a cotejar	Paquetes a recomtar
			4 de junio			
4	Distrital 04 Querétaro	198	IEEQ/CD04/A/012/24	Recuento Parcial en GT	110	88

4.6 Sesión Especial de Cómputos

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 116, fracción II, inciso c) y 122 de la Ley Electoral, se llevó a cabo la sesión especial de cómputos, iniciando a las ocho horas del cinco de junio de dos mil veinticuatro, con la presencia de la Consejera Presidenta Maestra Alejandra del Rosario Ramírez Aguirre, las Consejerías Electorales Maestra Alicia García Ortiz, Licenciado René Montiel Salazar, Maestra Mariana Sánchez Rodríguez y Maestro Ángel Parra Martínez, así como las siguientes representaciones de las distintas fuerzas políticas: por el partido de Morena, el representante propietario Licenciado Juan Erreguín Olvera, por el Partido Acción Nacional, el ciudadano Cesáreo Jasso Marques y por el Partido de la Revolución Democrática Ricardo Martínez Rojas Rustrián, así como con la presencia de la Licenciada Karla Fabiola Coreas García en su carácter de Secretaria Técnica.



El desahogo de la sesión se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

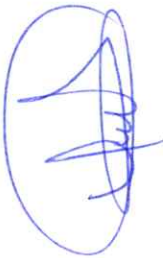
- I. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Declaración de sesión especial con carácter de permanente
- IV. Informe de la presidencia del Consejo respecto a los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria del día 4 de junio del año 2024.
- V. Apertura de la Bodega Electoral y en su caso Instalación de Grupo(s) de trabajo.
- VI. Cómputo de la elección para las diputaciones correspondiente al Distrito 04.
- VII. Declaratoria de validez de la elección de diputaciones de este Distrito.
- VIII. Entrega de la constancia de mayoría relativa a la fórmula de diputaciones que obtuvo el triunfo.
- IX. Cómputo parcial de la elección para el Ayuntamiento de este municipio.

4.6.1 Cotejo de actas

Las actas de escrutinio y cómputo que fueran cotejadas en la Sesión Especial de Cómputos y que se extrajeron de los paquetes electorales en los expedientes de casilla fueron las siguientes:

4.6.1.1 Cotejo de actas de la elección para las Diputaciones Locales

COTEJO DE ACTAS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES	
Sección	Tipo de casilla
275	B
275	C1
275	C2
277	C1
277	C4
277	C5
277	C6
277	C8
285	C1
286	B
286	C3
286	C5
287	C1
287	C2
288	B
288	C1
295	C3
296	B
296	C1
303	C1
303	C3
303	C4
303	C5
304	B
304	C2
334	B
334	C1
337	B
337	C2
352	B
352	C1
372	C2
550	C2



550	C5
550	C6
550	C8
550	C9
550	E1 C2
698	B
704	B
707	B
710	B
710	C1
713	C1
715	B
715	C1
715	C2
716	B
717	C1
718	C1
720	C1
721	B
721	C1
729	C1
867	B
873	B
873	C3
874	B
875	B
875	C2
877	C1
877	C2
0416	AEC VA / A



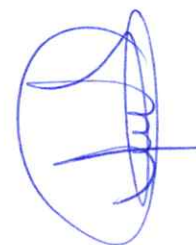
4.6.1.2 Cotejo de actas de la elección para el Ayuntamiento

COTEJO DE ACTAS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO	
Sección	Tipo de casilla
277	C8
286	B

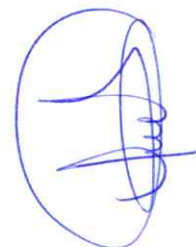
286	C1
286	C5
287	C1
288	C1
288	C3
296	B
296	C1
296	C2
303	B
303	C1
303	C2
303	C3
303	C4
303	C5
303	C6
303	C7
304	B
304	C2
313	B
313	C1
313	C2
313	C3
334	B
334	C1
334	C2
335	B
335	C1
337	C1
337	C2
351	B
351	C1
352	B
352	C1
353	C4
353	C5
372	B
372	C2
373	C1



373	C2
550	C2
550	C3
550	C5
550	C6
550	C7
550	C8
550	C9
550	E1
550	E1 C1
550	E1 C2
550	S1
697	B
698	B
704	B
705	B
705	C1
706	C1
707	B
707	C1
708	B
708	C1
709	C1
710	B
713	B
713	C1
714	B
715	B
715	C1
715	C2
716	B
716	C1
717	B
717	C1
718	B
718	C1
718	C2
719	B



720	C1
721	B
721	C1
722	B
722	C2
723	C1
724	B
728	B
728	C1
729	C1
867	B
868	B
869	B
869	C1
869	C2
869	C3
870	B
870	C2
871	C1
871	C2
871	C3
872	B
873	B
873	C2
873	C4
875	B
875	C1
875	C2
876	B
877	C2
878	B
878	C1
878	C2



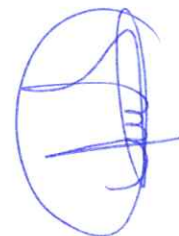
4.6.2 Recuento de casillas

Las casillas que fueron materia de recuento, por alguna de las causas legales establecidas en el artículo 118 de los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos y aprobadas mediante Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24, el cuatro de junio de dos mil veinticuatro, por este Consejo, así como las que se determinaron en el pleno del Consejo en la Sesión Especial de Cómputos, fueron las siguientes:

4.6.2.1 Recuento de casillas de la elección para las Diputaciones Locales

RECuento DE CASILLAS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES			
No.	Sección	Tipo de Casilla	Recuento
1	275	B	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
2	275	C1	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
3	275	C2	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
4	277	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
5	277	C1	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
6	277	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
7	277	C3	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
8	277	C4	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
9	277	C5	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
10	277	C6	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
11	277	C7	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
12	277	C8	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
13	285	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
14	285	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
15	285	C1	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
16	286	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
17	286	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
18	286	C4	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
19	286	B	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.

20	286	C3	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
21	286	C5	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
22	287	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
23	287	C1	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
24	287	C2	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
25	288	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
26	288	C3	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
27	288	C4	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
28	288	B	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
29	288	C1	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
30	295	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
31	295	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
32	295	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
33	295	C4	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
34	295	C3	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
35	296	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
36	296	B	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
37	296	C1	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
38	303	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
39	303	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
40	303	C6	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
41	303	C7	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
42	303	C1	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
43	303	C3	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
44	303	C4	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
45	303	C5	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
46	304	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
47	304	C3	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024



48	304	B	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
49	304	C2	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
50	313	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
51	313	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
52	313	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
53	313	C3	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
54	333	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
55	333	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
56	334	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
57	334	B	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
58	334	C1	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
59	335	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
60	335	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
61	336	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
62	336	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
63	336	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
64	337	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
65	337	B	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
66	337	C2	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
67	351	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
68	351	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
69	352	B	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
70	352	C1	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
71	353	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
72	353	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
73	353	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
74	353	C3	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
75	353	C4	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024

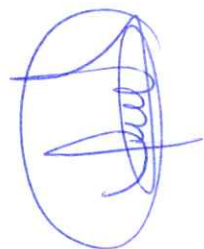
76	353	C5	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
77	353	C6	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
78	353	C7	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
79	353	C8	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
80	353	C9	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
81	372	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
82	372	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
83	372	C2	Recuento Administrativo por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
84	373	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
85	373	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
86	373	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
87	416	MEC01-DF03-DIPMR	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
88	550	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
89	550	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
90	550	C3	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
91	550	C4	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
92	550	C7	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
93	550	E1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
94	550	E1 C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
95	550	S1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
96	550	S2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
97	550	C2	Recuento Administrativo por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
98	550	C5	Recuento Administrativo por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
99	550	C6	Recuento Administrativo por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
100	550	C8	Recuento Administrativo por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
101	550	C9	Recuento Administrativo por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
102	550	E1 C2	Recuento Administrativo por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
103	697	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024



104	697	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
105	698	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
106	698	B	Recuento Administrativo por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
107	704	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
108	704	B	Recuento Administrativo por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
109	705	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
110	705	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
111	706	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
112	706	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
113	707	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
114	707	B	Recuento Administrativo por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
115	708	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
116	708	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
117	709	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
118	709	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
119	710	B	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
120	710	C1	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
121	711	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
122	711	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
123	712	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
124	712	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
125	713	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
126	713	C1	Recuento Administrativo por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
127	714	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
128	714	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
129	715	B	Recuento Administrativo por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
130	715	C1	Recuento Administrativo por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
131	715	C2	Recuento Administrativo por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.

132	716	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
133	716	B	Recuento Administrativo por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos..
134	717	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
135	717	C1	Recuento Administrativo por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
136	718	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
137	718	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
138	718	C1	Recuento Administrativo por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
139	719	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
140	719	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
141	720	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
142	720	C1	Recuento Administrativo por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
143	721	B	Recuento Administrativo por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
144	721	C1	Recuento Administrativo por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
145	722	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
146	722	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
147	722	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
148	723	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
149	723	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
150	723	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
151	724	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
152	724	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
153	728	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
154	728	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
155	729	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
156	729	C1	Recuento Administrativo por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
157	867	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
158	867	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024

159	867	B	Recuento Administrativo por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
160	868	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
161	868	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
162	868	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
163	868	C3	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
164	869	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
165	869	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
166	869	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
167	869	C3	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
168	870	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
169	870	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
170	870	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
171	870	C3	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
172	870	S1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
173	870	S2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
174	871	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
175	871	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
176	871	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
177	871	C3	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
178	872	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
179	872	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
180	872	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
181	873	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
182	873	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
183	873	C4	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
184	873	B	Recuento Administrativo por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
185	873	C3	Recuento Administrativo por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
186	874	B	Recuento Administrativo por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.

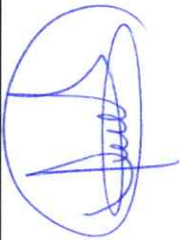


187	875	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
188	875	B	Recuento Administrativo por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
189	875	C2	Recuento Administrativo por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
190	876	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
191	876	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
192	876	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
193	877	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
194	877	C3	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
195	877	C1	Recuento Administrativo por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
196	877	C2	Recuento Administrativo por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
197	878	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
198	878	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
199	878	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024

Concluido el cómputo Distrital de la elección de Diputaciones para el Distrito Electoral Local 04, en este Consejo, en términos del artículo 79, fracción I de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, se dio a conocer a los integrantes del colegiado, los resultados del cómputo total; en virtud de ello, la Licenciada Ana Mónica Ceballos Samperio, representación suplente del Partido Acción Nacional, con acreditación ante este Consejo, solicitó el recuento administrativo total de la elección en comento, en razón de haberse actualizado el supuesto previsto en el artículo 123, párrafo segundo, fracciones I y II de la Ley Electoral, al existir entre el primer y segundo lugar una diferencia menor al total de votos nulos; toda vez que la candidatura común postulada por los Partidos Políticos Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática, obtuvieron 31, 840 treinta y un mil ochocientos cuarenta votos, la candidatura común postulada por los Partidos Políticos Verde Ecologista de México, Morena y Partido del Trabajo obtuvieron 32, 535 treinta y cinco mil quinientos treinta y cinco votos, y los votos nulos fueron 2,559 dos mil quinientos cincuenta y nueve; una vez realizado el análisis correspondiente, el Consejo determinó por unanimidad de votos, procedente la petición.

4.6.2.2 Recuento de casillas de la elección para el Ayuntamiento

Sección Casilla Recuento			
1	0275	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
2	0275	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
3	0275	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
4	0277	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
5	0277	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
6	0277	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
7	0277	C3	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
8	0277	C4	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
9	0277	C5	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
10	0277	C6	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
11	0277	C7	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024



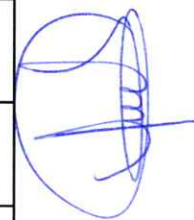
12	0285	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
13	0285	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
14	0285	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
15	0286	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
16	0286	C3	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
17	0286	C4	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
18	0287	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
19	0287	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
20	0288	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
21	0288	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
22	0288	C4	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
23	0295	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
24	0295	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
25	0295	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
26	0295	C3	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024

27	0295	C4	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
28	0304	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
29	0304	C3	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
30	313	B	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
31	0333	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
32	0333	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
33	0336	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
34	0336	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
	0336	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
35	0337	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
36	0353	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
37	0353	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
38	0353	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
39	0353	C3	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
40	0353	C6	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
41	0353	C7	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024

42	0353	C8	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
43	0353	C9	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
44	0372	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
45	0373	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
46	0550	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
47	0550	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
48	0550	C4	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
49	0550	S2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
50	697	B	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
51	0697	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
52	0698	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
53	704	B	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
54	0704	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
55	0706	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
56	0709	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
57	709	C1	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
58	0710	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024

59	0711	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
60	0711	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
61	0712	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
62	0712	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
63	0714	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
64	0719	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
65	0720	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
66	0722	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
67	0723	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
68	0723	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
69	0724	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
70	728	B	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
71	0729	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
72	0867	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
73	0867	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024

74	0868	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
75	0868	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
76	0868	C3	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
77	870	B	Recuento por determinación en el Pleno del Consejo, en la Sesión Especial de Cómputos.
78	0870	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
79	0870	C3	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
80	0870	S1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
81	0870	S2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
82	0871	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
83	0872	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
84	0872	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
85	0873	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
86	0873	C3	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
87	0874	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
88	0876	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024



89	0876	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
90	0877	B	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
91	0877	C1	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
92	0877	C3	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024
93	0878	C2	Acuerdo IEEQ/CD04/A/012/24 de la sesión extraordinaria del 04 de junio de 2024

4.6.2.3 Concentrado de recuento

Ahora bien, conforme a los Lineamientos para el desarrollo de la sesión especial de cómputos en el Proceso Electoral Local 2023-2024, si en la sesión especial de cómputos, se detectase algún paquete electoral en el que se actualizara alguna de las causales previstas en el artículo 118 de dichos Lineamientos, el consejo determinaría sobre su recuento conforme al escenario que se haya aprobado, por lo que, este órgano colegiado culminó con el recuento de paquetes electorales en cada elección como a continuación se enlista:



ELECCIÓN DEL DIPUTACIONES LOCALES SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTOS DEL 5 DE JUNIO DE 2024

Consejo	Cantidad de casillas	Voto Anticipado	Total	Escenario Final	Casillas Recuento Total	Casillas Recuento Parcial	Suma Recuento total más parcial	Casillas Cotejo
Distrito 04 Querétaro	198	1	199	Recuento Total	199	0	199	0

ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTOS DEL 5 DE JUNIO DE 2024

Consejo		Voto	Total	Escenario			Suma Recuento	Casillas Cotejo
---------	--	------	-------	-----------	--	--	---------------	-----------------

	Cantidad de casillas	Anticipado		Final	Casillas Recuento Total	Casillas Recuento Parcial	total más parcial	
Distrito 04 Querétaro	198	0	198	Recuento Parcial en GT	0	93	93	105

4.6.3 Protocolo de Intercambio INE-IEEQ

El 27 de febrero de 2024, el Consejo General del IEEQ, mediante el acuerdo IEEQ/CG/A/014/2024, aprobó el "Protocolo para la detección, entrega e intercambio de paquetes y/o documentación electoral federal y local entre el INE y el IEEQ recibidos en órgano electoral distinto al competente, en la etapa de resultados y declaración de validez del proceso electoral concurrente 2023-2024".

En seguimiento a lo anterior, durante la sesión especial de cómputos se detectó en este Consejo documentación perteneciente al consejo distrital del INE, motivo por el cual se procedió a la entrega de los expedientes bajo el tenor siguiente:

Órgano Receptor IEEQ	Órgano Competente INE	Expediente de casilla y documentación electoral					Total
		Presidencia	Senaduría	Diputación	Común	Federal	
CD04	CD03	1	11	3	0	0	15

Asimismo, el consejo distrital del INE 03, detectó durante sus cómputos documentación de carácter local, la cual fue entregada a este Consejo conforme a lo siguiente:

Órgano Receptor INE	Órgano Competente IEEQ	Expediente de casilla y documentación electoral			Total
		Ayuntamiento	Diputación	Común	
CD03	CD04	3	5	0	8

Lo anterior, se llevó a cabo en todos los casos mediante las comisiones designadas en cada consejo de conformidad con el Protocolo.

4.7 Fórmula ganadora de la elección para las Diputación Locales de Mayoría Relativa

Concluido el cómputo total de la elección para las Diputaciones Locales en este Consejo Distrital 04, se dio a conocer a los integrantes del colegiado la fórmula que obtuvo la

votación mayor, con treinta y dos mil quinientos treinta y cinco votos válidos, fue la postulada por candidatura común integrada por los partidos políticos Verde Ecologista de México, Morena, y partido del Trabajo, encabezada por Claudia Diaz Gayou, y como suplente Gloria Minerva Guadarrama Bustos, a quienes, una vez declarada la validez de la elección le fue entregada la constancia de mayoría que las acredita como diputadas integrantes de la LXI Legislatura para el periodo 2024-2027.

4.10 Medios de impugnación interpuestos con relación a los resultados electorales.

Esta autoridad electoral montó una guardia del día diez de junio al quince de junio de la presente anualidad, con motivo del cómputo total de la elección de diputaciones locales y con motivo del cómputo parcial de la elección del ayuntamiento del municipio de Querétaro, levantando constancia de que no se recibió medio de impugnación alguno en contra del cómputo final del cómputo de los resultados obtenidos el seis de junio, por lo que, dichos resultados quedaron firmes y definitivos.



4.11 Cuadro de resultados por elección

Los resultados de la votación final en este Consejo Distrital de la elección para las Diputaciones Locales por el Distrito Electoral Local 04, en recuento administrativo, quedaron como sigue:

VOTACIÓN FINAL POR PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES POR EL DISTRITO ELECTORAL LOCAL 04		
PARTIDO POLÍTICO, CANDIDATURA COMÚN O CANDIDATURA INDEPENDIENTE	Con letra	Con número
	Treinta mil seiscientos cuarenta y seis	30646
	Cinco mil doscientos siete	5207
	Seiscientos veintitrés	623

	Dos mil ochocientos sesenta y nueve	2869
	Dos mil seiscientos setenta y uno	2671
morena	Veinticinco mil doscientos tres	25203
	Mil seiscientos	1600
	Mil treinta y cuatro	1034
	Dos mil ciento treinta y siete	2137
	Cuatrocientos setenta y ocho	478
	Ciento treinta y nueve	139
	Trescientos siete	307
	Quinientos setenta y uno	571
CANDIDATAS/OS NO REGISTRADAS/OS	Cincuenta	50
VOTOS NULOS	Dos mil quinientos cincuenta y nueve	2559

Los resultados de la votación parcial en este Consejo Distrital 04, de la elección para el ayuntamiento del municipio de Querétaro, quedaron como sigue:

VOTACIÓN FINAL POR PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO		
PARTIDO POLÍTICO, CANDIDATURA COMÚN O CANDIDATURA INDEPENDIENTE	CON LETRA	CON NÚMERO
	Treinta y tres mil doscientos treinta y cinco	33235
	Dos mil quinientos ochenta y seis	2586
	Quinientos setenta y seis	576

	Cuatro mil cuatrocientos sesenta	4460
	Dos mil ciento diecinueve	2119
morena	Veintidós mil cuatrocientos veinte	22420
	Mil seiscientos ochenta y siete	1687
	Mil setecientos uno	1701
	Dos mil trescientos cincuenta y nueve	2359
	Cuatrocientos sesenta y cuatro	464
	Ciento treinta y nueve	139
	Trescientos veintiocho	328
	Mil setecientos ochenta y tres	1783
	Trescientos ochenta	380
	Ciento veinticinco	125
	Diez	10
CANDIDATAS/OS NO REGISTRADAS/OS	Cincuenta y seis	56
VOTOS NULOS	Mil seiscientos sesenta	1660

4.12 Clausura de las actividades del Consejo

El veintiocho de septiembre, se convocó para la sesión extraordinaria del Consejo Distrital 04, señalándose a las 17:00 horas del día treinta de septiembre, misma en la que se estableció como séptimo punto del orden del día la Declaratoria de conclusión del Proceso Electoral Local 2023-2024.

MTRA. ALEJANDRA DEL ROSARIO RAMÍREZ
AGUIRRE
PRESIDENCIA DEL CONSEJO



LCDA. KARLA FABIOLA COREAS GARCÍA
TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA